

JUVENTUD NORTEAMERICANA INTERESADA EN CONOCER COSTA RICA

Dijo el joven Louis Pratt, quien llegó al país por seis meses cumpliendo un programa de intercambio de jóvenes agricultores, entre el Servicio de Extensión Agrícola del MAG y similares de los Estados Unidos. El MAG preparó el programa de estadias alternas en varios hogares rurales, para él y la Srta. Evelyn L. Minckime que le acompaña con el mismo propósito.

—(TEXTO EN PAGINA 26)—

Reincorporado Jorge Rossi a Liberación

En carta que dirige a don José Figueres, y que es respuesta a otra que el ex-Presidente le enviara, el ex-candidato independiente manifiesta estar "en la mejor disposición de dar al Partido Liberación mi desinteresada colaboración personal", e insta a los demás afiliados al Partido Independiente que antes fueron liberacionistas, para que se reincorporen al Partido Liberación

Becas para graduados costarricenses

El Consejo Británico ofrece becas a graduados costarricenses para el año 1962 - 63.

Dichas becas comprenden estudios durante uno o dos años académicos completos con todos los gastos pagados.

Exíjese un conocimiento completo del inglés para conversar y escuchar con provecho conferencias científicas en dicho idioma.

—(TEXTO EN PAGINA 16)—

TERMINA ASI LA DIVISION QUE EN EL MOVIMIENTO LIBERACIONISTA SE OPERARA EN 1956 "LA REPUBLICA" ofrece el texto de las comunicaciones cruzadas entre los dos dirigentes políticos. (Texto en Pág. nueve)

"FUERTES INTERESES TRATAN DE EVITAR SE LES ESCAPE CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES"

Dice el Secretario de Asuntos Sociales de la CGTC señor Víctor Mora y agrega que "el Sindicato de Trabajadores de la Northern Railway Co. está plenamente equivocado en sus apreciaciones. Que el simple hecho de que su llamado fuese explotado por medio de la prensa en campos pagados a un costo de miles de colones, es motivo suficiente para que Dirigentes y trabajadores mediten profundamente acerca de cuáles son las fuerzas y los motivos que se oponen a la centralización de la Seguridad Social Costarricense". —(TEXTO EN PAGINA 17)—

Esta semana no habrá pago en la Municipalidad

Los fondos normales para el pago de personal en la Municipalidad de San José están agotados; y como el Ministro de Economía y Hacienda no ha cubierto la suma de 480 mil colones, correspondientes por varios conceptos al mes de agosto, esta semana no habrá con qué cubrir las planillas.

— (TEXTO EN PAGINA 13) —

"El Presidente tiene una suerte loca" | Mejores sueldos a porteros de escuelas

Exclamó ayer el diputado Cordero Crocero cuando tuvo que retirar una revisión tendiente a lograr dineros para comedores infantiles en Santa Cruz, Turrialba y Pacayas. Considera que tal suerte del Presidente Echandi le ha permitido mantenerse en el Poder, "cuando para bien de los ticos desde hace tiempo deberían haberlo tumbado". Hizo ver que los diputados de la Oposición le han tramitado rápidamente numerosos presupuestos al Gobierno, ofreciendo hasta soluciones para la crisis fiscal. Retiró su moción para que en Obras Públicas se pague pronto.

—(TEXTO EN PAGINA 16)—

Favorecidos con el programa de becas de la OEA

Seis médicos y un Ingeniero fueron favorecidos con el sistema de becas establecido por la Organización de Estados Americanos. Cada beca incluye los gastos de viaje, matrícula, libros, alojamiento y otras comodidades por un total que oscila entre cuatro y cinco mil dólares por año.

Otras personas interesadas pueden obtener informes en las Oficinas de la Unión Panamericana en esta ciudad.

—(TEXTO EN PAGINA 31)—

Más personal para Comisión Arancelaria

Será solicitado al Ministerio de Economía y Hacienda, con el propósito de no demorar los estudios sobre el nuevo arancel y su ordenamiento así como atender con la prontitud que el caso lo requiere, los reclamos presentados, que no son pocos.

(TEXTO EN PAGINA 15)

REUNION DE LIBERACIONISTAS



El candidato presidencial del Partido Liberación Nacional don Francisco J. Orlich, y el Presidente del Partido, don José Figueres, se reunieron ayer tarde con los miembros de la fracción parlamentaria liberacionista y con otros dirigentes del Partido. En el curso de la reunión, el señor Orlich explicó a sus compañeros de partido los términos y alcances de la reunión que tuviera el lunes pasado con D. Otilio Ulate, don Carlos Aubert, don Jorge Rossi, don Jaime Solera y don Alberto Dent, y declaró que la conversación entre él y el señor Ulate versó sobre líneas generales, y que en ningún momento tuvo los alcances ni llegó a los acuerdos concretos que especulaciones periodísticas aparecidas en otros diarios han mencionado. Lo ocurrido —agregó— no es más que lo que concretamente dice el comunicado de prensa idéntico que apareció simultáneamente ayer en LA REPUBLICA y "Diario de Costa Rica". La gráfica muestra, en la parte superior, al candidato Orlich y al señor Figueres mientras el primero hacía su narración; en la parte inferior, una parte de los diputados y dirigentes liberacionistas reunidos.

La Comisión de Economía dictaminó ayer favorablemente un proyecto de los diputados Daniel Quiñer y Eduardo Trejos, tendiente a aumentar los sueldos de porteros en las escuelas primarias.

El dictamen señala una escala que llevaría los sueldos a ₡358.50 por mes en el año de 1964. Como financiación se habla de cinco céntimos sobre cada envase de refrescos, gaseosos y aguas carbonatadas, cuando la capacidad de ese envase sea inferior a 12 onzas.

— (TEXTO EN PAGINA 6) —

"Injusta protesta del Municipio de Santa Cruz"

"No he querido dejar pasar esta oportunidad para salir a calificar de injusta la crítica hecha por la Municipalidad de Santa Cruz al Licenciado Jorge Borbón Castro, que sólo podría admitirse en el caso de gran ofuscación de parte de los ediles, ya que es del conocimiento del país la alarmante crisis fiscal que padece el Gobierno, agravada en gran parte por esas subvenciones o dádivas a Instituciones autónomas y semi-autónomas" Expresa el diputado Francisco Rojas refiriéndose a una protesta de los regidores santacruceños contra el Ministerio de Economía.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

Reunión de Arquitectos en Perú

El Arquitecto Arnoldo E. Rohrmoser encabezará la delegación de Costa Rica a la reunión de arquitectos que tendrá efecto en Lima del 24 al 30 de este mes. — Asistirán delegaciones de los 21 países americanos así como delegados de organismos internacionales.

(TEXTO EN PAGINA 15)

Reunión para solucionar problema de la ONU

El Secretario de Estado Dean Rusk y el canciller soviético Andrei Gromyko se reunirán el jueves por la tarde para discutir la crisis de Berlín y la de las NU. Unas fuentes del organismo mundial dijeron que Gromyko había aceptado una invitación a almorzar con Rusk a las 12:00 m. de ese día. La invitación fue hecha pocas horas antes cuando Rusk y Gromyko asistieron a la breve reunión de apertura de la Asamblea General de las Naciones Unidas esta tarde.

El Presidente de la República Dominicana Joaquín Balaguer declaró anoche que había invitado para esta semana a todos los partidos opositores, excepto los comunistas, para discutir la formación de un gobierno de coalición con el interés de pacificar la situación política nacional.

La crisis en las Naciones Unidas no es sólo de hombres

sino también de dinero. La profecía del extinto Secretario General Dag Hammarskjöld fue de que la Organización estaría "virtualmente sin fondos" a fin de este mes. Muchos miembros de las Naciones Unidas no han pagado sus cuotas del costo de la operación congoleña de la ONU.

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

¿CUAL POLITICA ES MEJOR, LA DE ORIENTE O LA DE OCCIDENTE?

El señor Juan Forero nos ha entregado para su publicación el siguiente artículo:

¿Cuál política es mejor, la de oriente o la de occidente? ¿Valdrá la pena hacerse esta pregunta? Desgraciadamente sí. Esto debido a la política internacional de la Unión Soviética de querer inmiscuirse en la política nacional de los otros países libres del mundo, ¿por qué no dejan a cada pueblo decidir su destino, nosotros los que seguimos la política de la libertad, los que tuvimos la suerte de conocer la luz y la oscuridad y nos decidimos por la luz, ¿por qué nos quieren implantar la oscuridad?, acaso es que ya nuestros derechos sagrados de decidir nuestros destinos ya no vale, sólo por la ambición de unos cuantos, no se dan cuenta que al que conoce únicamente la oscuridad no le puede gustar bajo ningún concepto la luz; ellos se sentirían fuera de ambiente, ellos no soportarían ni podrían tomar una decisión propia, porque están acostumbrados a que los guíen, pues a nosotros nos pasa lo mismo cuando nos quieren guiar, estamos fuera de ambiente. ¿Qué le pasaría a un esquimal si lo llevaran a vivir a una zona cálida? Indiscutiblemente que muere.

¿Por qué no comprenden esto, tanto oriente como occidente? ¿Por qué no cambian ambos

su política internacional y no optan ambos por no meterse con el medio de vida que cada uno ha escogido?, pero que sean dignos, que no usen el espionaje, ni ningún otro medio de volver a la situación actual.

Cómo puede ser justo que muchos países del mundo estén continuamente amenazados de una tercera guerra mundial y de tener que soportar todos los horrores que una hecatombe de estas acarrearía? Cómo puede ser justo que muchos pueblos que aman la libertad, en pleno Siglo XX tengan que seguir siendo esclavos? Señores que gobiernan al mundo, pónganse una mano en el corazón y la otra en el cerebro, olvidense un poco de sus ambiciones personales y piensen más en el resto de la humanidad, piensen Rusia y Estados Unidos, a cuántos millones de personas librarían en el mundo entero, de hambre y de frío, con sólo lo que ustedes gastan en inventos de destrucción como la bomba atómica, de hidrógeno, etc., etc. Quisiera Dios llegaran los rusos primero a la Luna, les gustara bastante y evacuaran a todos los comunistas del mundo para esa, así quizá podríamos vivir en paz, así quizá podríamos vivir en paz, y tranquilidad que tanto ambicionan para sus hogares.

Asociación Femenina Cristiana, A. F. C.

¿Por qué si la golondrina errante, puede libremente rasgar el firmamento y cruzando el espacio, encontrar en la lejana tierra el calor de hogar que le brinda otra zona y otro campanario?... Y el hombre, que piensa y que calcula, que ama, que trabaja y lucha como amo de la creación, en su orgullo altanero y desafiante... es esclavo de otros hombres y esos otros hombres son esclavos de ambiciones? Es que Dios creó al hombre —enemigo del hombre— para destruirse por ruines y malsanas ambiciones y reducirse así todos a la esclavitud bastarda, con el título de redención humana?

COMPANIA EDITORA
COSTARRICENSE S. A.

Gerente:
JULIO C. FORERO S.

Administrador:
EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad:
J. LUIS BURGOS MURILLO

— Teléfonos: —

Gerencia: 7294
Central Local: 1011 - 1014

Apartado Postal: 2130

CONCIERTO DE LA BANDA HOY

Concierto que dará la Banda de San José el Miércoles 20 de Septiembre de 1961. Dirige el Profesor Néstor Cubero, Director de la Banda.

- 1.—Marcha Presidencial Ballarín
- 2.—Dally Ho, Obertura Ansell
- 3.—Granada, Canción A Lara
- 4.—Gigantes y Cabezudos, Seleccion Caballero
- 5.—Amor Gitano, Vals Lehar.

EL TIEMPO DE HOY

Aguaceros avanzada la tarde, sobre las tierras del interior y el Atlántico.
Lluvias en la madrugada sobre el Pacífico.

Temperaturas de ayer en San José:
Máxima: 27.2 °C
Mínima: 15.5 °C

Servicio Meteorológico



El Dr. Harold Thomas Hyman, en artículo que escribe en "La Nación" de ayer (página 28) con el título "Qué se debe hacer antes de que llegue el sarampión", nos da el siguiente consejo:

"Dejar que siga su curso, en cuyo caso la criatura estará enferma durante dos o tres semanas con las posibilidades de que se le complique a bronquitis, pulmonía y le afecte el cerebro".

El lector que nos mandó el recorte con un pliego, nos sugiere que pidamos desde esta columna La Chapa del Burro de La Piapia para el Doctor Hyman.

Lo cual ponemos en conocimiento de quien corresponda.

Fue también en "La Nación" de ayer que leímos el siguiente título: "Consejo Superior de Educación se declara incompetente".

A confesión de parte, relevo de prueba. Y pase también el asunto a quien corresponda.

Todavía estamos en conversaciones con la Empresa Raventós, a la cual estamos chantajeando con la amenaza de revelar en es-

ta columna el desenlace de la película "Psicosis".

No, estimada lectora, no escuchamos anoche el discurso del Dr. Calderón Guardia. Pensamos que se necesitaba ser muy tonto para no saber de antemano lo que iba a decir.

NOMBRE PARA UN AUTOBUS.— Remedio contra el Sarampión.

Un lector nos recomienda que solicitemos que, así como se publica en los periódicos una sección que se titula "Libros recibidos en la Biblioteca Nacional Últimamente", se publique otra que se llame "Organizaciones Anticomunistas Recientemente Constituidas".

En el programa de la Televisora para ayer, según se publicó en los periódicos, se leía lo siguiente:

"7.00 Dr. Rafael Angel Calderón Guardia (vivo)
El comentario sobra.

Otra vez La Traviata, Rigoletto y Tosca en el Teatro Nacional

Nuestro público que profesa una gran devoción por el arte operático, y que ha tenido una oportunidad gratísima con la Cia. de Opera Italiana de satisfacer dicha afición, no se ha cansado de noche a noche venir aplaudiendo con entusiasmo frenético a los célebres artistas que forman ese conjunto, y ha deseado escucharles de nuevo. Al efecto se han presentado numerosas instancias a la Empresa para lograr este propósito y se accedió a esas peticiones. Pero por los compromisos de la Compañía y del Teatro Nacional, solamente tres funciones más se podrán ofrecer. Esos funciones serán durante los días jueves,

sábado y domingo próximos, con las óperas Traviata, Rigoletto y Tosca, respectivamente. Así es que todas aquellas personas que por diversas circunstancias aún no han tenido el gozo de escuchar a Teresa Apol, María de la Spezia, Enzo Mascherini, Regolo Romani, Giuseppe Lamacchia, podrán en estos futuros días complacerse con la magnificencia de sus voces. Es una oportunidad excepcional, la de que artistas de la talla de los mencionados, hayan librado una jornada en Costa Rica, contando nuestra capital con un privilegio reservado solamente a las grandes urbes.

PROBLEMAS Y SOLUCIONES DE ORDEN LABORAL EN COSTA RICA

Hoy a las 8 de la noche, el Lic. don Franklin Solórzano Salas, Ministro de Trabajo y Previsión Social, dará una conferencia sobre el tema: PROBLEMAS Y SOLUCIONES DE ORDEN LABORAL EN COSTA RICA; se llevará a cabo en el local del Colegio de Abogados, situado 175 varas al sur de la Soda Palace

Esta conversación de hoy, es la décima, de una serie de conferencias, que, por la cruzada de la Libertad y la Democracia, ha venido desarrollándose durante el presente año y organizada por la Asociación de Mujeres Universitarias desocosa siempre de llevar al calor público, temas de interés nacional.

Le invitamos pues, muy cordialmente.

Programa de Radio Universitaria

8.30 Iniciación de labores
8.35 colab. de la Embajada Británica (Radio - Teatro)
9.00 Sinfonía Matutina
9.00 Sinfonía N° 2
10.00 Concierto de la mañana
11.00 Teatro lírico
11.00 Teatro lírico
11.30 Vidas paralelas de grandes hombres de América (colab. embajada Norteamericana)
12.00 Concierto del mediodía
Beethoven: Sinfonía N° 9 "Coral"
Bach: Concierto N° 1 para Piano
1.30 Operetas y zarzuelas
2.00 Música en miniatura (colab. embajada británica)
2.30 Interludio musical
3.00 Compositores y sus obras
Debussy: El mar, Chopin: Concierto N° 1
4.00 El mundo de la ciencia

(Documental)
4.15 Música y compositores para complacer solicitudes
5.15 Concierto de la tarde
Franck: Preludio, Fuga y Variación, Dallapiccola: Tartini para Vclln. Cowell: Sinfonía N° 11
6.00 Recital de piano por Arturo Rubinstein (Colab. embajada británica)
7.00 Inglés por radio
Lección N° 76
7.15 Sala de conciertos
Para complacer solicitudes
8.00 Musical Americana (Colab. embajada norteamericana)
8.30 Canciones napolitanas
8.45 Cátedra universitaria
Filosofía por el Dr. Constantino Láscaris
9.30 Concierto de la noche
Boilideau: Ob. La Dama Blanca
Dukas: El Aprendiz de Brujo
Offenbach: La Perichole
10.00 Clausura de labores

LIBERACIONISTA: SOLO 45 DIAS LE QUEDAN

PARA RENOVAR SU CEDULA.

SI USTED TODAVIA NO LO
HA HECHO,
QUE ESPERA?

Vaya al más próximo local del
Partido y asegúrese de que su
CEDULA SIRVE PARA VOTAR. Don Francisco J. Orlich
El plazo vence el 4 de noviembre.

SOLO 45 DIAS FALTAN

LLAMAMIENTO

A LOS TRABAJADORES COSTARRICENSES

SEÑORES:

CONFEDERACION COSTARRICENSE DE TRABAJADORES RERUM NOVARUM, FEDERACION OBRERA CAPITALINA, UNION FERROVIARIA NACIONAL, FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE OBRAS PUBLICAS, FEDERACION DEMOCRATICA DE JUNTAS PROGRESISTAS, FEDERACION UNICA DE TRABAJADORES BANANEROS, CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES, FEDERACION, SINDICATOS Y TRABAJADORES EN GENERAL

LA UNION DEL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS, quiere aprovechar la maravillosa oportunidad que le brinda el emplazamiento que les hace a ustedes la Asociación de Empleados del Seguro Social (agregamos a la lista otras organizaciones que por alguna razón ellos no tomaron en cuenta), para que al pronunciarse, lo hagan considerando los siguientes aspectos que tocan fundamentalmente los intereses de los trabajadores.

1) —La Caja Costarricense de Seguro Social en su respuesta a la consulta que por ley le hizo la Asamblea Legislativa sobre el traspaso, dice entre otras cosas lo siguiente:

"... se hace necesario, en virtud de una nueva ley que bien podrá emitirse antes o después del plazo de un año a que hacemos referencia, reformar o derogar el capítulo sobre riesgos profesionales del Código de Trabajo y las leyes conexas a fin de sustituirlo por un nuevo estatuto jurídico que modifique la concepción del riesgo profesional... De acuerdo con el proyecto actual la ley debe limitarse, en esencia y por ahora, a decretar el traspaso y a conceder el plazo de un año para que la Caja asuma la obligación que se le impone".

(Lo subrayado es nuestro)

2) —La tesis de la Caja es la de que los riesgos profesionales deben convertirse en un verdadero seguro social. Aquí es donde radica fundamentalmente el peligro que ustedes están obligados a cuidar, pues esto va a significar para los trabajadores la pérdida de los siguientes beneficios que tienen ahora con los riesgos profesionales un régimen de privilegio, como en la mayoría de los países del mundo.

a) La Caja otorga los beneficios con base en un Reglamento interno que puede ser modificado a su arbitrio y lo mismo podrá hacer con los riesgos profesionales, ya que su tesis es asimilarlos a un seguro social; en cambio, el Instituto lo hace con base en una ley de la República, que no puede modificarse si no es sometiéndola al trámite que señalan las leyes.

b) La Caja, en casos de enfermedad prolongada, otorga únicamente 26 semanas de medio salario y un año de tratamiento médico y nada más. Los riesgos profesionales administrados por el Instituto, pagan medio salario por un año y después de este plazo, lo eleva a dos terceras partes hasta la consolidación de las lesiones y la atención médica la otorga sin ningún límite, hasta el día en que según criterio médico, el individuo se haya completamente restablecido.

c) Los riesgos profesionales pagan medio salario desde el momento del accidente, por el régimen de seguro social, todos ustedes saben que es a partir del cuarto día.

d) El Seguro Social comienza a proteger a los asegurados después de 24 días de estar trabajando, el Instituto inmediatamente después de asegurarse.

e) El actual régimen de riesgos profesionales da las medicinas de patente que el médico prescribe al lesiona-

do, el seguro social no lo hace así.

f) Los riesgos profesionales entregan anteojos sin costo alguno para el trabajador asegurado cuando el médico los ordena. La Caja da una ayuda de ₡ 30.00 para ese fin únicamente.

g) El cálculo del medio salario lo hace riesgos profesionales tomando las planillas de las últimas semanas que remite el patrón, la Caja lo extiende a 6 meses atrás, por lo que generalmente resulta menor.

h) El seguro de riesgos profesionales da la libre elección médica, garantizada por ley, la Caja no ha logrado llegar todavía a dar ese beneficio a sus asegurados.

i) Los riesgos profesionales entregan ₡ 300.00 como gastos de entierro a los familiares de un asegurado fallecido, sin mayores papeleos; la Caja entrega ₡ 175.00 contra constancias de defunción, constancia de nacimiento del asegurado, constancia de parentesco y las cuentas de los gastos de los gastos de funeral y entierro. Riesgos Profesionales entrega además, hasta ₡ 200.00 para traslado del occiso cuando no vive en el lugar donde fallece.

j) Los riesgos profesionales envían al dentista que el obrero escoja y garantiza las prótesis dentales sin costo para el accidentado. La Caja obliga a hacer largas colas para que lo atiendan sus propios profesionales y pide al trabajador una contribución especial.

k) Los riesgos profesionales en manos del Instituto devuelven a la sociedad al individuo completamente rehabilitado en el caso de amputaciones, colocándole el miembro artificial, cuyo costo asciende a varios miles de colones, sin costo alguno para el accidentado, a pesar de que la ley señala un límite de ₡ 300.00. La Caja otorga 75 por ciento del valor de los accesorios médicos siempre que no excedan de ₡ 50.00.

l) Y como si todo lo anterior no fuera nada, tenemos que para gozar de todos estos beneficios el trabajador no contribuye con un solo céntimo; en cambio el Seguro Social, no solamente no los dará, sino que la clase trabajadora tendrá que contribuir con una cuota más, ya que los seguros sociales por ley deben ser financiados por el Estado, los patronos y los trabajadores.

3º) Corresponde a ustedes como abanderados del movimiento sindical costarricense defender los intereses de sus asociados. Midan muy bien el paso que van a dar. Deben impedir que la Asamblea Legislativa entregue a nombre de ustedes, un cheque en blanco a la Caja para que ésta venga en el transcurso de un año —cuando ya sea demasiado tarde— a decir cómo va a administrar los riesgos profesionales.

No sólo es deber sino obligación de los Sindicatos defender las conquistas de que goza la clase trabajadora de Costa Rica.

Unión del Personal del Instituto Nacional de Seguros

TULIO RAMIREZ M.
Presidente

EMBAJADOR DE EE. UU. EN EL INSTITUTO DE TURRIALBA.

SAN JOSE, COSTA RICA. — (AGROEA). Septiembre 14.— El Embajador de los Estados Unidos en Costa Rica, señor Raymond L. Telles, realizó el miércoles 13 una visita al Centro Tropical de Investigación y Enseñanza para Graduados del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O. E. A., en asocio del Primer Secretario, señor Alex A. Cohen y del Agregado Agrícola de la representación, señor William L. Rodman. Acompañaron a Turrialba, sede del Centro, al señor Embajador, los funcionarios del Instituto, señores doctor don José D. Marull, Director de la Oficina de Planeamiento de la Dirección General, señor don L. Shurtleff, Jefe de Asuntos Administrativos, don Rogelio Coto Monge de Relaciones Oficiales y don Isberto Montenegro, Auxiliar de Prensa, Radio y Televisión.

A la ciudad de Turrialba estuvo a recibirlo el Director del Centro Tropical, doctor Gordon Harvard. El señor Embajador Telles recorrió todos los Departamentos e Instalaciones del Instituto y fue informado ampliamente sobre el funcionamiento de esta Agencia especializada de la Organización de Estados Americanos y de la obra que está realizando, a través de una serie de exposiciones hechas por el señor Roger A. Wolcott, Jefe del Programa de Energía Nuclear, el doctor John V. Bateman, Jefe Interino del Departamento de Industria Animal, el doctor Jorge León, Jefe del Departamento de Fitotecnia, el doctor Jorge Soria, Jefe del Centro de Cacao, el doctor Gerardo Budowski, Jefe del Departamento de Recursos Renovables, de la señorita Olga Lendvayova, a cargo interina-

mente de la Jefatura de la Biblioteca, el doctor Fernando del Río, Jefe Interino del Departamento de Economía y Ciencias Sociales y del ingeniero Gerardo Naranjo, Secretario de Enseñanza. Se interesó vivamente el distinguido visitante por todos los aspectos de la obra que está desarrollando el Instituto en busca del mejoramiento económico y social de las comunidades rurales de todo el Hemisferio Occidental y procuró informarse con respecto a algunos puntos básicos de los programas de la Institución en materia de enseñanza y de adiestramiento de técnicos de los distintos países que realizan estudios en Turrialba. Los estudiantes agasajaron al señor Telles, a quien hicieron un obsequio de carácter simbólico que llamó poderosamente la atención del ilustre diplomático. Al

agradecer este gesto, manifestó que es evidente que el Instituto está desarrollando un vasto e importante programa de trabajo. Pero no es menos importante el hecho de que está sirviendo de medio de contacto y de fomento de relaciones entre jóvenes procedentes de todos los países del Continente, de quienes espera la realización de una fecunda labor en pro de la agricultura y al mismo tiempo de la amistad cada vez más firme entre todos los

hombres y mujeres de nuestro Hemisferio, que es también obra de señalada trascendencia para la superación espiritual de los pueblos americanos. El Embajador Telles invirtió el día completo en su visita al Centro Tropical de Investigación y Enseñanza para Graduados del Instituto, demostrando de este modo el interés con que sigue la labor de esta Institución Interamericana creada para servir a todos los países del Continente.



Día de visita al Centro Tropical de Investigación y Enseñanza para Graduados del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas del Embajador Telles, y Primer Secretario señor Cohen. El Profesor Tossi explica ilustración de trabajo científico (izq. a derecha). En la gráfica: Señor Guillermo Combariza, Jefe de la Sección de Artes Gráficas; el señor Roger A. Wolcott, Jefe del Servicio de Intercambio Científico; Dr. José Marull, Asistente de Programas; señor Cohen señor Embajador Telles y Dr. Tossi.

"Es injusta protesta del Municipio de Sta. Cruz"

Bajo ese título recibimos la siguiente declaración: En lugar muy preferente la Municipalidad de Santa Cruz de Guanacaste hizo publicar en casi todos los periódicos nacionales sendas protestas contra el Ministerio de Economía y Hacienda porque este alto funcionario no ha podido girarle a esa Corporación alrededor de veinticinco mil colones que por concepto de subvenciones se encuentran en el presupuesto del presente año. No he querido dejar pasar esta oportunidad para salir a calificar de injusta la crítica hecha por la Municipalidad de Santa Cruz al Lic. Jorge Borbón Castro, que sólo podría admitirse en el caso de gran ofuscación de parte de los ediles, ya que es del conocimiento del país la alarmante crisis fiscal que padece el Gobierno, agravada en gran parte por esas subvenciones o dádivas a Instituciones autónomas y semi autónomas. Pero es más injusta aún la Mu-

nicipalidad de Santa Cruz si entramos a considerar que en tan poco tiempo ha olvidado que fue precisamente el Ministro Borbón Castro uno de los pocos altos funcionarios de Gobiernos que con más solicitud ha prestado su buena voluntad en todo aquello que se ha relacionado con el Cantón de Santa Cruz y el Guanacaste en general, no escatimando esfuerzos para incluir partidas en diferentes presupuestos que permitieran la realización de muchas obras de importancia para los guanacastecos. Veamos si no es cierto que con fondos del Consejo de Producción conseguidos por el señor Borbón se le ha dado gran impulso a las carreteras Santa Cruz-Tamarindo, Lagunilla-Arenal, Hernández-San José de Pinilla. En todas estas obras se han invertido más de doscientos cincuenta mil colones. En la actualidad ese mismo señor Ministro tiene incluidos en un presupuesto extraordinario más de medio

millón de colones destinándolos a dos importantísimas obras en la Ciudad de Santa Cruz: Construcción de la Escuela de Varones y Alcantarillado de la misma ciudad, todo esto sin tomar en cuenta los diferentes proyectos en viados a la Asamblea Legislativa en donde el señor Borbón Castro ha incluido considerables sumas para asfaltado y puentes en la carretera Liberia-Puerto Jesús, carretera que toca directamente con el progreso del Cantón de Santa Cruz y en el cual el Municipio Santacrucense no ha movido siquiera un dedo en su favor. Por la justicia que el caso requiere y como representante del pueblo guanacasteco me veo obligado a ponerme del lado del señor Ministro de Hacienda sin dejar de considerar desafortunadas las protestas de la Municipalidad de Santa Cruz. Setiembre de 1961.

Francisco Rojas Tenorio
Diputado

GRUPO DE ESTUDIO DEL CAFE SE REUNE EL VEINTICINCO

La Carta Semanal de la Oficina Panamericana del Café informa: "Se ha informado que a las sesiones del Grupo de Estudio del Café, a celebrarse en Washington a partir del 25 de setiembre asistirán representantes de los siguientes países: Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Etiopía, Finlandia,

Francia, Alemania, Guatemala, Haití, Honduras, India, Indonesia, Italia, México, Países Bajos, Nicaragua, Perú, Portugal, República de Africa Central, República del Congo (Brazzaville), República de la Costa de Marfil, República de Dahomey, República Dominicana, República de Malgache, República de Togo, Suecia, Reino Unido (Kenya, Tanganyika y Uganda), Venezuela y Yemen.

Sobre campaña en Riesgos Profesionales

Copia de carta enviada ayer a los gerentes del Instituto de Seguros y de la Caja del Seguro Social: Vemos con gran preocupación una campaña innecesaria de prensa que cuesta dinero al Estado, para discutir el proyecto de ley de traspaso de los Riesgos Profesionales a la Caja Costarricense de Seguro Social. Esas campañas es mejor hacerlas ante la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Asamblea Legislativa y ante los señores Diputados. Respectuosamente les pedimos suspender esa costosa propaganda.

Atentamente,
Roberto Losilla G.
Miguel Angel Dávila
Fernando Guzmán M.
Félix Arcadio Montero Ch.
Jorge Villalobos D.
Porfirio Alvarez
Rosa Alpina Alza C.
Néstor López G.
Alfonso Carro Z.
José Rafael Cordero C.
Daniel Oduber Q.
Eladio Alonso A.
José Rafael Vega Rojas
Humberto Chaves S.
Rafael Angel Arroyo

LLAMO LA ATENCION DE LOS TRABAJADORES PARA QUE DEN SU APOYO AL PROYECTO DE LEY DE TRASPASO DE LOS RIESGOS PROFESIONALES A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Como sindicalizado de la ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS, llamo la atención a todos los compañeros para que den su apoyo al Proyecto de traspaso de los RIESGOS PROFESIONALES del Instituto Nacional de Seguros a la CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL.

Abundan argumentos de carácter constitucional y doctrinario, además de la realidad del momento, con los cuales se razona para que estos Riesgos tengan que ser traspasados a la Caja Costarricense de Seguro Social.

CARLOS A. MENA C.
Céd. No 131407.

EL CANDIDATO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

Don Francisco J. Orlich

SE DIRIGIRA AL PAIS HOY MIERCOLES 20 DE SETIEMBRE A LAS 7 P. M., DESDE LA TELEVISORA CANAL 7 Y UNA CADENA DE RADIOEMISORAS.



PRESTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO PARA EL BANCO DE GUATEMALA.— El miércoles 6 de Setiembre, en la sede del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington, se firmó el contrato de préstamo por 5.000.000 de dólares que el Banco otorgó al Banco de Guatemala el cual, a su vez, concederá créditos a empresas privadas locales con el fin de ayudarlas en el financiamiento de proyectos específicos relacionados con el fomento de la industria, la agricultura y la ganadería. En la foto, de izquierda a derecha, el Gerente del Banco de Guatemala, señor J. Francisco Fernández Rivas, quien firmó el contrato; el embajador de Guatemala en Estados Unidos, señor Carlos Alejos y el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, señor Felipe Herrera.

Maniobra antidemocrática e injusta de la acción nacional del trabajo

A los "Señores diputados de la Cámara Legislativa" fue remitido recientemente el siguiente escrito:

Estimados señores:

Por medio de las presentes líneas, vengo a denunciar ante ustedes, la maniobra antidemocrática e injusta, cometida por parte de la Directiva del CLAN Y CONSORCIO de la Asociación "ACCION NACIONAL DEL TRABAJO", agrupación fundamentada en la Ley N° 159 de 10 de agosto de 1942, Contrato N° 20 de 7 de setiembre del mismo año y reforma al Contrato N° 2 de 3 de agosto de 1944, como lo demuestra el hecho de que en el año 1956, el 38.21% de los derechos a las parcelas adjudicadas por las Juntas Directivas, fueron distribuidos entre 17 familias, parientes de los directivos, con un promedio por familia de 441.17 hectáreas. A la fecha, según informe del Inspector de la Contraloría General de la República, de 8 de agosto de 1960, señor Arnoldo Monge Herrera, informe en poder de los diputados Lic. Fernando Volio Jiménez y Frank Marshall Jiménez, ampliado con un personal mío, la situación de esta Asociación no ha mejorado, sino que, por el contrario, se ha venido especulando con las 20.000 hectáreas de tierras cedidas por el Estado para favorecer el mayor número de familias que quisieran dedicarse a colonizar esas tierras, al haberse vendido derechos a un precio hasta de ₡120 por cada hectárea sobrepasando en esta forma el máximo de ₡25 por cada una, fijado por la cláusula VI del Contrato, además de otras actuaciones reñidas en un todo con la Ley, los Contratos y los Estatutos.

Por el hecho de haber sido yo el único que me les he enfrentado a las anteriores y actual Directiva, fui expulsado de la Asociación, alegando para ello mi forma de actuar disociadora y desconsiderada para socios y directivos y otras invenciones más. Mi única actuación durante los últimos cuatro años, de los ocho que he sido asociado, fue la de luchar por los intereses de todos los asociados, en especial los de aquellos que a la fecha no han recibido ni conocen sus parcelas no obstante haberlas pagado totalmente.

Me permito presentarles un escrito con las firmas de TRESCIENTOS QUINCE COSTARRICENSES, entre ellos, dos estimables compañeros de ustedes y cuatro licenciados en leyes que se suman a la petición de que se investigue en una forma completa las actividades de esta Asociación y se sienten las respectivas responsabilidades.

Adjunto a la presente denuncia, copia simple del estudio efectuado por el señor Monge He-

rrera y copia del comentario y ampliación de este estudio por el servidor de ustedes, con el ruego al señor Presidente de la Honorable Asamblea Legislativa, de que acoja la presente denuncia que lleva el respaldo de trescientas quince firmas de costarricenses y la trasmita a la respectiva Comisión de Tierras y Colonias a fin de que se investigue la denuncia que formulo basada en el Informe del Inspector de la Contraloría y documentos en mi poder.

Con toda consideración de los señores Diputados atento servidor,

Claudio del Valle Aguilar
Céd. N° 1-107-4672
Apartado 3804 - San José

San José, Setiembre de 1961.

Sr. Lic. Francisco Ruiz F.,
Contralor General de la República.
Copia, Honorable Asamblea Legislativa (c/. Diputado Lic. Fernando Volio Jiménez).

Muy estimados señores:

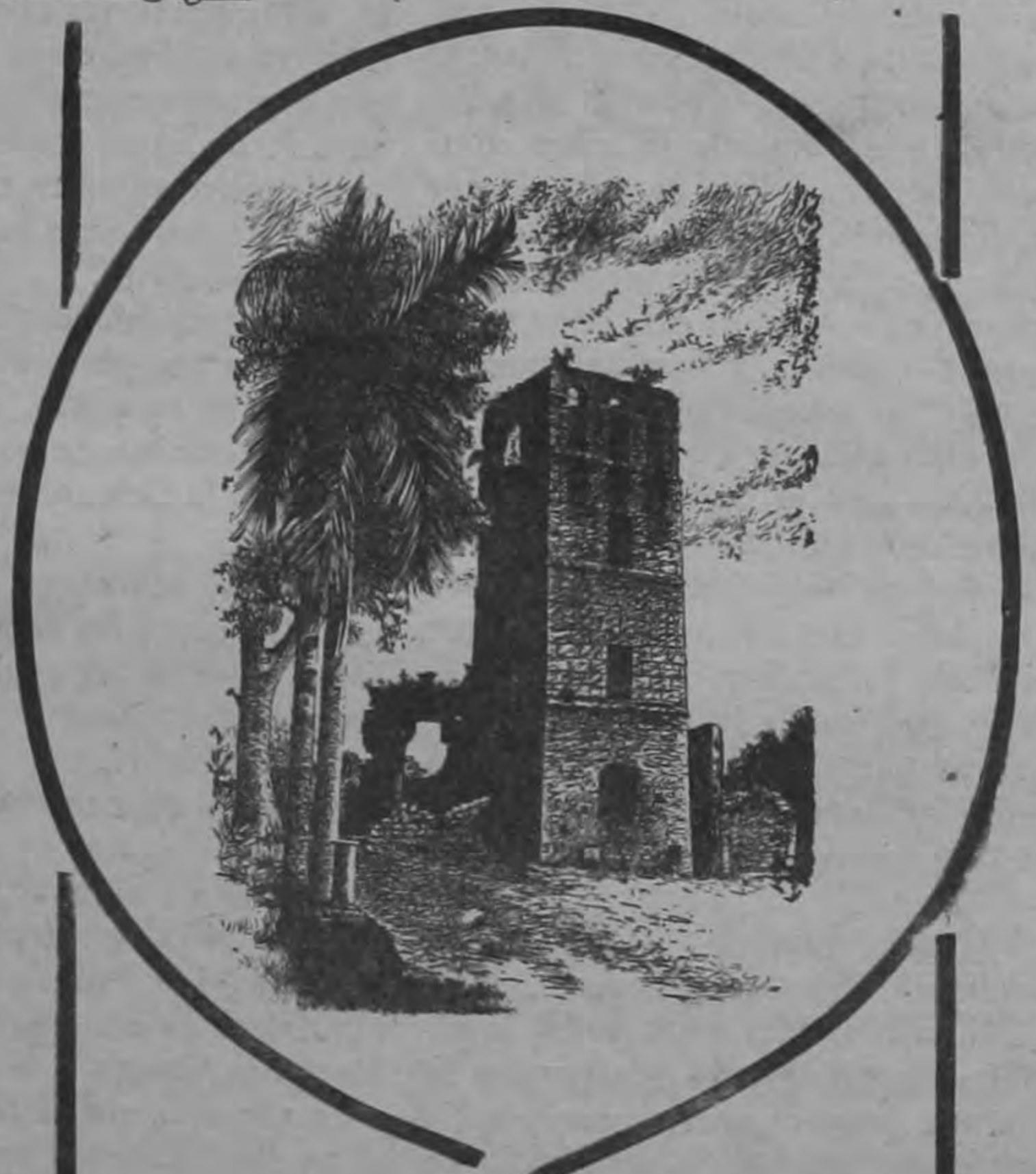
El pasado domingo treinta de julio del año en curso, se efectuó en el Ministerio de Trabajo la Asamblea General Extraordinaria pedida por asociados de la Asociación "ACCION NACIONAL DEL TRABAJO" a la Directiva de esa Asociación, para oír quejas y fijar nuevos rumbos de trabajo.

El asociado señor Claudio del Valle Aguilar, dio lectura a dos informes de funcionarios de la Contraloría General de la República, en los cuales se señala que esa Organización se ha apartado de las normas de la Ley N° 159 de 10 de agosto de 1942, del Contrato N° 20 de 7 de setiembre del mismo año para establecer una colonia agrícola en 20.000 hectáreas cedidas por el Estado y de los respectivos estatutos. El asociado Sr. del Valle también dio lectura a un informe personal suyo, agregando otras críticas al proceder de las Juntas Directivas de la Asociación. Lo anterior produjo la expulsión del señor del Valle, mediante una maniobra que deja mucho que desear de nuestra tradicional democracia y bajo el pretexto de "su actitud disociadora y desconsiderada para los Socios y Directivos".

Como Costarricenses, respetuosos de la organización que rige nuestra República, pedimos que se termine y publique la investigación en la mencionada Asociación, para que se aclaren dudas y se sienten las responsabilidades del caso.

San José, 1° de agosto de 1961.

Siguen trescientas quince firmas



VIA

LACSA

MIERCOLES - SABADOS - DOMINGOS

\$ 25⁰⁰ IDA \$ 45⁰⁰ IDA Y VUELTA



EN DOS O CUATRO MOTORES
LOS SERVICIOS DE LACSA
SON SUPERIORES

EDITORIAL.—

Perspectivas para la ONU

La trágica y prematura desaparición del Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld, le plantea a la organización mundial la interrogante más difícil y nublada de sus 16 años de historia.

Hammarskjöld había sido reelecto en 1957, para un nuevo período de 5 años; es decir, que su nombramiento vencería el año entrante. Sin embargo, en los últimos doce meses, el ilustre desaparecido había sido sometido a una violenta injuriosa campaña de desprestigio organizada por la delegación soviética, con el consiguiente apoyo de las delegaciones que están sometidas a la hegemonía rusa. Los soviéticos —en un momento de crisis internacional— le retiraron su confianza a Hammarskjöld, pidieron que el Secretario General fuera sustituido por cuerpo colegiado, de tres (la "troika" que dice Jruschev), con una composición que lo haría totalmente inoperante. Es decir, que lo que los rusos han querido es que el activísimo secretario fuera cambiado por un cuerpo teórico donde nunca habría acuerdo.

El asunto podría haber variado mediante alguna negociación, en el próximo año. Pero enfrentada la ONU al nombramiento de un nuevo Secretario General ahora mismo, hacia donde va derechamente es hacia un impasse peligrosísimo, que puede dar al traste no sólo con la organización sino con la paz misma.

En el nombramiento de Secretario General, existe el derecho al veto. O sea, que se necesita, para que el nom-

bramiento sea efectivo, el voto concurrente de los cinco grandes (Estados Unidos, la Unión Soviética, Inglaterra, Francia y China Nacionalista). Es casi seguro que en las actuales circunstancias —y conocida la actitud rusa ante la ONU durante el último año— los soviéticos vetarán el nombre de cualquier occidental (así sea escandinavo, como en otras ocasiones cuando los rusos estuvieron dispuestos a aceptar y aún a proponer nombres de escandinavos). De igual manera, los países occidentales vetarán cualquier candidato de los países sujetos a hegemonía comunista.

Esta situación, excluye prácticamente los nombres de cualesquiera candidatos europeos, americanos, o de las naciones de extracción caucásica en la Comunidad Británica de Naciones.

Quedan, entonces, los asiáticos, los africanos, y los llamados "neutrales", (entre los cuales los hay de tendencia pro-rusa y de tendencia pro-occidental).

Es difícil concebir que se llegue a un acuerdo sobre un candidato determinado de algunas de esas naciones. La ONU se enfrenta a la situación más difícil de su historia.

¿Habrá un acuerdo? ¿Pasarán las Naciones Unidas a la historia como un sueño más que se frustró? ¿Admitirán las naciones pequeñas y subdesarrolladas, que tanto beneficio han derivado de la existencia de la ONU, semejante catástrofe?

Esa es la interrogante que la muerte de Hammarskjöld cierra sobre la humanidad.

Atalaya de la Libertad.—

MAHATMA GANDHI

por Enrique LIMOSNER

En este mundo de violencia me he refugiado en los libros de Mahatma Gandhi, para recordar lo que sería el mundo si se hubiera seguido las teorías del indú. Tengo a la vista una biografía de Mahatma, (Alma Grande) cuyo autor Romain Rolland constituye una garantía para que podamos apreciar lo que fue la vida del gran humanista.

Para dar una idea de la clase de orador que era el hombre que revolucionó trescientos millones de hombres que "No era un orador apasionado; su ademán es calmo y lento; se dirige sobre todo a la inteligencia. Pero su tranquilidad ubica los temas bajo la luz más límpida. Sus inflexiones de voz son poco variadas, pero de intensa sinceridad. Jamás agitaba los brazos, rara vez movía un sólo dedo mientras hablaba. Su palabra luminosa mientras que expresaba mediante oraciones nerviosas, refleja su convicción. No abandonaba ningún punto antes de estar seguro de que había sido comprendido".

Consideramos importante reproducir unos párrafos de una larga carta que Tolstoi dirigió a Gandhi escrita el 7 de Septiembre de 1910, poco antes de su muerte. Tolstoi había leído el Indian Opinion y se regocijaba acerca de los no-resistentes indúes. Alentaba para la continuación del movimiento y decía que "la no resistencia es la ley del amor, es decir, la aspiración a la comunión de las almas humanas". Es la ley promulgada por Cristo y los sabios del mundo entero.

Un literato del talento de Tolstoi dejaba escrito quién era Gandhi. Dejó otras cartas escritas que deben haberse publicado con el título Tolstoi y el Oriente. En realidad hay que admitir que la fuerza se arrodilla ante la dulzura heroica. Ha llevado una vida única en este sentido. Murió de un atentado inexplicable.

Era un demócrata nato. Su ideología y sus sentimientos constituían unos principios que perdurarán eternamente. La historia los señalará como los más buenos de su época. Era también resueltamente político. Decía algo que nos ha dado mucho que pensar, afirmaba "que la política no era para los SADNUS (los Santos). Este sabio y humanista lo sacrificaba todo en favor de la libertad de su pueblo. Fue de una pureza sin tacha. Se pronunció enérgicamente contra el bolcheviquismo.

Gandhi, creía fervorosamente en la religión de su pueblo, el Hinduismo; pero no como un sabio sujeto a los textos sacros, y menos aún como devoto desprovisto de sentido crítico que aceptaba ciegamente toda tradición. Su religión tenía el doble control de la conciencia y la razón. Por otra parte, y esto es esencial no permitía al Hinduismo ni una exclusividad. No dejaba de ver los errores y los vicios que se han introducido a lo largo de los siglos dentro de la religión hindú, y los atacaba. Practicaba el concepto evangélico "Ama a tu prójimo como a tí mismo" y añadía "Todo lo que vive es tu prójimo".

Romain Rolland escribió una biografía muy profunda y llenaríamos infinidad de cuartillas para apreciarlas, cosa imposible en estos trabajos para nosotros rápidos y solamente nos hemos limitado hoy a exponer a grandes rasgos detalles salientes del biografiado tan bien vistos por Romain Rolland y algo de nuestra imaginación. Gandhi es un hombre importante de la historia y Pandit Nebrú su discípulo predilecto se ha convertido en elemento indispensable para la marcha del mundo.

Profesores hondureños en Costa Rica

Acompañados por el Presbítero don Jorge Palma, ramonense distinguido que en la actualidad es el Cura Párroco de Valle de Angeles en tierra extranjera, han llegado a Costa Rica los siguientes profesores hondureños: Profesor de Derecho señor Daniel Ruiz Pineda de la Escuela Normal de Señoritas; Esperanza Castellón Salgado (profesora del Colegio José Trinidad Cabañas), Fídelia Yolanda Melard, Francisco Varela Mejía profesores.

Estudiantes: Derecho.

Romelio Salgado, Albertina Pi-

nel, Elizabeth Varela, Maritza Varela, de la Escuela Normal de Señoritas; tercer curso.

Señoritas: María Otero Velásquez (Secundaria La Paz, Honduras).

Grata permanencia entre nosotros deseamos a tan distinguidos visitantes y que lleven muchas y buenas impresiones de pueblo costarricense que ve en ellos a hermanos buenos y afectuosos.

Y que tengan muy feliz retorno a la acogedora República de Honduras, son nuestros muy vivos deseos.

CORRESPONSAL

MEJORES SUELDOS A PORTEROS DE ESCUELAS

Dictamen conocido ayer en la Asamblea Legislativa:

Asamblea Legislativa:
Los suscritos Diputados, miembros de la Comisión de Economía y Hacienda, nos permitimos dictaminar favorablemente al proyecto de ley presentado por los Diputados Oduber Quirós y Trejos Dittel para establecer un impuesto único de cinco céntimos sobre cada envase de refrescos y aguas carbonatadas, con el fin de aumentar los sueldos de los porteros de escuelas. El citado proyecto fue publicado en La Gaceta N° 244 de 30 de octubre de 1960.

El aumento de medio céntimo sobre el Impuesto actual, que proponen los Diputados Oduber y Trejos, nos parece una medida

justa, pues permite elevar los sueldos de esos abnegados servidores públicos que son los porteros de escuelas. Es injustificado que estos servidores ganen actualmente doscientos dieciocho colones por mes.

En consecuencia, aprobamos el proyecto y sometemos a consideración de la Asamblea Legislativa el texto siguiente:

La Asamblea, etc. decreta:
Artículo 1°.—Reformase el artículo 203 del Código de Educación, Decreto Ejecutivo N° 7 de fecha 26 de febrero de 1944, modificado por Ley N° 1903 de 13 de julio de 1955, para que el artículo 203 se lea así:

"Artículo 203. El sueldo de los Porteros de Escuela Primaria será de ₡ 358.50".

Transitorio I. No obstante lo

dispuesto en el artículo 1° de esta ley durante los años 1961, 1962, 1963 y 1964, los sueldos de los Porteros de las Escuelas Primarias se regirán conforme a las siguientes escalas:

Año 1961. Sueldo ₡ 283.50
Año 1962. Sueldo ₡ 308.50
Año 1963. Sueldo ₡ 323.50
Año 1964. Sueldo ₡ 358.50.

Artículo 2°. Reformase el artículo 3° de la Ley N° 1250 de 20 de diciembre de 1950, para que el artículo 203 se lea así:

"Artículo 3°. Se crea un sólo impuesto de cinco céntimos, (₡ 0.05), sobre cada envase de refrescos, refrescos gaseosos y aguas carbonatadas, cuando la capacidad de ese envase sea inferior a 12 onzas. Cuando el expendio se haga en envases de mayor contenido el impuesto se pagará proporcionalmente."

Artículo 3°. Esta ley rige a partir de su publicación.

Dado, etc.
El Diputado Vargas Ramírez fue nombrado por el Presidente de la Asamblea para sustituir en este caso al Diputado Oduber Quirós.

Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa. Comisión de Economía y Hacienda. San José, a los 19 días del mes de setiembre de 1961.

Fernando Lara Bustamante
Alfonso Carro Z.
Hernán Vargas Ramírez

Informes de organismos oficiales a la Cámara de Industrias

La Cámara de Industrias ha recomendado a los delegados representantes de la Cámara ante los organismos oficiales, que se sirvan rendir un informe de las principales labores llevadas a cabo, así como de sus respectivas tra-

bajos.
Desa la Cámara mantener un estrecho contacto con esas actividades para un mejor conocimiento de los asuntos que se discuten, para lo que le corresponden.

HACIENDO CONCIENCIA**MENSAJE A
TRABAJADORES
Y PATRONOS**

Ante la campaña de desprestigio con que se pretende perjudicar a la Caja Costarricense de Seguro Social con motivo del proyecto de ley para el traspaso del seguro social de los riesgos profesionales, mediante informaciones que faltan a la verdad o que obedecen a ignorancia de disposiciones terminantes de la Carta Magna de la República, se hace del conocimiento de trabajadores y patronos lo siguiente:

1.-Indica el artículo 73 de la Constitución Política:

"Se establecen los seguros sociales en beneficio de los trabajadores manuales e intelectuales, regulados por el sistema de contribución forzosa del Estado, patronos y trabajadores, a fin de proteger a éstos contra los riesgos de enfermedad, invalidez, vejez, muerte y demás contingencias que la ley determine.

LA ADMINISTRACION Y EL GOBIERNO DE LOS SEGUROS SOCIALES ESTARAN A CARGO DE UNA INSTITUCION AUTONOMA, DENOMINADA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL.

No podrán ser transferidos ni empleados en finalidades distintas a las que motivaron su creación, los fondos y las reservas de los seguros sociales.

LOS SEGUROS CONTRA RIESGOS PROFESIONALES SERAN DE EXCLUSIVA CUENTA DE LOS PATRONOS Y SE REGIRAN POR DISPOSICIONES ESPECIALES".

2.-Conforme al párrafo primero del artículo

lo anteriormente transcrito, los seguros sociales contra los riesgos de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez, muerte y demás contingencias que la ley determine, serán financiadas mediante contribución forzosa del Estado, los patronos y los trabajadores.

3.-Con respecto al costo de los riesgos profesionales, el párrafo último del artículo ya citado establece que LOS SEGUROS CONTRA RIESGOS PROFESIONALES SERAN DE EXCLUSIVA CUENTA DE LOS PATRONOS Y SE REGIRAN POR DISPOSICIONES ESPECIALES, conforme corresponde a un seguro social susceptible de provocar accidentes a los trabajadores con motivo de sus labores.

4.-La disposición contenida en el párrafo segundo del artículo a que se hace referencia, no deja la menor duda de que la institución encargada de la administración y del gobierno de todos los seguros sociales es LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL.

5.-En síntesis:

a) *La Caja Costarricense de Seguro Social tiene la obligación de administrar y gobernar el sistema de riesgos profesionales;*

b) *El Seguro contra Riesgos Profesionales es de exclusiva cuenta de los patronos y por tanto los trabajadores no contribuirán.*

LO DICE LA CONSTITUCION POLITICA.

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Reunión para solucionar problema de la ONU

Fronzizi visitará Venezuela

BUENOS AIRES, 19. AP— El bien se confirmó hoy en esferas oficiales que los presidentes Arturo Frondizi de Argentina y Rómulo Betancourt de Venezuela, celebrarán una reunión este fin de semana, hasta el momento no se había fijado la hora exacta de dicha entrevista.

La secretaria de la presidencia informó que el primer mandatario partirá el sábado por la noche por vía aérea con destino a Estados Unidos donde asistirá a la sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas y sostendrá conversaciones con el presidente Kennedy.

El anuncio indicó asimismo que el avión que conducirá al presidente Frondizi hará escala en Caracas, donde se reunirá con su colega venezolano.

La entrevista fue confirmada hoy por el embajador argentino en Venezuela, Ramón Yacante Molina, quien se encuentra aquí para ocuparse de los detalles de esa reunión.

Comunistas ingenian nueva arma propagandística

BERLIN, 19. AP— Los comunistas han traído un arma nueva en su guerra de nervios con la Occidental.

A lo largo de las cercas de alambre y cemento de la ciudad dividida, han instalado una cantidad de altoparlantes que vuelan propaganda, amenazas y halagos mezclados con jazz norteamericano y valsés alemanes.

Algunos de los aparatos están montados sobre camiones y otros colgados en árboles o fijados en las cercas fronterizas. Están guardados por policías y patrullas comunistas pesadamente armadas. Los comunistas llaman a esta andanada de propaganda "Radio 13 de Agosto". Este fue el día en que los alemanes orientales cerraron la frontera con el sector occidental, para prevenir el drenaje de refugiados que hulan de su régimen comunista.

Checoslovaco renuncia candidatura en la ONU

NACIONES UNIDAS, 19. AP— Fuentes diplomáticas dijeron que el vice-canciller checoslovaco Jiri Nosek retiró el martes su candidatura a la presidencia del principal comité político de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Esto dejó al embajador Mario Amadeo, representante permanente argentino ante la ONU como único candidato a la presidencia del comité político especial que había estado reservada a algún europeo oriental.

Se conoció la noticia luego que Amadeo y Nosek conferenciaron en la oficina de la delegación checa.

Competencia en el mercado cafetero debilita precios

WASHINGTON, 19. AP— Sergio Armando Frazao dijo hoy que el acuerdo internacional del café ha sido debilitado por insensata competencia de los precios hacia la baja.

Dijo que el acuerdo actual ha sido debilitado por la falta de entendimiento de sus objetivos y por el cumplimiento incorrecto de las obligaciones prescritas.

Expresó sin embargo la esperanza de que el acuerdo será renovado por un año y que se tomará acción inmediata para tener un acuerdo a largo plazo basado en la declaración de principios aceptada por todos los países latinoamericanos y por Estados Unidos en Punta del Este.

Frazao elogió la intención de ayudar a las naciones productoras de café anunciada por Estados Unidos.

Frazao dijo después de asumir su lugar de presidente de la delegación brasileña:

"La estabilidad de los precios brasileños del (café) en el mercado de Nueva York está siendo amenazada por una tendencia de los precios de otros tipos de café hacia abajo".

Dijo que la situación es mucho más seria que lo que ha sido aparente de las cotizaciones diarias de la bolsa de Nueva York.

Presidente peruano recibido en Washington

WASHINGTON, 19. AP—El presidente del Perú, Manuel Prado, llegó hoy a las 12:02 hora de verano, en visita oficial a esta capital.

El avión que lo conducía desendió en el aeropuerto nacional y se aproximó a la plataforma de revista para ser saludado oficialmente por el presidente Kennedy y recibir los tradicionales honores militares.

WASHINGTON, 19. AP—El presidente John F. Kennedy recibió con cálidas muestras de amistad al presidente peruano Manuel Prado, quien se halla en una visita oficial a los Estados Unidos, y elogió la devoción peruana a los ideales democráticos. Prado, a su vez, dijo que los países democráticos debieran estrechar filas para derrotar el intento comunista de dominación.

Dorticós, Doctor en Leyes de la Universidad de Moscú

MOSCU, 19. AP—El presidente Osvaldo Dorticós, de Cuba, retornó hoy de Tiflis, dijo la agencia noticiosa TASS. Poco después de su regreso a esta ciudad Dorticós recibió un diploma honorario de Doctor en Leyes de la Universidad de Moscú. Luego Dorticós dio una recepción en honor de los funcionarios soviéticos, incluso Leonid Brezhnev, presidente del gobierno soviético, Nikolai Ignatov, y Alexei Kosygin.

NACIONES UNIDAS, 19. AP—El secretario de Estado Dean Rusk y el canciller soviético Andrei Gromyko se reunirán el jueves por la tarde para discutir la crisis de Berlín y la de las Naciones Unidas.

Unas fuentes del organismo mundial dijeron que Gromyko había aceptado una invitación a almorzar con Rusk a las 12.00 m. de ese día. La invitación fue hecha pocas horas antes, cuando Rusk y Gromyko asistieron a la breve reunión de apertura de la Asamblea General de las Naciones Unidas esta tarde.

Los informantes dijeron que se discutirá la cuestión de Berlín, cosa en que se pusieron de acuerdo Washington y Moscú la semana pasada. También se espera que la crisis en el organismo mundial, surgida por la muerte del Secretario General Dag Hammarskjöld. Será discutida en el almuerzo. Rusk ha dicho que proyecta conversar sobre la situación de las Naciones Unidas con Gromyko.

Rusk se entrevistó esta noche con el ministro de relaciones exteriores británico Lord Home a fin de discutir largamente los asuntos de las Naciones Unidas, según dijeron unos ayudantes, pero no se dieron detalles.

Gromyko advirtió esta tarde, en una reunión con los periodistas, que insistirá en la aceptación por las Naciones Unidas de la proposición rusa, que ya tiene un año, de poner las facultades administrativas de la organización en manos de una Junta de tres miembros. Declaró que se opone a la elección de un sucesor único de Dag Hammarskjöld, o de nombrar a uno sólo secretario interino.

La invitación de Rusk a Gromyko fue hecha durante una breve charla entre el diplomático norteamericano Charles E. Bohlen y el ministro adjunto de relaciones exteriores soviético Valerian Zorin. Conversaron en el salón de la Asamblea General. En esa ocasión Zorin dijo que tendría que consultar con Gromyko y que contestaría más tarde.

¿Nueva aparición de Khrushchev en la ONU?

NACIONES UNIDAS, 19. Circularon hoy rumores en los corredores de las Naciones Unidas de que el primer ministro soviético Nikita Khrushchev acaso haría una dramática aparición en la sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas la próxima semana o la otra.

Unos funcionarios de las Naciones Unidas dijeron que no tenían información de ninguna clase que pudiera indicar que los rumores tuvieran algo de cierto. Tampoco hubo pruebas por parte de fuentes oficiales que respaldaran el rumor.

Elecciones en Jamaica

KINGSTON, Jamaica, 19. AP—Los opositores a la participación de Jamaica en la Federación de las Indias Occidentales iban esta noche a la cabeza de la votación cuando ya se había más del 90 por ciento de los sufragios.

Los opositores a que Jamaica se uniera a la Federación depositado 230.825 votos, mientras que los partidarios de la unión hasta el momento habían obtenido 10.728, según los funcionarios de la oficina electoral. Los opositores a la unión obtuvieron 4.201 de los votos.

Velasco Ibarra canceló visita a Estados Unidos

WASHINGTON, 19. AP— El presidente de Ecuador, José María Velasco Ibarra canceló hoy su visita oficial a Estados Unidos, que debía iniciar el 24 de octubre.

El secretario ayudante de Estado Robert E. Woodward fue informado por la embajada ecuatoriana que Velasco Ibarra no podía hacer el viaje debido a la situación económica y política en su país durante el período de la visita.

Funcionarios de la embajada ecuatoriana dijeron que Velasco había aceptado la invitación del presidente Kennedy supeditada a las condiciones reinantes en Ecuador en octubre, pero que se vio obligado a declinar debido a la decisión del Congreso a seguir en sesión durante el mes.

Clase patronal y obrera de Argentina busca unión

NUEVA YORK, 19. AP— En una reciente y poco pregona mesa redonda celebrada por los líderes de la Confederación General del Trabajo, CGT, con la Unión Industrial Argentina, UIA, la revista norteamericana Time vislumbra una creyente madurez en las relaciones entre patronos y obreros de Argentina y la posibilidad de que los obreros estén cansando de las huelgas.

Dice la revista que pese al silencio de la prensa, el gobierno y las partes interesadas, la semana pasada los líderes de la conferencia general del trabajo que cuenta con 2.500.000 miembros se reunieron en Buenos Aires con la Unión Industrial Argentina para discutir la caída de la lucha entre patronos y obreros que quebranta el ánimo de la nación y daña a su economía.

Latinoamericanos llamados a considerar reemplazo de Hammarskjöld

NACIONES UNIDAS, 19. Un grupo de 10 diplomáticos que ha venido realizando discusiones privadas respecto a cómo llenar la vacante en la administración de las Naciones Unidas decidió esta noche invitar a tres latinoamericanos.

Unas fuentes diplomáticas dijeron que los 10 pedirían a los delegados argentino, mexicano y venezolano que participarán en las conversaciones en una tercera reunión del grupo a las 9:00 a. m. Este, de mañana.

La idea es lograr plinarse de acuerdo respecto a un sucesor interino del Secretario General Dag Hammarskjöld, quien pereció el domingo en un accidente de aviación en África.

El problema económico también afecta a la ONU

NACIONES UNIDAS, 19. AP—La crisis en las Naciones Unidas no es sólo de hombres sino también de dinero. La prófeta del extinto Secretario General Dag Hammarskjöld fue de que la Organización estaría virtualmente sin fondos a fin de este mes.

Muchos miembros de las Naciones Unidas no han pagado sus cuotas del costo de la operación congolesa de la ONU. La Asamblea General debe tratar la crisis financiera en su 16 sesión anual que comienza hoy, también deben tratar una crisis político-militar de la Organización en el Congo.

A punto de ocurrir tragedia aérea en Irlanda

DUBLIN, 19. AP—Un avión británico de pasajeros especialmente fletado, que traía alrededor de 70 peregrinos desde Lourdes, hizo un aterrizaje forzoso esta noche en el aeropuerto de Dublín en medio de un aguacero. La policía dijo que nadie había resultado gravemente herido.

El avión, un DC-4, se pasó más allá del fin de la pista de aterrizaje y fue a parar a la carretera principal de Dublín a Belfast, a casi un kilómetro de distancia.

Quedó completamente bloqueada y también el tráfico. Los peregrinos y los tripulantes escaparon trémulos pero ileso del destruido avión. Muchos salieron antes de que los grupos de rescate llegaran al sitio del accidente.

Países hemisféricos solicitan ayuda de los grandes

VIENA, 19. AP— Los países latinoamericanos miembros del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional hoy pidieron a las grandes potencias financieras que abrieran sus mercados a las exportaciones latinoamericanas como parte de su ayuda a los países subdesarrollados.

Un grupo de tres representantes hemisféricos lanzó una campaña tras las bambalinas para promover las propuestas latinoamericanas sobre las futuras operaciones del Banco y del FMI, dijo un vocero.

Dijo que el grupo proyectaba reunirse con tantos ministros de finanzas y expertos de las grandes potencias como fuera posible durante la conferencia anual de cinco días del Banco y del FMI.

El vocero indicó que su grupo se concentrará en los siguientes objetivos.

1. Liberación de los mercados europeos occidentales para ayudar a los latinoamericanos a desarrollar sus industrias de exportación, y 2. La aceleración del proyectado plan de préstamos del FMI que ahora está siendo discutido aquí, a fin de ayudar a los países subdesarrollados a poner en orden su balanza de pagos.

Reincorporado Jorge Rossi a Liberación

La división que se produjo en el Partido Liberación Nacional a fines de 1956, terminó ayer cuando el ex-Ministro de Economía del Gobierno de Figueres, y ex-candidato a la Presidencia de la República por el Partido Independiente, don Jorge Rossi, se reincorporó oficialmente al Partido Liberación Nacional, instando a los antiguos liberacionistas que militaron en aquel partido, a adoptar igual conducta.

La decisión del licenciado Rossi, se produjo en respuesta a una carta de don José Figueres, en la cual el ex-Presidente de la República, en su carácter actual de Presidente del Partido Liberación Nacional, invitaba a su antiguo compañero de luchas a regresar al seno del grupo liberacionista.

El texto de las cartas cambia-das entre los señores Figueres y Rossi, es el siguiente:

16 de setiembre de 1961.

Sr. Lic.
Don Jorge Rossi
San José.

Estimado amigo:

La situación política del país me impide a invitar a usted, y por su medio a todos los dirigentes y ciudadanos que votaron en la elección pasada por el Partido Independiente, a que se adhieran ahora formalmente al Partido Liberación Nacional.

Han desaparecido las circunstancias que motivaron la separación de un grupo estimable de liberacionistas durante la campaña de 1957-58. La nueva estructura interna del Partido Liberación ofrece amplia oportunidad para que unos y otros aprovechemos conjuntamente, en beneficio de Costa Rica, la experiencia de la lucha interna de fracciones en el Partido hace cuatro años, y la experiencia gene-

ral de la campaña presidencial. Nuestros programas para el próximo período de gobierno se están preparando con la colaboración de compañeros estudiosos que formaron parte del grupo Independiente, quienes están brindando su cooperación con sincero desinterés. Veríamos también con agrado el aporte suyo personal y el de otros, en la terminación de esos programas.

Por otra parte, los peligros que pesan sobre Costa Rica y sobre toda América en este momento hacen necesaria la unión del mayor número de fuerzas posible, para dar una solución racional al problema económico y social sin sacrificar la libertad.

El Partido Liberación Nacional está abierto a oír razones y a engrosar sus filas con todos los demócratas conscientes de la situación actual.

Por eso, en nombre del Comité Ejecutivo dirijo a usted la presente invitación, que ha sido consultada y tiene el beneplácito de nuestro Candidato a la Presidencia de la República, don Francisco J. Orlich.

Saludo a usted atentamente,

José Figueres,
Presidente del Comité Ejecutivo
Partido Liberación Nacional.

San José, 18 de Set. de 1961.

Sr. ex-Presidente de la República
Don José Figueres
Presidente del Comité Ejecutivo
Partido Liberación Nacional.
Ciudad.

Muy distinguido y estimado amigo:

Me complace contestar su carta del 16 de setiembre actual, que he leído con detenimiento y gran interés porque plantea, para quienes fueron mis compañe-

ros de Partido en la anterior campaña presidencial, un asunto de profunda responsabilidad ciudadana.

El complejo de problemas económicos, sociales y espirituales que pesan sobre Costa Rica, relacionados con los más graves problemas de la misma naturaleza en escala mundial, efectivamente imponen a los costarricenses la obligación de ver hacia adelante más que hacia el pasado.

Considero que el Partido Liberación Nacional ha comprendido las causas que motivaron su división y por eso ha adoptado una línea de rectificaciones convenientes, modificando sus estatutos de modo que, hasta donde sea humanamente posible, logre evitar en el seno del Partido conflictos como los de la campaña anterior.

Estoy plenamente de acuerdo con Ud., cuando dice que se impone la mayor coordinación posible entre las fuerzas capaces de buscar soluciones para los problemas económicos y sociales, sin sacrificar la libertad. En el empeño de continuar impulsando a nuestra pequeña nación por la senda del relativo equilibrio que hasta el momento ha logrado en esa crucial disyuntiva de la época, entre la dictadura y la democracia, siempre hemos estado unidos todos los afiliados a Liberación y al Independiente. Mas aún: estimo que el pensamiento económico y social de Liberación, tanto como la filosofía que inspiró al Partido Independiente, tienen un respaldo popular cada día mayor; la inercia de que han hecho gala otros grupos cuando ejercen el poder, está provocando en amplios sectores del electorado un ansia por actitudes definidas y soluciones efectivas en los problemas del desarrollo económico, el afianzamiento de la justicia social y la

verdadera orientación cultural de la nación.

Por un reciente intercambio de ideas con dirigentes del Partido Liberación, tengo confianza de que el Partido buscará ante todo, en su próximo período de gobierno, el fortalecimiento general de la economía nacional como único medio de que las empresas sean fuertes y logren cumplir con las exigencias de la justicia social, que para los liberacionistas debe ser inspiración genuina y nunca recurso demagógico como ocurre con agrupaciones de cuyo predominio en el futuro debemos procurar que se salve el país.

Estoy en la mejor disposición de dar al Partido Liberación mi desinteresada colaboración personal, como ya lo están haciendo otros de mis compañeros de la anterior campaña política, y con agrado insto a los demás a

afiliados al Partido Independiente que antes fueron liberacionistas para que también se reincorporen al Partido Liberación, ofreciendo cada uno su cooperación más eficaz, ya sea en los grupos de estudio, en los cuadros de lucha política o en otras actividades del Partido. A su vez el Partido Liberación debe estar siempre en actitud de adaptarse lo más posible a las realidades del ambiente nacional, para poder servir así mejor a la patria.

Creo que la decisión antes expuesta es reflejo del criterio mayoritario de los que formaron el Partido Independiente, muchos de los cuales han venido urgendo la reincorporación formal de los miembros del Independiente a las filas de Liberación Nacional.

De Ud. muy atento y seguro servidor,

Jorge Rossi.

LA "PSICOSIS" DE SAULO GARCIA

A 180 millas por hora vimos pasar ayer en la mañana a Saulo García. Todo el mundo sabe quién es. Pero no podemos explicar qué es García. No se puede decir que es artista de Televisión aunque despliega sus actividades en esta rama. Tampoco es camarógrafo. Sencillamente Saulo está allí en la TV y hace desastres.

Igualemos la velocidad de Saulo, y luego de agarrarle por el cuello, le entrevistamos para saber qué cosa está cocinando. Con testó a 600 palabras por minuto "Tengo psicosis ahora".

Naturalmente, nos causó extrañeza, aunque francamente no mucha.

—Si señor, voy a presentar en TV a partir del lunes próximo mi "Psicosis". Pero una "pischo" como dicen algunos, diferente. Una

obra de suspenso tan fuerte, que todos vamos a trabajar suspendidos por ocho días por ausencia inmotivada.

"Recomiendo —agregó Saulo García— que la obra no sea vista por personas que padezcan del corazón. Ni de los riñones, escarlatina, paperas o cáncer. Que vayan al médico y luego de "reparadas" que vean el espectáculo".

"Requisito indispensable para ver mi obra de suspenso: una vez que comience a rodarse (junto con nosotros) la obra, nadie puede encender su televisor, tan misteriosa y fuerte es esta obra que es mía, ja ja ja ja ja...mía...mía... MIIIIIIAAAA!"

Nos asustamos, Saulo salió corriendo, la gente nos miraba como a bacilos de "coch", pero aún a dos cuadras escuchábamos: ¡Jooooooo, mía...mía...!

Industria Nacional Alimentos Gibbons Ltda.

Y

AGRO AVE LTDA.

AVISAN a su numerosa clientela que los precios de los alimentos para nutrición animal elaborados con los insuperables concentrados "LARRO" de la General Mill Inc. de U. S. A. y "GIBBONS" de J. T. Gibbons de New Orleans - U. S. A. serán los siguientes:

	LARRO		GIBBONS	
	SACOS MANTA	SACOS FLOREADOS	SACOS MANTA	SACOS FLOREADOS
INICIADOR: de 1 día a 12 semanas con 20% Proteína y con "UNISTAT", preventivo contra la COCCIDIOSIS	¢ 37.00 qq.	¢ 38.00 qq.	¢ 36.00 qq.	¢ 37.00 qq.
DESARROLLO: de 3 meses a 5 meses con 17% Proteína	33.00 "	34.00 "	33.00 "	34.00 "
PONEDORA: con 16% de Proteína	33.00 "	34.00 "	B 32.50 "	"
PONEDORA: con 20% de Proteína	34.00 "	35.00 "	A 33.50 "	"
PONEDORA JAULAS: con 18% de Proteína	35.00 "	36.00 "	34.00 "	"
REPRODUCTORAS: con 17% Proteína	36.00 "	37.00 "	—	—
ASADERO: INICIADOR: con 23% Proteína y con Preventivo para Coccidiosis	38.00 "	39.00 "	—	—
ASADERO FERTILIZADOR: con 22% Proteína y con Preventivo para Coccidiosis	37.00 "	38.00 "	37.00 "	38.00 "
ACONDICIONADOR: con 22% Proteína con AUROMICINÁ y N. F. 180 para el control de algunas enfermedades	44.00 "	45.00 "	44.00 "	45.00 "
LOMBRICIDA: Alimento especial para combatir y expulsar lombrices redondas, cecales y solitaria	44.00 "	45.00 "	44.00 "	45.00 "



HAGA SUS PEDIDOS A AGRO AVE LTDA.

— TELEFONOS J-6883-7530 — 250 varas Oeste de La Prensa Libre — APARTADO 4146 —

MUERTO A TIROS AGENTE DE POLICIA APALEAN A SEÑORA EN SU CASA

El Agente Auxiliar de Policía de La Guácima, Humberto Rojas Herrera fue asesinado a tiros por Delfín Calderón A., a las seis de la tarde del sábado anterior.

El asesinato se perpetró en la carretera, a un kilómetro de La Guácima, en el lugar llamado Ciruelas al encontrarse Rojas a Calderón a quien se buscaba por algunas infracciones a la ley que había cometido. Cuando el repre-

sentante de la ley quiso detener al infractor, este desenfundó su revólver calibre 22 y le descerrajó cinco tiros, todos mortales, lo que como consecuencia tuvo el inmediato deceso de Rojas Herrera.

Más tarde el homicida fue detenido y trasladado a la cárcel de Alajuela quedando a la orden del Juez Penal Lc. Fournier.

Se ha de recordar que la semana anterior una señora de apelli-

do Fuentes fue herida a balazos, en el estómago en La Guácima y que posteriormente dos vecinos del lugar, para dirimir algún asunto se liaron a tiros. Ahora le correspondió ser la víctima al Agente Auxiliar de Policía, lo que viene a sentar por un hecho la famosa frase de que en "La Guácima la vida no vale nada". Y de seguir las cosas así, podría mos decir que vale "menos que nada".

El Alcalde del Cantón de Acosta solicitó la cooperación de los Detectives para averiguar la identidad del hombre que, con toda clase de agravantes, se metió en casa de la señora Emérita Padilla, a quien agredió apaleándola en forma brutal.

Investigó el asunto el detective Francisco Ramírez, a quien informaron que en la Penitenciaría Central estaba preso un sospechoso a quien nadie había podido probar nada.

El detective halló en el ex-

pediente que había iniciado el Alcalde, nombres de personas supuestamente enteradas. Estas personas, entre ellas varias mujeres, acusaron al sospechoso de tenido, quien se llama J. M. Fallas M. El individuo negó los cargos, pero fueron halladas pruebas sumamente comprometedoras. Quedó definitivamente en la Penitenciaría mientras se cierra el proceso iniciado en su contra. Los móviles del ataque no fueron dados a conocer.

Grave accidente laboral en Bahía de S. Isidro de El General

Emilio Cordero, quien trabajaba a la razón en la finca Bañía en San Isidro de El General, sufró ayer gravísimo accidente laboral. Se informa que Cordero trabajaba con una yunta de bueyes. Uno de los animales se enfureció y le atacó dándole espantosa cornada en la cara. Uno

de los cuernos le atravesó y destrozó un pómulo. Cordero naturalmente perdió el conocimiento y prácticamente se estaba desahucando.

El Dr. Fernando Cruz, dueño de la finca fue enterado del percance. Por medio del completi-

mo sistema le radio que el doctor tiene en la finca pidió un avión de su propia compañía AVE y trasladó al herido al Hospital de San Isidro en donde se encuentra en estado crítico, según informaron ayer personas enteradas.

PANDILLEROS DESCONOCIDOS ASALTAN CARCEL

El Agente Principal de Policía destacado en Upala en la frontera norte, por la vía telegráfica informó ayer tarde al Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación y Policía que el domingo pasado a eso de la media noche sujetos desconocidos habían asaltado la Cárcel y puesto en libertad a dos delincuentes nicaragüenses.

El funcionario informante agrega asimismo que los sujetos que llevaron a cabo el asalto entraron en la oficina del Resguardo Fiscal y sacaron la llave del candado de la Cárcel, y una vez pue-

tos en libertad los delincuentes Felipe Orozco Orozco y Francisco Navarrete Ortiz, de nuevo pusieron el candado sobre la aldaba dejando al resto de los reos siempre presos.

Posteriormente los delincuentes cerraron con una tranca el local del Resguardo Fiscal y no fue sino a los gritos de los reos que fueron dejados allí que el Capitán lo que sucedía y por fin pudo poner en libertad a sus subalternos que dormían.

Patrullas del Resguardo y de la Policía local seguidamente se

internaron en las montañas tras el rastro de los prófugos, pero se informa que no fue posible darles alcance antes de que cruzaran la frontera.

Otros informes dijeron que se estaba en la creencia de que Orozco Orozco y Navarrete Ortiz, fueron puestos en libertad por elementos nicaragüenses quienes también huyeron.

El Ministerio de Seguridad Pública y el Ministerio de Gobernación y Policía ordenaron ayer mismo que se procediera de inmediato a realizar una minuciosa investigación de los hechos.

8 RADIOPATRULLAS NUEVAS AL SERVICIO PRONTO

Ocho flamantes jeeps perfectamente equipados con óptimos equipos de radio entrarán en servicio bajo control de la Comandancia de Radio Patrullas, en breve.

Fuentes enteradas dijeron que las ocho valiosas unidades han sido donadas por el Gobierno de los Estados Unidos y que ya estaban en el país a la orden del Embajador Raymond Telles quien las entregará oficialmente al Gobierno de Costa Rica dentro de pocos días. La fuente declaró que este escuadrón será uno de los más completos, pues sus unida-

des habían sido construidas especialmente para las necesidades del país.

La fuente advirtió además como noticia de interés general que la planta de Radio de Patrullas en Limón ha quedado definitivamente incorporada a la red de comunicaciones de Seguridad Pública. La recepción entre Limón y San José y las demás estaciones en servicio es perfecta. Ajustes técnicos efectuados a través de varias semanas de experimentación condujeron a estos satisfactorios resultados.

Y, los informantes han decla-

rado que Seguridad Pública desautoriza enfáticamente el funcionamiento de un cuerpo de patrullas motorizadas, operadas por civiles que no tienen ninguna autoridad para efectuar estas labores de vigilancia que, en los sectores en donde se efectúan, no son además necesarias, puesto que las Radio Patrullas y la Guardia Civil, cubren la vigilancia satisfactoriamente.

Agregaron que también desautorizan el que estas personas cobren por sus servicios lo que fue calificado de "insólito".

Requisada avioneta extranjera en Puntarenas.

Las autoridades de la Junta de Aviación Civil y de Seguridad Pública, fueron informadas de que la avioneta de matrícula L. V. P. H. H.H. había salido de Managua, Nicaragua, a las 08.21 horas del viernes anterior y que, aún a las 16.20 horas de ese día no se había reportado a ningún Aeropuerto Costarricense, ni tampoco había llegado a Tocumen, Panamá.

De inmediato las autoridades de Aeronáutica se pusieron en contacto con todos los Aeropuertos nacionales, ya que, además de que se había girado orden de captura contra la avioneta citada, por violación a las Leyes de Inmigración de Corinto en Nicaragua, existía también la posibilidad de un accidente.

En horas de la mañana de ayer nuestros reporteros se comunica-

ron con la torre de control del Aeropuerto de la Sabana Indagando al respecto, y fue de allí precisamente donde se nos informó que la avioneta había hecho un aterrizaje en el Aeropuerto de Chacarita. Ahora se le acusa aquí de no haber reportado el patrón de vuelo, estando también detenida a la orden de las autoridades nicaragüenses.

ALARMA EN PERU LA AMENAZA QUE REPRESENTAN LAS PRUEBAS NUCLEARES DE LA UNION SOVIETICA

LIMA, Septiembre — El general Jorge Sarmiento, presidente de la junta de control de energía atómica del Perú, ha hecho una clara advertencia sobre el peligro que representan para este país las continuas explosiones nucleares desatadas por los soviéticos.

Afirmó el general Sarmiento en una entrevista de prensa que "si en las explosiones de Rusia las partículas son lanzadas a más de 15,000 metros, habrá peligro de que la lluvia radioactiva alcance al Perú".

Luego explicó que "la lluvia

radioactiva, al arrastrar estas partículas, puede depositarlas, digamos, sobre ciertas áreas de cultivo, ser ingeridas por el ganado, llevadas hasta la leche y otros productos, o ser ingeridas por el hombre en sus alimentos normales".

ASALTAN ALMACEN

En varios centenares de colonos fue estimado el perjuicio que pandilleros a la sazón capturados por detectives, cometieron en el almacén que el señor Fernando Madrigal A. tiene en Avenida Segunda entre Calles Segunda y Cuarta.

Madrigal declaró que los ladrones se introdujeron a avanzada hora de la noche del día seis del corriente o durante la madrugada del día siguiente. Rompieron una linterna y bajaron por una varilla de hierro retorcido. Robaron cantidad de ropa, dinero en efectivo y cheques, uno de ellos el número 841223 contra el Banco de Costa Rica.

Los detectives Eleuterio Jiménez y Héctor Chacón asumieron las investigaciones. Por informes que captaron en los bajos fondos, capturaron a R. Hernández F., registrado en la policía con el número R-625. Este individuo admitió inmediatamente los hechos. Confesó efectivamente cometió el robo mediante violencia y que lo acompañaron en calidad de cómplices C. Coto G. y A. Rodríguez B., los dos también con registro de fechorías.

Una vez que todos fueron aprehendidos y careados, optaron por entregar el botín, entre este el cheque. El parte con los detalles fue puesto en manos del Alcalde de Turno.

DOS MESES DE HUELGA EN ESCUELA DE NARANJO

Ocho semanas llevan en huelga los alumnos de la escuela de San José de Naranjo contra la Directora del Plantel Srta. María Nydia Sánchez, a quien los padres de familia han acusado reiteradamente de hacer campaña de proselitismo a favor del comunismo dentro de la escuela y de sembrar la discordia entre el pueblo a través de los alumnos.

Los quejosos manifestaron a uno de nuestros colaboradores que les ha extrañado profundamente la actitud del Ministerio de Educación al no querer buscarle solución al asunto. Pues la misma Directora está anuente a permear como medio de que la huelga concluya.

Siguieron diciendo que también les extrañó y molestó que el Ministro de Educación Pública, Prof. Vargas Méndez, funcionario público, se escondiera cuando ellos llegaron a buscarlo para plantear el caso y que no les haya siquiera acusado recibo al telegrama que le enviaran recientemente insistiendo en el negocio.

La situación se agrava toda vez que los niños matriculados, doscientos más o menos, están ausentes de las aulas, a excepción hecha de cuatro que si van, pues se atrasan en la recepción de enseñanza.

Tienen la esperanza de que el Ministro Vargas Méndez, aunque sea trabajando horas extras, solucione el caso.

EL CANDIDATO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

Don Francisco J. Orlich

SE DIRIGIRA AL PAIS HOY MIERCOLES 20 DE SETIEMBRE A LAS 7 P. M., DESDE LA TELEVISORA CANAL 7

Y UNA CADENA DE RADIOEMISORAS.

DON FRANCISCO J. ORLICH

JEFE Y CANDIDATO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

SE DIRIGIRA AL PAIS

HOY MIERCOLES A LAS 7 DE LA NOCHE

a través de la Televisora Canal 7 y de las siguientes emisoras:

- RADIO MONUMENTAL
- RADIO TIC TAC
- RADIO ATENEA
- NUEVA ALMA TICA
- RADIO N
- RADIOPOLIS
- RADIO SPORT

- RADIO PROGRESO (Alajuela)
- RADIO CIMA (San Ramón)
- LA VOZ DE SAN CARLOS (Ciudad Quesada)
- RADIO TROPICAL (Heredia)
- RADIO HISPANA (Cartago)

- RADIO VICTORIA (Cartago)
- RADIO TURRIALBA
- RADIO PAMPA (Nicoya)
- RADIO UNION (Liberia)
- RADIO GOLFITO
- RADIO CASINO (Limón)
- RADIO UNIVERSAL (San Isidro de El General)



El discurso será retrasmitado a las 8 de la noche de este mismo día, por las siguientes emisoras:

LA VOZ DE LA VICTOR Y LA VOZ DEL TROPICO

¡JUSTICIA CON LIBERTAD!

¡PROGRESO CON DEMOCRACIA!

LA GRAN SORPRESA QUE FUE PARA COSTA RICA NOTICIA DE SU INDEPENDENCIA

Por RICARDO FERNANDEZ C.

— Parte II y final —

Dado el carácter del coronel Cañas y la conducta observada por él desde el 13 de octubre, era indudable que se opondría con las armas a todo movimiento de independencia efectiva. Por consiguiente había que precaverse, y el Ayuntamiento de San José se apresuró a enviar un mensajero a Cartago, para que enterase a los patriotas de lo que había hecho la ciudad, antes de que llegara a conocimiento del jefe político. Recibió el aviso don José Santos Lombardo, quien hizo despertar a muchos vecinos con los cuales se apoderó del cuartel, sin encontrar ninguna resistencia, a las tres de la mañana del 29 de octubre. A las cinco se reunió el Ayuntamiento en cabildo abierto, para acordar que el 1° de noviembre se jurase la independencia absoluta del gobierno español, así como el acatamiento de la Constitución y de las leyes que promulgase el Imperio que acababa de establecer en México el general don Agustín de Iturbide. Don Juan Manuel de Cañas, reducido a la impotencia, se resignó a aceptar esta solución y puso su firma al pie del acta.

Como puede verse, entre las actas firmadas por el Ayuntamiento de San José y el de Cartago, con el intervalo de algunas horas, había una diferencia esencial. Conforme a la de San José, la ciudad quedaba totalmente desligada de España y se sometía a la junta gubernativa provisional, cuya creación había propuesto, hasta que la provincia adoptase el gobierno definitivo que a bien tuviese. Cartago se declaraba también independiente, pero sujetándose desde luego al imperio mexicano. Esta discrepancia fue el punto de partida de una contienda política entre las dos ciudades, que trajo como consecuencia la guerra civil.

El 30 de octubre, el Ayuntamiento de San José, con vista de un oficio de Cañas acompañado de un acuerdo de la Diputación provincial de León, de fecha 11 del mismo mes, por el que mandaba jurar la independencia conforme al plan propuesto por Iturbide, declaró que habiendo quedado roto el pacto social que ligaba a la provincia con las autoridades de Guatemala y León de Nicaragua, los pueblos de Costa Rica habían recobrado su libertad natural y sus primitivos derechos; que por consiguiente estos pueblos eran los llamados a determinar la nueva forma de su gobierno, no pudiendo el Ayuntamiento comprometerse a aceptar el plan del general Iturbide, sin el concurso del pueblo a quien representaba, plan que ni siquiera conocía, pero que Gaitan y el mismo Cañas habían anatematizado públicamente, tratando a Iturbide de pérfido,

ambicioso y traidor; que se debía convocar al pueblo, para que en unión del clero y de los hombres principales, manifestase su opinión acerca de la forma de gobierno que debía ser adoptada, y que entretanto se hacía esto, el Ayuntamiento de San José insistía en que se estableciese una junta gubernativa provisional.

El plan que el Ayuntamiento de San José declaraba ignorar, se conoce con el nombre de Plan de Iguala o de las Tres Garantías. Había sido publicado por el general Iturbide el 24 de febrero de 1821, de acuerdo con el general Guerrero. Garantizaba la conservación de la Iglesia Católica, la independencia del virreinato de México en calidad de monarquía representativa moderada, y la unión de españoles y mexicanos bajo el cetro de Fernando VII, o de un infante de España, con el título de emperador. El virrey O'Donojú y el general Iturbide se entrevistaron el 24 de agosto en Córdoba, firmando un tratado que era la confirmación del Plan de Iguala, y el 27 de septiembre entró el ejército triunfante en la ciudad de México, donde fue instalada la Regencia del Imperio, presidida por Iturbide, a quien se otorgaron los títulos de gran almirante y generalísimo y el tratamiento de Alteza Serenísima.

El clero y los monárquicos de México recibieron con mucho beneplácito el Plan de Iguala; pero los patriotas republicanos se consideraron defraudados en sus aspiraciones. Lo mismo sucedió en Centro América, donde las ciudades de León de Nicaragua, Comayagua, Quezaltenango, Oatitlán, la villa de Heredia y otras poblaciones en que dominaban los partidarios de la monarquía, se adhirieron espontáneamente al Imperio creado por Iturbide. En cambio San Salvador rechazó con gran entereza la unión a México, oponiéndose también a ella Tegucigalpa, Granada, San José y demás ciudades y pueblos que deseaban un gobierno republicano, como los que habían surgido en la América del Sur. En la capital guatemalteca los conservadores se pronunciaron en favor del Imperio y los liberales en contra.

El 1° de noviembre de 1821 se juró en Cartago con gran solemnidad la independencia de España. Hubo dianas, músicas y salvas de artillería en los soportales del cabildo y en el cuartel y se dijo una misa de acción de gracias en la iglesia parroquial. El vecindario prestó juramento en manos del cura don José Joaquín de Alvarado, reiterándolo en la plaza ante el coronel Cañas, con arreglo a la siguiente fórmula: "¡Juráis a Dios Nuestro

Señor guardar y hacer guardar con vuestras armas, bienes y personas la independencia absoluta del Gobierno español y sujetaros al Imperio mexicano?" El único que se negó a jurar fue el sargento mayor don Agustín Barba, saliendo expulsado de la provincia. Durante tres noches con sucesivas hubo iluminaciones y diversas fiestas en que tomaron parte las gentes de los pueblos vecinos. En sesión del 3 de noviembre, el Ayuntamiento de Cartago resolvió someterse a la Diputación provincial mientras no estableciera la provincia el gobierno superior que debía regirla y sin el cual no podía ni debía permanecer.

Para protestar de lo hecho por Cartago y confirmar su actitud, la ciudad de San José dispuso en cabildo abierto, el mismo 1° de noviembre, nombrar quince diputados de su seno, para que en unión del Ayuntamiento "mediten, discutan, acuerden y resuelvan definitivamente cuanto juzguen conveniente y necesario para organizar la administración interior en todos los ramos y relaciones exteriores, para consolidar el gobierno bajo la base de la absoluta independencia del Gobierno español", y el domingo 4 de noviembre, después de oír una misa solemne del Espíritu Santo, las autoridades y el vecindario prestaron juramento en los soportales del cabildo y en estos términos: "¡Juráis a Dios Nuestro Señor y esta señal de su santa cruz la independencia absoluta del Gobierno español, y obedecer y sostener lo que se acordase por nuestros representantes en esta ciudad sobre las bases de gobierno y constitución, siendo la primera la profesión exclusiva de la religión católica?" El 11 de noviembre se juró en la villa de Heredia la Independencia de igual modo que en Cartago, es decir, sujetándose al Imperio mexicano. Alajuela lo hizo el 25 del mismo mes, de acuerdo con esta tercera fórmula: "¡Juráis a Dios Nuestro Señor y por los Santos Evangelios guardar a todo trance la religión católica apostólica romana y sostener la independencia absoluta del Gobierno español?" Los campos quedaron deslindados: Cartago y Heredia se separaban de España tan sólo para ponerse bajo el dominio de México, regido por otro gobierno monárquico. San José, al emanciparse, se declaraba en uso de sus derechos naturales para adoptar el régimen político que determinase la mayoría del pueblo libremente expresada, y esto era conforme a lo establecido en el acta de Independencia de Guatemala y un primer paso hacia la república. Alajuela, después de vacilar algunos días, adoptó una fór-

mula oportunista; pero andando el tiempo hizo causa común con San José.

A instancias del Ayuntamiento de Alajuela, el de San José y la diputación de esta ciudad accedieron a enviar un legado a Cartago, para tratar de establecer allí una junta gubernativa provincial interina, no obstante el profundo desacuerdo que había surgido en cuanto a la forma del gobierno en lo futuro. El 5 de noviembre declararon estas mismas corporaciones que el jefe político Cañas debía ser removido, por cuanto no inspiraba confianza a la ciudad de San José ni a la mayor parte de los pueblos de la provincia, como era bien sabido.

Vencidas las dificultades que para ello hubo, se logró al fin reunir la Junta de Legados en Cartago, el 12 de noviembre. Representaba a esta ciudad y al pueblo de Laborío don José Santos Lombardo; a San José el doctor don Juan de los Santos Madrid; a la villa de Alajuela don Gregorio José Ramírez; a los pueblos de Pacaca, Cot, Quircof y Tobosi don Joaquín de Iglesias; a Ujarráz el bachiller Osejo; a Escasú el presbítero don Nicolás Carrillo; a Curridabat y Aserrí el presbítero don Manuel Alvarado. Fueron electos para presidente y secretario, respectivamente, el presbítero don Nicolás Carrillo y don Joaquín de Iglesias. La Junta se declaró instalada en calidad de gobierno provisional de la provincia, y con vista de la renuncia presentada por el coronel Cañas la aceptó, asumiendo todas las funciones civiles y militares que éste ejercía. El 13 tomaron posesión de sus cargos el legado de Heredia don Blas Pérez, el de Barba don Pío Murillo y el de Esparza y Bagaces don Nicolás Carazo.

La rivalidad entre Lombardo y Osejo vino a turbar desde el principio la concordia de que tanto necesitaba la Junta en aquellas difíciles circunstancias. Lombardo, que había empezado su carrera como maestro de escuela, logró figurar mucho durante los últimos años del Gobierno español desempeñando importantes cargos públicos, entre otros el de gobernador interino en 1816. Débil de carácter, pero discolo y orgulloso, tenía grandes humos de nobleza y era muy vanidoso. Medianamente ilustrado, creía ser la lumbrera de la provincia, hasta la llegada de Osejo el año 1814. La fama de hombre de gran talento y erudición que éste no tardó en adquirir, le produjo a Lombardo gran disgusto, que se convirtió en ojeriza contra el plebeyo profesor de filosofía, el cual le pagaba en la misma moneda. Por otra parte, Lombardo hacía alarde de su fidelidad a la monarquía, en tanto que Osejo predicaba lo

contrario. La rivalidad se acentuó con motivo de haber trasladado Osejo su domicilio de San José a Cartago, donde sus ideas liberales le suscitaban poderosas enemistades. Osejo había llegado a ser el mentor del Ayuntamiento de la villa de Ujarráz, que le nombró su legado a la primera junta convocada en octubre de 1821, volviéndole a dar su representación en la segunda.

Lombardo ambicionaba imperar en la Junta; mas para esto le era indispensable eliminar a Osejo. De suerte que cuando se trató de la nueva reunión de los legados de los pueblos, puso en juego las influencias de que disponía, hasta lograr que el Ayuntamiento de Ujarráz revocase los poderes que había conferido a Osejo, a cuyas manos llegó la revocatoria el 12 de noviembre, el mismo día de la primera reunión de la Junta. Osejo adivinó de donde le venía el golpe y seguro como estaba de hacer que el Ayuntamiento de Ujarráz le restituyera sus poderes, concurrió a la sesión; pero en seguida Lombardo y otros enemigos del bachiller divulgaron el asunto y éste tuvo que presentar el 13 la revocatoria a la Junta, que lo expulsó de su seno, declarando al día siguiente que su conducta era atroz y criminal.

Deseoso de tomar el desquite, Osejo aconsejó a sus amigos y admiradores cartagineses, porque también los tenía, que presentasen a la Junta un escrito manifestando que Lombardo había sido electo únicamente por el Ayuntamiento y sin participación del pueblo, al revés de los demás legados. Este escrito se presentó el 15 de noviembre y lo firmaron treinta y tres vecinos conspicuos, entre otros el padre don Miguel de Bonilla, don Manuel María de Peralta, los tres hermanos García Escalante y don Francisco María Oreamuno; pero la mayoría de la Junta, mal dispuesta contra Osejo por las intrigas de Lombardo, dejó ver su parcialidad convocando inmediatamente al Ayuntamiento de Cartago, al clero, a los vecinos principales y al pueblo "que se supo adquirir", para que hiciesen la elección de su legado. Con todo, no se hizo, y la Junta acordó que el pueblo eligiese el 17 trece diputados, para que éstos a su vez nombraran el representante de la ciudad. Hecha la elección en esa forma, resultó favorecido de nuevo Lombardo. Por su lado, Osejo obtuvo que la villa de Ujarráz le ratificase sus poderes el 15 de noviembre; sin embargo la Junta no aceptó la ratificación, alegando que Osejo había impedido el libre voto del pueblo por medio del Ayuntamiento, y envió a Ujarráz en comisión a don Joaquín de Oreamuno (Este apellido ha sido alterado por el uso en Costa Rica, siendo Oreamuno su correcta forma), gran enemigo de Osejo, para que investigase el caso. Como se adelanta fácilmente, Oreamuno informó contra Osejo; y habiendo dispuesto la Junta que se repitiese la elección, ésta resultó en favor de don Félix Oreamuno, hijo de don Joaquín y muy amigo de Lombardo. La exclusión de Osejo de la Junta fue un rudo golpe para el incipiente partido republicano, por el valioso apoyo que le habría prestado en ella.

A los motivos de discordia que ya existían entre los miembros de la Junta, por la divergencia de opiniones en cuanto al sistema de gobierno que debía ser adoptado, vino a sumarse el de la exclusión de Osejo. Don Gregorio José Ramírez, legado por Alajuela y gran partidario del bachiller, se retiró, habiendo hecho antes lo mismo el de Heredia don Blas Pérez, aunque por otros motivos. Para substituir a Ramírez, el Ayuntamiento de Alajuela eligió al presbítero don Luciano Alfaro, pero a condición de que la Junta recibiese en cualquier parte, menos en la ciudad de Cartago,

(Pasa a la Página 21)

LA UNION DE TRABAJADORES AGRICOLA DE SANTA ANA

manifiesta su decidido apoyo al Proyecto de "traspaso de los RIESGOS PROFESIONALES del Instituto Nacional de Seguros a la CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL.

Uno de los tantos motivos que nos inducen a dar este apoyo, es que el actual sistema que impera, está reñido con el momento que vivimos. Se requiere un cambio, ya sea de modificaciones o radical en su funcionamiento, y que esté de acuerdo con los principios modernos que inspiran estos seguros, pero sólo estando bajo la tutela de la

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL.

Desaira Ministro de Educación al pueblo de Bagaces

Hemos recibido una información acerca de desaires que el señor Ministro de Educación habría hecho al pueblo de Bagaces, reunido para recibirle a principios de este mes. La información está firmada por persona responsable, pero nos suplica omitirlo para evitarse lo que él considera "muy seguras represalias", pero advierte a la vez en nota aparte no publicada, que estos hechos deben ser conocidos por todo el país. La nota dice:

"EXTRAÑA CONDUCTA DEL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA EN BAGACES, GUANACASTE".

Gran sorpresa causó la extraña conducta asumida por el señor Ministro de Educación Pública en su visita a esta ciudad.

Como a las tres de la tarde, el personal docente de este lugar se dirigió a recibir con todo entusiasmo al señor Ministro, quien llegó a acompañado por el señor Inspector General de Enseñanza Pre-escolar, Primaria y Fundamental, Prof. Bienvenido Ramírez V., dos supervisores de esta zona y otros elementos más que no tuvimos el honor de conocer.

Sorpresivamente el ánimo de los miembros del personal decayó, al observar que la comitiva se encontraba en la calle envuelta en una dramática discusión, lográndose apreciar la injusta y despótica réplica que el señor Ministro daba al señor Director Provincial, a quien responsabilizaba haber errado en la sincronización del itinerario, con gesto irónico de gran señorón, en un acto absolutamente carente de ética profesional.

Invitado que fue por uno de sus acompañantes a entrar a la escuela, con estilo pedantesco razonó de la siguiente manera: "Nada tengo que verle al edificio, porque eso corresponde al MOP y a mí me interesa la función educativa". Con esa actitud,

Esta semana no habrá pago en la Municipalidad

En la Auditoría de la Municipalidad fuimos informados que para la presente semana no se disponía de los fondos necesarios para el pago de empleados. En consecuencia, no habrá pago salvo que el Ministerio de Economía y Hacienda girara con oportunidad los cuatrocientos ochenta mil colones que adeuda a la Corporación. Esta suma se origina por varios impuestos que recauda el Gobierno y que deben ser girados a la Municipalidad. En este caso el pendiente corresponde al mes de agosto.

ESTUDIO DEL ARANCEL Y NUEVOS SALARIOS

El Sindicato Gremial de Patronos de Sastrería se reunieron para estudiar el nuevo arancel que afecta —según se dijo— la materia prima. Otro asunto que estudiará el Sindicato es lo referente a los nuevos salarios que autorizó la Asamblea Legislativa.

Consideran los asociados que es tos dos casos afectan la industria y es posible que oportunamente se pronuncien al respecto.

esos términos filosóficos de gran pedagogo, con esas frases célebres, echó por tierra todo lo sagrado que tiene este centro docente y los principios democráticos de nuestro sistema educativo en Costa Rica.

Lo más curioso del caso fue su inmediato arranque tempestuoso, dejando ensombrecido este humilde pueblo con una inmensa columna de humo negro, sin saludar siquiera ni practicar la mínima regla de cortesía al citado personal, cuya mayoría está compuesta por estimables y dignas señoras y señoritas.

Un considerable grupo de veclanos que presenciaron el caso,

quedaron también sorprendidos y un corrillo de alumnos susurraban: "¿Ese es el Ministro? ¡Ese no parece Ministro!", etc.

JERARQUIA Y DEMOCRACIA.

El momento dramático podría describirse en una caricatura así: El señor Ministro dando palos al señor Director Provincial de Escuelas, en media calle y en presencia del señor Inspector General, frente al personal de la escuela, en la acera a la entrada del edificio.

Conclusión: ¡Qué triste ejemplo en esta época! ¿Lo imitarán los subalternos en orden descen-

dente?

Es más: si hubo error de sincronización del itinerario, el personal no tiene la culpa, ni había motivo para que se le negara la consideración que merece, menos de parte de un Ministro de Educación Pública.

UN VOTO DE CONFIANZA.

El personal docente de esta escuela se reunió hoy mismo en Consejo para manifestar su inconformidad con tal actitud del señor Ministro y aprobó una moción presentada por uno de los miembros, en el sentido de darle un voto de confianza a los seño-

res: Director Provincial de Escuelas, Prof. don Otón Baltodano Orozco y Supervisor Escolar, Prof. Alfonso Hidalgo Madrigal.

Cabe agregar que la labor del personal de esta escuela es encomiable, especialmente por su buena Dirección Técnica que orienta en forma democrática a los maestros, donde su Director, Prof. Medardo Guido Acevedo, es un baluarte del Magisterio Nacional: es un bastión en el aspecto administrativo y técnico de la educación.

Bagaces, Gte., setiembre de 1961.

UN BAGACENO.

"CAJA DEL SEGURO SOCIAL DEBE ASUMIR RIESGOS PROFESIONALES"

Dice el Secretario de la Federación de Juntas Progresistas y agrega: "Estoy persuadido de que el país ganaría muchísimo en cuanto a seguridad social propiamente dicha, con tal traspaso. La Caja Costarricense del Seguro Social tiene el pleno derecho y —aún más— la obligación urgente, de asumir tales renglones de seguridad social. El cambio administrativo que ha experimentado la Caja en los últimos tiempos ha mejorado enormemente los servicios que presta y grandes sectores ciudadanos están plenamente satisfechos con la Institución".—

El Secretario de la Federación Democrática de Juntas Progresistas señor Gabriel Solera, suministró ayer las siguientes declaraciones sobre el traspaso de los Riesgos Profesionales a la Caja Costarricense del Seguro Social:

"He venido siguiendo con creciente interés el debate público sobre el proyecto presentado a la Asamblea Legislativa por el Dr. Montero Padilla, para traspasar los Riesgos Profesionales, que actualmente administra el Instituto de Seguros, a la Caja Costarricense de Seguro Social. Estoy persuadido de que el país ganaría muchísimo en cuanto a seguridad social propiamente dicha con tal traspaso.

La Caja del Seguro tiene el pleno derecho y— aun más— la obligación urgente de asumir tales renglones de seguridad social. El cambio administrativo de la Caja en los últimos tiempos, ha mejorado enormemente los servicios que da y ya grandes sectores ciudadanos están contentos con la Caja. No reconocerlo así es ser víctima de hábitos de opinión inveterados. Las Instituciones cambian, al-

gunas para empeorar, otras para mejorar. Este último caso es el de la Caja. Ahora, en estos momentos, no hay institución autónoma que le gane a la Caja en técnica administrativa, probidad en el manejo de los fondos, sentido social de sus servicios. Hace algunos años, las cosas no eran así, había muchas quejas. Ahora todo ha cambiado. El país sabe que tiene que apoyar a la Caja para que cumpla con todas sus obligaciones constitucionales. Estoy seguro de que los trabajadores del país, saldrán ganando al traspasar los riesgos profesionales a la Caja. Yo recomiendo tal traspaso, con la autoridad que me da la Secretaría de la Federación Democrática de Juntas Progresistas y mis luchas por el TREZAVO MES, hoy una conquista social, y también mi lucha por el Banco Obrero que será una realidad el año próximo. La Caja podría financiar a este banco que beneficiará a la masa trabajadora, librándola de los usureros. Felicito a la Caja por la ética institucional y gran altura con que está defendiendo su tesis. El país tendrá que reconocer unánimemente que es a la Caja a quien corresponde administrar los Riesgos Profesionales.

EL CANDIDATO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

Don Francisco J. Orlich

SE DIRIGIRA AL PAIS HOY MIERCOLES 20 DE SETIEMBRE A LAS 7 P. M., DESDE LA TELEVISORA CANAL 7

Y UNA CADENA DE RADIOEMISORAS.

BOLETIN INFORMATIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE RADIO Y T. V.

Hemos tenido el placer de recibir el Boletín Informativo número Uno del Sindicato de Trabajadores de Radio y Televisión, el cual publicamos:

Estimado compañero:

"En diferentes oportunidades hemos pedido a todos los afiliados a este Sindicato, que cuando se encuentren en su labor radial, se identifiquen de la siguiente manera:

—Transmite (Aquí el nombre del locutor) del Sindicato de Trabajadores de Radio y Televisión

de Costa Rica.

Peró hemos podido apreciar que no se ha hecho efectivo este pedimento, es por medio de este Boletín, que solicitamos nuevamente lo hagan, para darle más personalidad a nuestra agrupación. Esperamos su cooperación.

Informamos a nuestros asociados lo siguiente:

"La Junta Directiva, ha trabajado con todo ahinco, en el asunto de los extranjeros que vienen a desplazar a nuestros socios en labores radiales, gracias a la

cooperación del Departamento de Inmigración y en particular del Mayor Mario Solano, con la gentileza que lo caracteriza, informamos: "Que ningún extranjero puede trabajar en radio o televisión en el país sin antes consultar con este sindicato.

En cuanto a esto tenemos un caso especial, esperamos, contestación del Consejo Nacional de Inmigración a una carta enviada por la Secretaría. Informaremos

ACTUALIDAD:

"Estamos tratando con el Sr. Ministro de Gobernación, que se cumplan las leyes vigentes en el país, de Radio y Televisión, en lo referente a las novelas extranjeras, que muchas emisoras nacionales haciendo caso omiso de las leyes, continúan radiando."

ATENCION:

"A todos nuestros afiliados, les rogamos que cuando tengan alguna queja se sirvan asistir a nuestras reuniones, y la expongan pues estamos en la mejor dispo-

sición de atender cualquier asunto relacionado con Uds.

Las reuniones se efectúan los Martes primer y tercero de cada mes, en el Ministerio de Trabajo, a las 7.30 p.m.

Tenemos muchos planes de trabajo, pero nos gustaría oír sus opiniones, ya que éstas nos ayudarían a llevar estos a feliz término.

Señor Socio: coopere así en esta forma con el Sindicato. Gracias."

El presente artículo es tomado del Boletín del "S-L-O." de Bolivia.

En nuestra radiotelefonía es casi desconocido el OPERADOR o CONTROL.

"Son pocas las estaciones de radio que han solicitado el concurso de éste trabajador anónimo, por cuanto la mayoría de ellas sigue desenvolviéndose en forma anárquica.

Es costumbre perniciosa y en provecho de intereses quizás mezquinos, que la mayoría de las emisoras utilice al locutor tanto como operador, ornativista, o como animador de programas, de donde se desprende que esta dualidad de fundiciones malogra la eficacia de las transmisiones.

Felizmente nuestra entidad con la colaboración de destacados elementos de la radio han visto la impostergable necesidad de sugerir al Gobierno un plan de reestructuración del broadcasting, el mismo que responda a la etapa de levantamiento cultural en que se halla nuestro pueblo.

Las iniciativas de contadas emisoras de ofrecer programas artísticos de calidad, se han visto dificultadas por la carencia de elementos técnicos y también, confesémoslo sinceramente, por una equivocada política de ahorros. El operador engranaje de suma importancia en la radio, ya que gracias a la atención permanente que éste ejerce sobre el control del equipo, modela, mátiza y perfecciona las transmisiones, no ha sido apreciado aún en toda la dimensión que se merece.

Debe comprenderse que eno basta que un programa sea de jerarquía y haya la mejor voluntad en ofrecerlo si en los controles, de emisión no está ese artista anónimo que se llama OPERADOR, grabando la intensidad y calidad de los sonidos."

"Ponemos en conocimiento de Uds. que la Secretaría del Sindicato cuenta ya con su magnífica máquina de escribir, la cual fue adquirida con ₡ 200.00 de prima y el saldo a ₡ 40.00 mensuales.

Además fue preciso enviar a imprimir papel para cartas corrientes y aéreas, lo mismo que sobres.

Hubo de comprarse "stenciles" y cuatrocientas hojas de papel para el presente Boletín, pues la secretaria no tenía nada de papelería, es por esta razón que nos hemos demorado en el tiraje del presente boletín.

Si alguno de los socios tiene algún trabajo para el próximo BOLETIN puede enviárselo al Sr. Secretario del Sindicato ya que él está encargado momentáneamente.

SI LA CAJA COGE ESTE OTRO RENGLON, TENDREMOS MUCHO BENEFICIO LOS TRABAJADORES. LOS RIESGOS PROFESIONALES DEBEN SER TRASPASADOS A LA CAJA

Ciudad Quesada, 12 de setiembre de 1961.

Señor don Luis Felipe Seravalli,
Caja Costarricense de Seguro Social.
Ciudad Quesada.

Muy estimado señor:

Enterado que fui por medio del Organó Divulgativo Nos. 17 y 18 titulado La Voz de la Caja, del proyecto de traspasar a la Caja Costarricense de Seguro Social, los Riesgos Profesionales que administra actualmente el Instituto Nacional de Seguros, muy respetuosamente me permito darle mi opinión:

Si la Caja Costarricense coge este otro renglón, si le podemos llamar así, tendrán mucho beneficio los trabajadores de todos los ramos y que los cubra esa prestación, por la siguiente razón:

Cuando un trabajador, solicita orden patronal y se presenta a la Caja y resulta corresponder al Banco de Seguros y no a la Caja, este servidor de inmediato sufre atraso en el suministro de los auxilios que demanda, pero si por el contrario la Caja atiende los dos casos, el enfermo recibe de inmediato el auxilio correspondiente.

Por otra parte, en lo que a prestaciones se refiere, por invalidez o incapacidad, creo que con la Caja se tenga más ventaja en este particular, a pesar de que no he leído con detenimiento el proyecto, pero sí a grandes rasgos parece muy conveniente el traspaso.

Sin otro particular, me es muy grato suscribirme de usted, atento y seguro servidor,

JOSE M. GONZALEZ G.
Srio. Jefatura Política.

EL CANDIDATO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

Don Francisco J. Orlich

SE DIRIGIRA AL PAIS HOY MIERCOLES 20 DE SETIEMBRE A LAS 7 P. M., DESDE LA TELEVISORA CANAL 7

Y UNA CADENA DE RADIOEMISORAS.

REUNION DE ARQUITECTOS EN PERU

En la reunión de arquitectos de América que se efectuará en Lima, Perú, del 24 al 30 de este mes, la delegación de Costa Rica estará encabezada por el arquitecto Arnoldo E. Rohrmoser. Además de las respectivas delegaciones, asistirán delegados de la Comisión Económica para la América Latina, Consejo Interamericano Económico y Social Banco Interamericano de Desarrollo y otros.

La reunión en Lima fue acordada en Buenos Aires por la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos y tendrá en su agenda estudios sobre distintos problemas relacionados con las edificaciones para industrias, escuelas y otros temas sobre la arquitectura.

MAS PERSONAL PARA COMISION ARANCELARIA

Para los estudios del nuevo arancel, su ordenamiento así como la atención rápida de los reclamos presentados, personal de la Comisión consideran que es indispensable más personal. Se estima que el actual no podría dar el rendimiento necesario para un asunto tan delicado, lo que significaría gran demora. En consecuencia —se dijo— se solicitará al Ministerio de Economía facilite los medios necesarios para acondicionar la sección con el personal requerido.

DIP. CHAVES PROTESTA POR "LIGEREZA DEL PRESIDENTE"

Copia de telegrama enviado ayer al Presidente de la República, licenciado Mario Echandi J.: "Admite Ud. en su telegrama de respuesta al mío, que fue el gero al juzgarme, y condiciona su "absolución" a una protesta que yo haga a la compañía, como lo han hecho Diputados amigos políticos suyos.

Si el pliego que un numeroso grupo de Diputados le enviamos a usted, que no al periódico, con tuviera algo que fuera deshonoroso para nosotros, no le habría dado Ud. oportunidad a la compañía de publicarlo: estoy seguro de que Ud. se hubiera enorgullecido de ejercer ese privilegio.

Situadas así las cosas, me reafirmo en el criterio de que Ud. actuó con ligereza imperdonable a su alta investidura, y de que es bice pobre su argumento para salir del atolladero en que se ha metido al no haber podido probar sus falsas imputaciones. Y punto final.

Atentamente,

Humberto Chaves Soto
Diputado

Suscríbase a LA REPUBLICA

RINDE AGRADECIMIENTO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Con la bondad del periódico y su Director vengo por este medio a rendir un agradecimiento muy profundo, hacia todo el personal, tanto médico, como técnico, enfermeras, salones y religiosas por las atenciones que recibí durante mi estancia en el Hospital Policlínico del Seguro Social.

Para todos mi más profundo

reconocimiento y gracias a tanta bondad y gentileza hoy puedo decir a la Sociedad que me siento completamente restablecido de mi enfermedad, habiendo estado en esa Institución durante siete meses.

Párrafo especial merece en este mensaje de agradecimiento la Hermana de Caridad, Sor Gloria Mora. Dulce y maravillo-

sa religiosa que con sus dotes de hermandad y bondad, supo en todo momento, concedernos a todos los pacientes, la dulzura de su condición de madre hermana y todo, además de la bondad de su carácter.

La Hermana Gloria, debe estar patente en el corazón de quienes el Destino nos envía hasta ella, en pos de salud, no sólo del cuerpo sino del alma. Esta,

al lado de esta maravillosa mujer, es estar al lado de una madre, al lado de algo tan dulce y bueno, que su sólo nombre evoca, fervor y devoción.

Para todo el personal, Hospital del Seguro Social, médicos, enfermeras salones y cuerpo técnico mi más acentuado agradecimiento,

Salvador González V.

LOS RIESGOS PROFESIONALES DEBEN SER TRASPASADOS A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. LA CAJA CUENTA CON UNA ORGANIZACION BIEN CONSTITUIDA EN TODO EL PAIS. ESTA ES UNA GARANTIA PARA LOS TRABAJADORES

Nos hemos dado cuenta del proyecto que se está presentando a la Asamblea Legislativa, para que los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales pasen al control de la Caja C. del Seguro Social.

Es una garantía para todas las clases sociales de todo el país, que la Caja del Seguro Social tome las riendas en cuanto a protección social en todo el sentido de la palabra se refiere. Los accidentes de trabajo, riesgos, enfermedades profesionales, que a la fecha han estado bajo el control del Instituto o Banco de Seguros, deben de pasar al control de la Caja Costarricense del Seguro Social ya que ésta sí cuenta con una organización bien constituida en todo el país y por lo cual, la llamada a velar por la salud y el bienestar de los costarricenses.

Analicemos las circunstancias que pasa un trabajador en el Cantón de San Carlos. Un trabajador que por H o por B sufra un accidente de trabajo encuentra sus peros para ser atendido como es debido en el Hospital de esta localidad, aunque esté asegurado en el Seguro Social, nunca se le atenderá hasta tanto no estén en regla los papeles o trámites del Banco de Seguros. Tomando en cuenta la distancia de San Carlos a la ciudad capital esto además de acarrear demoras al accidentado, éste puede perder un miembro de su cuerpo, inclusive la vida. Es un hecho que si la Caja C. del S. S. cuenta con la protección para los ciudadanos en cuanto a accidentes y riesgos profesionales se refiere, el accidentado será inmediatamente atendido como es debido por la misma Institución en la localidad y si el accidentado urge de una intervención quirúrgica que no se le pueda suministrar será pasado inmediatamente en una unidad móvil al Policlínico; este último requisito lo carece el Banco de Seguros así como muchos otros inconvenientes que a diario se presentan.

Es indiscutible que el Instituto o Banco de Seguros pasó a la historia. El país cuenta con una institución constituida que garantiza el respaldo a la ciudadanía, contra la enfermedad, maternidad, vejez y muerte y por qué no lógica y técnicamente contra los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales? Este proyecto debe pasar para el bien de una Costa Rica mejor.

f.) MARIO DEL VALLE
Editorialista Voz de San Carlos.

EL CANDIDATO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

Don Francisco J. Orlich

SE DIRIGIRA AL PAIS HOY MIERCOLES 20 DE SETIEMBRE A LAS 7 P. M., DESDE LA TELEVISORA CANAL 7

Y UNA CADENA DE RADIOEMISORAS.

Aumenta la amenaza sobre Japón a causa de las explosiones nucleares soviéticas.

TOKIO, Setiembre 19.— La precipitación radiactiva está aumentando gradualmente sobre el Japón como resultado de la explosión de bombas nucleares soviéticas en la atmósfera. Esta noticia ha sido dada por un funcionario del Observatorio Meteorológico del Japón.

Este dijo que un análisis efectuado de la precipitación pluvial habida durante el pasado fin de semana reveló una cuenta de 335 por minuto por litro en la zona de la prefectura norte de Akita.

Esta proporción es mucho más alta que la cuenta o conteo registrado antes de la reanudación de las pruebas nucleares por los soviéticos, el primero de setiembre.

El Observatorio Meteorológico Japonés tiene 14 puestos de observaciones distribuidos por distintas partes del país los cuales se encargan de medir y analizar la pluviosidad para detectar la proporción de radiactividad. El Observatorio también ha detectado varias explosiones nucleares soviéticas al registrar ondas anormales de sismos o trepidaciones.

Otras instituciones científicas japonesas han detectado un aumento de la radiactividad sobre el Japón. La Universidad de Niigata situada en el litoral del mar del Japón detectó 1.284 puntos en septiembre 16 poco después de haber pasado por aquella zona el ciclón Nancy. Esta cifra ha sido la más alta desde que la Unión Soviética reanudó las pruebas nucleares.

El 11 de Setiembre la univer-

sidad de Hirosaki en la prefectura de Aomori informó que se habían medido 598 puntos de radiactividad en un litro de agua de lluvia, lo cual representa un aumento de 60 veces con referencia a una prueba llevada a efecto sobre la radiación el 6 de setiembre. El Instituto Municipal de Salubridad de Osaka detectó 525 puntos el 15 de setiembre.

Un periodista japonés al comentar sobre las pruebas nucleares que llevan a efecto los rusos, se expresó del modo siguiente:

"Las nuevas explosiones fueron llevadas a efecto en la atmósfera terrestre, y como es natural crean una seria amenaza de peligrosa precipitación radiactiva". Más adelante dijo: "el súbito aumento en la proporción de radiactividad se debe indudablemente a las pruebas que está llevando a efecto la Unión Soviética en el Asia Central.

Si se continúan estas pruebas nucleares, la radiactividad artificial creada por el hombre se sumará rápidamente a la que hay en el cielo en una ancha faja entre los grados 50 y 70 de latitud norte".

"EL PRESIDENTE TIENE UNA SUERTE LOCA"

En segundo debate, la Asamblea Legislativa tramitó favorablemente ayer un presupuesto extraordinario para completar los gastos de la Administración Pública, durante los meses que faltan.

Juan Guillermo Brenes retiró una revisión sobre el monumento para el tractorista que falleció trágicamente en la carretera Tarrazú-Quepos. Lo hizo en vista de una instancia de la Federación de Trabajadores de Obras Públicas.

Igualmente, José Rafael Cordero retiró otra revisión tratando de salvar una partida de doce mil colones para centros de nutrición en Santa Cruz, Turrialba y Alva-

rado. Al hacerlo dijo que alguna vez tenía que reconocerle algo al Presidente Echandi. "Lo que hoy le reconoce Cordero Crocero al mandatario es una suerte bárbara, loca, como dice el pueblo. Así lo cree porque los diputados de la Oposición se pasan tramitándole al Gobierno, presupuestos con la mayor facilidad. Incluso hasta proponen planes para resolver la crisis fiscal.

Por esa misma suerte del Presidente Echandi, estima Cordero que ha logrado mantenerse tres años y medio en el Poder, "a pesar de que por el bien de los costarricenses hace rato deberían haberlo tumbado".

Insiste en que el nuevo presu-

puesto trae 21 mil colones para gastos del Comandante en Jefe, más cuatro mil para confidenciales en Seguridad Pública, que "sirven para fiestas, orgías en el yate presidencial". Se lamenta tener que retirar la revisión y así perder las esperanzas de llevar leche a tres centros de nutrición. Lo hace con el fin de que los trabajadores de Obras Públicas, tengan pronto el pago de sus jornales, que ya están nuevamente atrasados. Ante la miseria y congoja de centenares de hogares, el diputado cartaginés desiste en su empeño y avanza el segundo debate.

Lugo, la Cámara continuó en el trámite de su nuevo Reglamento Interno.

San José, 19 de Set. 1961

Señores

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL SEGURO SOCIAL DE COSTA RICA

Pte.

Estimados señores:

Me he enterado por la prensa del debatido asunto del traspaso de los riesgos profesionales a la Caja Costarricense del Seguro Social. Es mi interés en dirigirles esta carta, por cuanto considero que dicho traspaso se traducirá en beneficio directo de las clases laborantes del País.

Digo lo anterior basado en mi propia experiencia de accidentado, experiencia que quiero hacer pública, por cuanto en este episodio de mi vida, me tocó en suerte saber lo que es una atención especializada como la que hasta el presente me ha brindado la Caja Costarricense de Seguro Social, para la cual sólo tengo frases de agradecimiento. Se me brindó atención médica inspirada en los elevados principios que rigen la Seguridad Social y no con criterio comercial.

Tengo que agradecer por este medio a los Doctores Miguel Yglesias, Dr. Rodolfo Vinocour Granados, Dr. Israel Sarkis y Dr. Edgar Jiménez M.

Estos médicos, así como Enfermeras, Saloneros y todo el personal de La Caja no veían en mí al cliente productor de ganancias, sino a un ser humano y a quien como tal había que tratar y se le trata.

Hace 4 años sufrí un accidente de trabajo en el desempeño de mis funciones en el Ministerio de Seguridad Pública. La Caja me atendió conforme al Convenio vigente con ese Ministerio, en razón de que no estaba protegido por póliza contra riesgos profesionales en el Instituto Nacional de Seguros.

Tengo a mi favor una sentencia firme, ratificada por el Tribunal Superior de Trabajo y hasta el presente, por concepto de indemnización no he recibido nada, no obs-

tante que la Sentencia señala que debe dárseme un tanto por ciento mensual. Tengo plena seguridad que si el seguro contra Riesgos Profesionales estuviese en manos de La Caja, no se regatearía una indemnización como la que de derecho me corresponde, por cuanto casos como el mío no se analizarían con criterio comercial sino desde el punto de vista de la solidaridad humana, desde el punto de vista de la Seguridad Social, sistema el más avanzado en cuanto a protección social se conoce.

Quiero para finalizar expresar mi entera satisfacción al Sistema de Seguro Voluntario puesto en práctica por la Caja Costarricense de Seguro Social. Mediante este magnífico sistema, no sólo he logrado protección para mi señora e hijos, sino que no se ha descuidado un sólo instante la atención para mí. Se me ha brindado solícita atención a mi caso, no obstante ser en la actualidad una persona incapacitada total y definitivamente.

He aprovechado su condición de trabajadores de esa Institución, para que por su medio hagan llegar mi profundo agradecimiento a los médicos, personal así como a los señores Gerentes D. Alfredo Volio Mata y D. Rodrigo Fournier Guevara.

Pueden hacer uso de estas líneas que considero son una contribución a la lucha que Ustedes están librando en favor de los trabajadores costarricenses.— Les saluda fraternalmente,

Florian RODRIGUEZ BENITO
Cédula 119.47719-386

20 de Setiembre de 1961

Asociación Empleados Seguro Social
de Costa Rica

BECAS PARA GRADUADOS COSTARRICENSES

La Embajada Británica nos entregó para su publicación la información que transcribimos:

El Consejo Británico ofrece becas a profesionales costarricenses titulados en una Universidad u otra institución autorizada para conferir títulos equivalentes, para los años académicos 1962-63, debiendo los candidatos tener la edad de 25 a 35 años aproximadamente.

Las becas completas comprenden todos los gastos de manutención y estudios, honorarios, donación para libros de texto, viajes dentro del territorio de la Gran Bretaña debidamente aprobados, e incluyen los de viaje de ida y vuelta a su país de origen. Sin embargo, en algunos casos los becaos contribuyen para sufragar parte de los gastos arriba indicados.

Los candidatos deben tener un conocimiento completo del idioma inglés, es decir, que no es suficiente que sepan leer libros de texto en dicho idioma, sino que su dominio del inglés debe capacitarlos para conversar libremente, escuchar y comprender conferencias científicas durante el curso de sus estudios, que pueden abarcar de uno a dos años académicos según la materia.

Los candidatos seleccionados no deberán aceptar durante su estadía en la Gran Bretaña, ningún puesto oficial en la Embajada o Consulado de su país, ni ningún empleo pagado sin obtener previamente el consentimiento del Consejo Británico. Asimismo, se exige que al terminar los cursos de estudio en la Gran Bretaña, regresen nuevamente a su propio país.

Durante su permanencia en la Gran Bretaña estarán obligados a seguir los cursos de estudio preparados para ellos por el mismo Consejo Británico y someterse en todo a los reglamentos y leyes que rigen en la Universidad o Instituciones en que se les coloque.

Aquellos profesionales que hayan terminado sus estudios universitarios y que tengan interés en conseguir becas deben presentarse personalmente en la sede de la Embajada Británica, sita en el Paseo Colón, N° 3202 antes del 15 de noviembre próximo para una entrevista preliminar a fin de conocer los demás pormenores requeridos, lo mismo que los documentos que han de aportar para hacer su solicitud definitiva. Las horas fijadas para dichas entrevistas son de lunes a viernes de 9 a. m. hasta las 12 del medio día.

Anúnciese en
LA REPUBLICA

"Fuertes intereses tratan de evitar se les escape el control de riesgos profesionales"

Con el ruego de que se publique, nos fue enviada, por la Confederación General de Trabajadores Costarricenses, la siguiente nota referente a la posición de esa agrupación obrera frente a la discusión actual sobre el traspaso de los Riesgos Profesionales a la Caja Costarricense del Seguro Social. La opinión de la C. G. T. C. es la siguiente:

"En los últimos días se ha habido y escrito por medio de la radio y la prensa del país, publicándose a todo lujo y costo, el apasionante asunto relacionado al proyecto de ley para traspasar los Riesgos Profesionales a la Caja Costarricense de Seguro Social.

El Sindicato de Trabajadores de la Northern Railway Co., en un llamado reciente a todas las agrupaciones sindicales, se opone en forma definitiva al mencionado traspaso. Alega esa agrupación obrera perjuicios directos para los trabajadores y a la vez exalta la bondad de los servicios que para este seguro presta el Instituto Nacional de Seguros. Ignoran los compañeros del Ferrocarril del Norte las insalvables dificultades que sufren los asegurados principalmente cuando de enfermedad profesional se trata. No se reconoce en la publicación aludida que el Instituto es un organismo totalmente ajeno a la aplicación de Seguros Sociales. Prueba de esta afirmación es que hasta el presente momento, luego de tener a su cargo este seguro por tantos años, no ha construido ni siquiera un Dispensario. Para aclarar a los compañeros de ese Sindicato nos permitimos decirles que el Instituto, para la atención de este seguro, alquila los servicios de las instituciones hospitalarias, incluyendo las de la Caja. Esto quiere decir en buen castellano que el Instituto no tiene capacidad orgánica para la atención de ningún Seguro Social.

Considera la Confederación General de Trabajadores Costarricenses que ese Sindicato está plenamente equivocado en sus apreciaciones. Que el simple hecho de que su llamado haya sido explotado por medio de la prensa nacional y en campo pagado a un costo de varios miles de colones, es motivo suficiente para que Dirigentes y Trabajadores mediten profundamente, cuáles son las fuerzas y cuáles los motivos de oposición a la centralización de la SEGURIDAD SOCIAL COSTARRICENSE.

Entiende nuestra Confederación y lo declara con su franqueza característica, que fuertes intereses mercantiles, los mismos que han tenido y tienen en el actual momento la administración del Seguro de Riesgos Profesionales, están haciendo lo posible e imposible para evitar a cualquier costo que de sus manos escape este seguro, del cual se ha hecho excelente negocio al través de tantos años.

Nuestra Confederación está de acuerdo en el traspaso de este seguro a la Caja Costarricense de Seguro Social, e informa a todos los trabajadores que este asunto, de fundamental trascendencia para el presente y futuro de la Seguridad Social, fue discutido ampliamente en el Cuarto Congreso, celebrado del 15 al 18 de julio de este año y del cual se tomó la resolución que acompaña a la presente.

Comprendemos que es mucho lo que se puede argumentar al respecto y por lo tanto, planteamos la idea para que este problema se ventile en forma más amplia, por medio de una mesa redonda en la que puedan intervenir todas las opiniones. El propósito que nos anima es que se entere y oriente al país, en forma clara y definitiva.

Por la Confederación General de Trabajadores Costarricenses (C. G. T. C.)"

Atentamente,
Victor Mora Mora,
Secretario Asuntos Sociales

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES COSTARRICENSES

RESOLUCION sobre el tercer punto del Orden del Día:

El IV CONGRESO NACIONAL DE LA CGTC celebrado del 15

al 18 de Julio de 1961,

CONSIDERANDO:

La Caja Costarricense de Seguro Social, fue creada para prestar una atención médica y hospitalaria, superior a la que prestan las instituciones hospitalarias de caridad. De esta manera la Ley que creó la Institución establece la atención de varios riesgos tales como: Enfermedad, Maternidad, Vejez, Invalidez y Muerte. Estos riesgos los ha ido aplicando la institución en forma gradual y los asegurados son cada vez beneficiados y deben ser mayor beneficiados y por lo tanto deben tener la preocupación constante de defender la institución y procurar que de los servicios cada vez con mayor eficiencia señalando sus fallas objetivamente sin caer en el prejuicio contra ella por las fallas que tiene principalmente por su mala administración, que pueden dar base a los enemigos de la C. C. S. S. que pretenden su liquidación.

El IV Congreso Nacional de la CGTC, ha constatado que la Institución no está prestando con eficiencia los servicios que necesita el asegurado, porque la mayor parte de sus ingresos se dedican a mantener una alta burocracia. De ahí que la ampliación de todos los riesgos contemplados en la ley y la extensión de los beneficios a todos los

trabajadores es muy lenta. Aparte de esto la Institución no realiza una labor educativa en sus empleados, enfermeras y médicos que los haga comprender la labor social que están desempeñando y esto hace que en muchos casos tengan rozamientos con asegurados que se retiran molestos por el mal trato.

Otra falla grande y que no es culpa de la Institución, sino del Poder Ejecutivo, es la de que la Junta Directiva de la Caja funciona sin la representación de los asegurados. Todos los Gobiernos anteriores al actual, se habían preocupado de nombrar como representante de los asegurados en la Directiva de la Caja a un dirigente sindical ligado a las masas trabajadoras. Pero el actual Gobierno, en menosprecio de las organizaciones sindicales de los trabajadores y en menosprecio de los asegurados, se ha negado hasta el momento, a nombrar ese representante en la Directiva de la Caja. Claro que en esto hay mucha culpa de las organizaciones sindicales y de los propios trabajadores que no han sabido unirse en acción para obligar al Gobierno a nombrar el representante de los asegurados en la Directiva de la C. C. S. S.

Por todas estas consideraciones, se ACUERDA:

1°—Convencidos plenamente de que, siendo la Caja Costarricense de Seguro Social el organismo

que debe garantizar los derechos de seguridad social de los trabajadores, en el presente y en el futuro, las Organizaciones Sindicales y los trabajadores en general deben defenderla de todo ataque de tipo reaccionario que tienda a destruirla. No obstante eso, no debe dejarse de criticar constructivamente y a través de las propias organizaciones obreras sus procedimientos a fin de corregirlos y hacer que mejore cada vez con mayor eficiencia los servicios a los asegurados.

2°—Luchar porque la Institución atienda a los asegurados en todos sus derechos, aunque el patrono esté atrasado en el pago de las planillas y luego cobrar a los patronos morosos el valor total de los servicios y prestaciones dadas al asegurado. Esto debe ser así, si se toma en cuenta que los asegurados están al día en el pago de sus cuotas, puesto que el patrono se las deduce de sus salarios.

3°—Gestionar ante la Directiva de la C. C. S. S. para que las prestaciones de los asegurados incapacitados sean calculadas con los últimos seis meses de los salarios devengados y no como se pretende calcular sobre los subsidios recibidos por concepto de incapacidad.

4°—Que el Seguro Social debe montar talleres de óptica y de odontología para otorgar estos

servicios sin costo alguno para los asegurados. En todo caso estos servicios deben darse totalmente a los asegurados sin que éstos tengan que aportar parte del valor de ellos.

5°—Extender a la mayor brevedad posible el seguro familiar a todos los trabajadores asegurados y que la C. C. S. S. costee en su totalidad el traslado del cadáver del asegurado sin costo alguno para la familia.

6°—Luchar porque se establezcan puestos para el servicio de inyecciones a los asegurados en los barrios y distritos del país donde aún no están establecidos.

7°—Luchar con más firmeza para que el Poder Ejecutivo nombre el representante de los asegurados en la Directiva de la C. C. S. S. propuesto por las organizaciones sindicales.

8°—Porque se den becas a estudiantes asegurados o a hijos de asegurados sin discriminaciones de ninguna especie.

9°—Que se disponga de un sistema de seguro para trabajadores sin patronos.

10°—Luchar por el fusiónamiento del Seguro contra Riesgos Profesionales en la C. C. S. S.

11°—Apoyar la Construcción de un buen Hospital del Seguro Social, pero no aceptar el fusiónamiento de todos los hospitales que está en manos de la Junta de Protección Social de San José. (Pasa a la Página 25)

NADIE IGNORA QUE LOS RIESGOS PROFESIONALES DEBEN SER ASUMIDOS POR LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL CUENTA CON CENTROS DE ASISTENCIA MEDICA EN TODO EL PAIS

Ciudad Quesada, 13 de Setiembre de 1961

Señores
Caja Costarricense de Seguro Social
Ciudad Quesada

Estimados señores:

Habiéndome enterado por medio de la radio y la prensa del problema que se ha venido creando con el proyecto del traspaso de los Riesgos Profesionales a la Caja Costarricense de Seguro Social, me voy a permitir exteriorizar mi opinión sobre este particular:

Nadie ignora que los Riesgos Profesionales deben ser asumidos por la Caja Costarricense de Seguro Social, porque este es uno de los regímenes que abarca la seguridad social, de acuerdo con los tratados que rigen la materia. Entonces, por qué el Instituto Nacional de Seguros se opone al traspaso si la razón no los acompaña? Se puede decir que porque el Instituto ha tenido la Administración de este régimen desde su inicio; esto es verdad; pero no vale la pena salir del error en que siempre hemos vivido?

Sabemos que la Caja Costarricense de Seguro Social cuenta con sus centros de Asistencia Médica en todo el país y que están capacitados para hacerle frente a los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales sin tener que llegar a efectuar una erogación fuerte como lo tendría que llevar a cabo el Instituto Nacional de Seguros, quien por no poseer sus propias

instalaciones se ve en la necesidad de comprar estos servicios a instituciones de beneficencia pública a un alto costo, lo que viene a redundar en perjuicio de quienes pagan sus cuotas, porque éstas tienen que ser altas.

Conozco la zona en donde resido y otras adyacentes y siempre he podido comprobar que la ley de Riesgos Profesionales es incumplida por infinidad de personas por cuanto el Instituto de Seguros carece de la supervisión que debe existir en una Institución de tan alta responsabilidad; en consecuencia, no se está cumpliendo con lo que expresa la ley, ya que no se obliga a todas las personas al aseguramiento de sus trabajadores. Existe en los tribunales algún litigio del Instituto Nacional de Seguros contra X persona por no cumplir con la ley de Riesgos Profesionales?, creo que no. Ahora bien, si la Caja Costarricense de Seguro Social se compromete a prestar ese servicio y mejorarlo al establecer pensiones permanentes para que los trabajadores inválidos no queden en el completo desamparo, traspásele ese régimen y con esta medida protegeremos a miles de trabajadores que en la actualidad carecen de esta protección, como son los trabajadores agrícolas que representan la mayoría de nuestra población.

Sin otro particular me despido de ustedes con la conciencia tranquila por haber expresado lo que siempre he anhelado,
Atentamente,

Ricardo Sauma Aued
Ced. 2-178-644

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

Don Francisco J. Orlich

JEFE Y CANDIDATO
DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

visitará los días sábado y domingo próximos el

CANTON DE LIBERIA

CELEBRARA REUNIONES EN LA CIUDAD DE LIBERIA,
EN QUEBRADA GRANDE Y EN LA CRUZ.

ACOMPAÑARA AL SEÑOR ORLICH EL DIPUTADO LICENCIADO
FERNANDO VOLIO JIMENEZ



Don José Figueres Ferrer

PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

visitará el próximo domingo

TURRIALBA

TENDRA LUGAR UNA REUNION A LAS DIEZ DE LA MAÑANA,
EN EL LOCAL DEL CLUB.

LO ACOMPAÑARA EL LIC. OTTO CORTES FERNANDEZ



LA GRAN SORPRESA QUE FUE PARA COSTA RICA NOTICIA DE SU INDEPENDENCIA

(Viene de la Página 12)

go. El Ayuntamiento y la diputación de San José, con el objeto de procurar un arreglo de las cuestiones que se habían suscitado y estorbaban la celebración y consolidación del deseado pacto de concordia entre todos los pueblos de la provincia, nombraron el 19 de noviembre al licenciado don Rafael Barroeta y a don Juan Mora Fernández, para que en calidad de legados extraordinarios colaborasen con la Junta, dándole todas las explicaciones necesarias.

Circulaban noticias alarmantes. Se decía que al coronel Cañas le habían ofrecido 400 hombres para combatir a los independentes, y que Heredia y Alajuela, instigadas por algunos funcionarios públicos que permanecían fieles a España, estaban listas a levantarse en armas contra el nuevo orden de cosas establecido. Interrogado por la Junta, Cañas juró por lo más sagrado que nadie le había ofrecido nada. En cuanto a lo de Heredia y Alajuela, la Junta declaró en su sesión del 22 de noviembre que estas poblaciones observaban una conducta misteriosa, que había retirado sus legados, y que por estas y otras circunstancias había razón para dudar de su fidelidad, por lo que dispuso reforzar las guarniciones de los cuarteles de Cartago y San José y tomar otras medidas de precaución. Pronto se persuadió la Junta de que eran infundados sus temores. El 25 juró Alajuela la Independencia que desde el 3 habían proclamado el Ayuntamiento y el vecindario con gran entusiasmo, y el 27 envió Heredia su nuevo legado, el presbítero don Nereo Fonseca.

Gracias a la mediación de los legados extraordinarios de San José, acordó la junta el 23 que se redactase el plan de gobierno provisional de toda la provincia, por una comisión compuesta del doctor don Juan de los Santos Madriz, don José Santos Lombardo, el licenciado don Rafael Barroeta, don Juan Mora Fernández y don Joaquín de Iglesias. Esta comisión adoptó, con ligeras modificaciones, el proyecto que don Pablo Alvarado había formulado y remitido de Guatemala, y el 1º de diciembre de 1821 fue discutido y aprobado el Pacto social fundamental interino de Costa Rica, firmándolo los representantes de veintidós ciudades, villas y pueblos, entre otros los de Cartago, San José, Heredia y Alajuela, que eran las mayores poblaciones de la provincia.

El Pacto constaba de siete capítulos y 58 artículos. Sus disposiciones fundamentales eran éstas: la provincia de Costa Rica estaba en absoluta libertad y posesión exclusiva de sus derechos para constituirse en nueva forma de gobierno; dependería de la nación a que le conviniese adherirse, bajo el sistema de absoluta independencia del Gobierno español y de cualquier otro que no fuese americano; la religión católica era y sería siempre la de la provincia, con exclusión de cualquiera otra; todos los hombres libres naturales de la provincia, o a vecindades en ella con cinco años de residencia, gozarían del derecho de ciudadanía, siempre que hubiesen jurado la independencia absoluta del Gobierno español; para la administración, conservación y prosperidad de la provincia se es-

tablecia en su seno, con el nombre de Junta superior gubernativa de Costa Rica, un gobierno provisional compuesto de siete vocales propietarios y tres suplentes, elegidos por el pueblo; la junta gobernarla hasta que se promulgase la Constitución del Estado a que se anexara la provincia, debiendo residir alternativamente durante tres meses consecutivos en Cartago, San José, Heredia y Alajuela; la mitad de la junta sería renovada cada año y su presidente cambiarla cada tres meses, pudiendo ser reelecto; la junta ejercería la autoridad superior con facultades de capitania y superintendencia generales, mando político, diputación provincial, Audiencia en lo protectorio, pero no en lo judicial, y patronato, pudiendo por lo tanto expedir y dictar todas las provincias que demandasen la libertad seguridad y buena administración de la provincia con arreglo al Pacto, a la Constitución española y leyes vigentes, excepto en lo que éstas fuesen contrarias al primero; los jueces constitucionales, bajo la vigilancia de la junta, en su calidad de tribunal de protección únicamente, debían administrar justicia pronta y rectamente, conforme a la Constitución española y a las leyes vigentes, y en particular a la de 9 de octubre de 1812; la junta no debía exceder las facultades que le otorgaba el Pacto, y, caso de hacerlo, todo ciudadano tenía el derecho de acusarla por este crimen ante el alcalde constitucional de su vecindad; se creaba un tribunal de residencia, que era el llamado a juzgar las infracciones del Pacto cometidas por la junta gubernativa; los comandantes militares y jefes políticos subalternos debían poner la fuerza armada a la disposición del tribunal de residencia, cuando fuera el caso de remover a los miembros de la junta que hubiesen infringido el Pacto.

Los legados de los pueblos nombraron el mismo día 1º de diciembre la junta interina de gobierno que conforme al Pacto debía ejercerlo hasta que se hiciera la elección de la junta propietaria, resultando electos el vicario don Pedro José de Alvarado, presidente, el doctor Madriz, Lombardo, los presbíteros don Nereo Fonseca y don Nicolás Carrillo, y don Joaquín de Iglesias, secretarios; y para suplentes, don Manuel María de Peralta, don Félix Oreamuno y el presbítero don Manuel Alvarado. El 3 de diciembre Lombardo presentó a la Junta una exposición en que manifestaba que a la provincia no le convenía por el momento adherirse a partido alguno, y que en uso de su libertad podía y debía aguardar a que se disolviesen y aclarasen los dispendios de las provincias del Continente, para agregarse y donarse graciosamente a no de los gobiernos superiores establecidos en la América del Norte o la del Sur. La Junta ordenó hacer copias de la exposición de Lombardo y circularlas a todos los Ayuntamientos.

El arduo problema de unificar a la provincia en cuanto a la forma de su gobierno provisional parecía favorablemente resuelto; pero tan sólo lo estaba en apariencia. El 11 de diciembre se reunió en cabildo abierto el Ayuntamiento de Heredia con todo el clero secular, los vecinos principales y un pueblo numeroso, para discu-

tir el Pacto, declarando que nunca el Ayuntamiento y el vecindario habrían jurado la independencia de la Península, si no hubieran sabido positivamente que "el plan del Imperio mexicano estaba ya para organizarse legítima potestad, por considerarlo más benéfico que el gobierno peninsular"; que habían jurado su independencia en el firme concepto de reconocer, según San Pablo, legítima potestad para no resistir a la ordenación de Dios, y que esta potestad legítima debía ser la del Imperio mexicano de las Tres Garantías; que sólo por evitar alteraciones del orden público y de la paz habían convenido, a instancias de Cartago y San José, en enviar su legado a la Junta; pero que siendo así que el llamado Pacto de Concordia era y se debía tener como contrario "a las garantías intenciones del Imperio y la nación", habían resuelto revocar como de hecho revocaban el poder conferido a su legado, no conformarse con el referido Pacto en ninguna de sus partes, ni proceder a las elecciones acordadas. Volviendo sobre sus pasos el 16 de diciembre, el Ayuntamiento de Heredia anuló su acuerdo del 11 pero el 19 lo ratificó solemnemente por los motivos que se expresan a continuación.

A mediados del mes de diciembre se recibieron varias comunicaciones oficiales de Guatemala y de León, relativas a la entrada del generalísimo Iturbide y del virrey O'Donoghú en la capital de Mérida el 27 de septiembre anterior. Llegaron asimismo copias de una carta dirigida por Iturbide a Gaiña, con fecha 19 de octubre, en que después de manifestarle que Guatemala no debía separarse de México, sino formar con éste un gran imperio bajo el Plan de Igualdad y los Tratados de Córdoba, le hacía saber que consideraba que el reino de Guatemala era impotente para gobernarse por sí mismo, circunstancia que lo exponía a ser objeto de la ambición de los extranjeros, enviaba a la frontera un ejército para protegerlo. Iturbide le pedía a Gaiña una pronta respuesta, y a su vez el capitán general de Guatemala solicitaba el parecer de los Ayuntamientos del reino, con un mes de plazo.

Estas graves noticias causaron mucha inquietud, especialmente la que se refería al envío del ejército "protector". El Ayuntamiento de Cartago resolvió por unanimidad, el 20 adherirse al Imperio mexicano, debiendo continuar la Junta gubernativa en el mando de la provincia mientras se realizaba la unión. En igual fecha el de San José se reunió en cabildo abierto, y en una extensa exposición en que se calificaba a Iturbide de "Inclito é inmortal libertador", declaró que era indispensable la unión política de los reinos de Guatemala y México y de consiguiente la de la provincia de Costa Rica al Imperio, pero sin perjuicio del Pacto provincial. La Junta gubernativa interina había acordado desde el 17 felicitar a Iturbide y darle las gracias, "por ser la causa eficiente de nuestra libertad", así como informarle de todo lo ocurrido en la provincia. En efecto le dirigió una carta el 18 colmándole de elogios, pero haciéndole saber a la vez que aún no había sido posible uniformar la opinión política de la provincia y que por lo tanto se mantendría ésta como pacífica espectadora de los acontecimientos hasta que apareciese el clero día "que disipando las tinieblas en que se han envuelto los demás, pueda asegurar y francamente tomar el partido que le convenga y adherirse a él con toda libertad". El mismo día 17 y con vista de una comunicación que le dirigió el teniente coronel don Félix Fernández, vecino de San José y jefe del batallón provincial, en que le comunicaba que Gaiña le había ordenado tomar el mando político y militar de la provincia, la Junta le respondió que esto no era posible por haberlo asumido ella. En cambio el Ayuntamiento de Here-

dia acordó reconocer al teniente coronel Fernández, lo cual era enteramente ilógico de su parte, puesto que estaba subordinado a las autoridades de León que habían desconocido a las de Guatemala; pero el Ayuntamiento de Heredia no perdía oportunidad de manifestar su inquina contra la Junta gubernativa, como lo hizo en el acta del 11 de diciembre, diciendo que no había podido comprender en qué derecho se fundaba para darse honores, arrogarse títulos y apropiarse sueldos que debían economizarse y ahorrarse cuanto fuera posible.

El coronel Cañas, a quien en varios documentos de la época se dan los epítetos de déspota y terrorista, pidió pasaporte para trasladarse a Nicaragua; pero la Junta rehusó dárselo mientras no entregara los libros copiadores de comunicaciones oficiales del tiempo de su mando y arreglase ciertos asuntos relativos a intereses de particulares (Más tarde Cañas se fue para Nicaragua donde murió). El 29 de diciembre se recibió una nota del intendente de León don Miguel González Saravia, en que comunicaba a la Junta que no la reconocía como autoridad legítima.

Según lo dispuesto en el artículo 11 del Pacto de Concordia, se hicieron las elecciones de parroquia o de primer grado el 16 de noviembre, las de partido o de segundo el 23, y el 6 de enero de 1822 se instaló en Cartago la Junta electoral de provincia, compuesta de 31 electores: 8 por el partido de San José, 7 por el de Cartago, 6 por el de Heredia, 4 por el de Alajuela, 2 por el de Ujarraz, 2 por el de Escarú, 1 por el de Boruca y 1 por el de Bagaces. Los electores de Heredia no concurren. La Junta electoral, presidida por el licenciado don Rafael Barroeta, celebró nueve sesiones. En la cuarta resolvió que habiéndose separado el partido de Heredia del resto de la provincia, sus electores quedaban excluidos de la Junta, sin perjuicio de que dicho partido pudiera acogerse al Pacto, siempre que así lo solicitase el Gobierno provisional.

En uso de las facultades que le daba el Pacto para introducir enmiendas en el mismo, la Junta modificó algunos artículos. En su sesión del 10 de enero, la séptima, hizo una reforma esencial al primero, declarando que por estar ya

los pueblos de Costa Rica resueltos a unirse a México, la provincia enviaría a las Cortes del Imperio los diputados que le correspondiesen; que el Pacto seguiría rigiendo hasta que se promulgara la Constitución o que la Regencia, o los representantes de la provincia, nombrase las autoridades que debían regirla y determinara la forma en que éstas habían de hacerlo; que se remitiera al Gobierno mexicano una copia del Pacto, imponiéndolo de las circunstancias especiales en que Costa Rica se encontraba colocada respecto de Panamá, así como el comercio que hacía la provincia por mar y tierra con el Istmo, comercio sin el cual no podía subsistir.

En la sesión del 11 de enero que fue la penúltima, resultaron electos para vocales propietarios de la Junta gubernativa el licenciado don Rafael Barroeta, don Santiago Bonilla, don Juan Mora Fernández, don José Rafael de Gallegos, don José María de Peralta, don Joaquín de Iglesias y don José Mercedes Peralta, en el orden expuesto; y para suplentes don Joaquín Bruno Prieto, don Pedro Carazo y don Juan Antonio Alfaro. El tribunal de residencia lo nombró la Junta electoral en su última sesión, celebrada el 12 de enero. Lo componían en calidad de propietarios, don Joaquín de Oreamuno, don Nicolás Carazo, don Mariano Montealegre, don Gregorio José Ramírez, don Félix Oreamuno, don José Angel Soto, don Rafael Alfaro, don Juan Agustín Lara, don Marcos Morales y don Jesús Vargas. Los suplentes eran don José Santos Lombardo, don Manuel Morales, don Manuel de la Torre y don José Angel Vidal.

La Junta superior gubernativa de Costa Rica tomó posesión en Cartago el 13 de enero de 1822, siendo su presidente el licenciado don Rafael Barroeta, don José María Peralta vicepresidente y don Juan Mora secretario. A los tres meses justos de haberse planteado ante ellos el muy escabroso problema de la independencia llovida del cielo, nuestros abuelos, a pesar de su inexperiencia, de su falta de recursos de todo género, de las encontradas opiniones y de las dificultades que surgieron, habían logrado darle la mejor solución posible, instituyendo un gobierno constitucional libremente electo por el pueblo.

"HA MUERTO EL PALADIN DE LA LIBERTAD"

El Club Cultural Universitario, ha querido sumarse de la manera más amplia y respetuosa al homenaje póstumo que al paladín de la libertad, le dispensa el mundo amante de la justicia y respetuoso de los derechos del hombre.

Hemos querido sumarnos por este medio a la inmensa consternación que existe en los ámbitos occidentales, por la inesperada y trágica muerte del hombre que supo dedicarse con integridad y constancia al desempeño de sus funciones.

Dag Hammarskjöld, el hombre cuya posición era repudiada por Rusia y demás países comunistas, por considerar que su integridad, no servía a sus deseos y proyecciones. De aquí que a la muerte de este gran defensor de la ley y la justicia, no hemos tenido ni estatuas en Cuba, ni Universidades en Moscú, bautizadas con su nombre; pero los países cuya convicción democrática y cuya posición liberal le han comunicado un amplio respeto a los valores tradicionales de occidente, tributan hoy el más cálido y respetuoso homenaje póstumo al héroe del sacrificio y de la libertad.

A esa consternación nos sumamos y la vida digna del hoy desaparecido Secretario General, quedará imperecedera en las mentes de los que luchan por la justicia y la razón.

Club Cultural Universitario (CCU)

DESOSBEDECIERON AL DIRECTOR DE LA BANDA

En el Ministerio de Educación Pública se comenta la desobediencia y el incumplimiento del personal de la banda en el desfile del quince de setiembre. Según se informó, la banda debería llegar hasta la esquina del Instituto Nacional de Seguros; pero una cuadrilla antes expresaron los músicos que no tocarían si no llegarían hasta el Instituto porque tenían que ir a la función de la Opera en el Teatro Nacional. Así que en la esquina del mercado se disgregaron y a pesar de que el Director los instó a que reintegraran al desfile, no hicieron caso, terminando así su participación.

"LOS DOCTORES DE LA LEY"

Nuestra era se inició en un marco de suaves y floridas colinas. En él se desarrolló el drama del formulismo contra el espíritu; a aquél ya no lo animaba éste. Los Doctores de la Ley gritan: Ha Blasfemado y el culpable fue hecho reo de muerte infamante.

Hoy sabemos que el cristianismo dignificó al trabajo, a la mujer y al hogar en suma, dignificó a la vida. La Cruz que era símbolo de vergüenza pasó a ser faro de la humanidad.

Hoy, entre el hermoso marco de Costa Rica, se desarrolla otro drama en que el formulismo es el nuevo factor negativo. La contraparte está constituida por la dinámica de los sectores deprimidos.

Se oye el drama de nuestros campesinos. Se oye la voz paternal y llena de sabiduría de Su Santidad en su Enciclica Mater et Magistra. Se oye también la promesa de una atractiva y acabada doctrina que transformaría todo el orden de cosas.

Costa Rica es un país agrícola y subdesarrollado; para nosotros, entonces, parece de dicada la parte tercea de la enciclica Mater et Magistra de Juan XXIII que trata de los "Nuevos aspectos de la Cuestión Social" y de "La agricultura, sector deprimido". Dice Su Santidad: "...Es incontestable la existencia de un éxodo de las poblaciones agrícolas hacia poblados y centros urbanos, éxodo que se verifica en casi todos los países y que algunas veces adquiere proporciones multitudinarias y crea problemas humanos complejos, de difícil solución".

"Pensamos que el éxodo de la población del sector agrícola hacia otros sectores productivos se debe a menudo, además de las razones objetivas de desarrollo económico, a múltiples factores entre los cuales se cuentan el ansia de huir de un ambiente considerado estrecho y sin expectativas".

Ya nosotros hemos oído voces autorizadas que nos dicen cómo en Costa Rica hay pareceres que viven en condiciones bastante inferiores a las de los animales.

Yo también sé de las condiciones de nuestros agricultores

indigentes. Nací en el campo en la Baja Talamanca, ahí pasó mi primera infancia (una de las más grandes impresiones de mi vida fue el conocer los automóviles, el suadrante de las ciudades, etc.); mi juventud estuvo íntimamente ligada al campo y luego, he traído bajado en agricultura.

De todo esto creo que no puedo menos que lamentar cómo por un formulismo legal muy discutible se quiera poner un obstáculo a la dignificación, en todo sentido, de nuestros agricultores indigentes y humillados con el epíteto de Parásitos.

Quiero aclarar, antes de continuar, que nunca me he sentido tan orgulloso de ser costarricense como cuando he estado junto a uno de esos hombres que lo afrontan todo, a la naturaleza ciega y, ahora, a la sociedad peor que ciega incomprendible; sin más capital que la fe en sus fuerzas y la fidelidad de su mujer.

A todo el que se levante para hacer conciencia sobre este problema que es llaga de nuestra patria se le grita: Ha blasfemado contra el "sacro santo derecho de propiedad" según la cómica definición de la Cámara de Cafetaleros.

Bien hace la sabia enciclica Mater et Magistra al advertirnos que ese "ambiente estrecho y sin expectativas... crea problemas humanos complejos de difícil solución", en realidad nuestras ciudades están plagadas de frustrados y desplazados que vienen a engrosar la canalla.

Pero hay que tener fe en nuestro pueblo, fe en nuestro orden de cosas. A éste lo hemos basado en la propiedad privada como piedra angular.

A los que se enfrentan a este orden uno nuevo, poderoso racional y sugestivo démosle una rápida respuesta en los hechos. El actual orden no debe ser un formulismo viejo sin vida. Contra las poderosas fuerzas de los sofistas hoy, corre un ambiente nada propicio pues nadie se ha lavado las manos en Punta del Este. Se impone la Reforma Agraria. Es una necesidad y las necesidades deben solucionarse, esto es ley natural y postulado de la justicia social cristiana. Pretender hacer, como se ha hecho

en estos días un paralelo entre la necesidad y la ley del más fuerte es... bueno, sólo una gran tontería.

Debemos como decía Carlos Marx, "...Regar el microbio de la propiedad privada para que la peste del capitalismo se extienda". Dicho lo anterior con palabras del principal artífice del comunismo sólo que da añadir que a confesión de parte relevo de prueba. Sí, la Reforma Agraria es la principal arma de combate contra el comunismo que en estos días nuestra sociedad ha esgrimido.

Peró qué tristeza, vino el ciego formulismo a querer desviar el río con una piedra. La piedra del escándalo es el controvertido problema jurídico de la indemnización.

Ya en los remotos orígenes del Derecho, en la antigua Roma, había varias clases de indemnizaciones según fueran aplicables a obligaciones nacidas de la ley, de los delitos de los cuasidelitos o de un simple origen civil contractual. El Digesto regulaba las primeras la Constitución de Justiniano regulaba las últimas. Desde entonces se pudo hacer una disección del fenómeno de la indemnización y pudo verse que ella comprendía dos elementos el daño emergente y el lucro cesante. Muchos sostienen que los daños no se indemnizan sino que se reparan que son los perjuicios los que se indemnizan; pero en realidad si lo primero no se puede lograr, entra de lleno en las apreciaciones de lo segundo.

A través de los siglos, el Derecho ha tenido como la doctrina más clara y lógica sobre la indemnización, la que sostiene que ésta debe tener presentes las reglas relativas a la naturaleza y efectos de las obligaciones sobre las que procede.

Esta doctrina comprende la forma de su efectividad, pues sólo así tendría sentido real.

Es por eso que tenemos un tipo de indemnización muy especial en Derecho Penal. Aún más se ha llegado a conclusiones realmente revolucionarias en relación al problema de la indemnización opuestas a las normas clásicas sue al respecto tiene el Derecho. Así Bentham a principios de este siglo

sostuvo que la indemnización procedía por parte del Estado en casos de fuerza mayor y caso fortuito; esta doctrina la basaba en el principio de solidaridad colectiva a que están obligados todos los ciudadanos y que obligaba por tanto al Estado a reparar los bienes destruidos en calamidades públicas. El gobierno de Francia acogió este novísimo y revolucionario criterio para indemnizar a todos los que habían sufrido pérdidas a causa de las guerras mundiales. Esta indemnización sul generis alcanzó cifras inmensas y se realizó paulatinamente, como es lógico de acuerdo con la naturaleza de la obligación en la que se originaba.

Sin embargo hay un tipo de indemnización sagrada imponible dada la naturaleza de la obligación sobre la que procede. Una indemnización que por imperativo de la ley debe de ser efectiva inmediata. Esa "sacrosanta" indemnización es la única que el Gobierno de Costa Rica y algunas instituciones públicas no cumplen. Es la indemnización que procede de la ruptura de los contratos de trabajo. Yo pude, como funcionario público, darme cuenta de la miseria en que sumió a muchos hogares este incumplimiento. Si esta indemnización hubiera llegado en el momento en que la ley lo exige, muchos pobres ciudadanos no hubieran perdido sus pequeñas propiedades por falta de pago en sus obligaciones, muchos trabajadores no hubieran perdido sus herramientas, aún más, no se hubieran destrozado muchos hogares, pues se dieron casos en que el jefe de familia despedido ante su infortunio y su tremenda obligación, huyó dejando a sus hijas expuestas y a su hogar deshecho. Esta miseria no se ve. Se ve el formulismo controvertido de una palabra y detrás de ella el peligro del comunismo. Y ya todos sabemos que la miseria es buen ambiente para esa doctrina. ¡Cosos veredes Sancho amigo!

Y si no se encuentra el efectivo para cubrir ipso facto esta "sacrosanta" indemnización, cómo se pretende, haciendo escándalo exigir una indemnización del mismo tipo para llevar a cabo una Refor-

ma Agraria que sea realmente operante. Esto no es más que una ironía como aquél clamor que en la pequeña ciudad de Jerusalem se oyó: Ha Blasfemado. Reo es de Muerte.

La limitación constitucional sobre la indemnización para que ésta se haga en dinero efectivo es casuística y contraria a los principios de Derecho Constitucional. La ley común es la que debe determinar el tipo y forma de indemnización según sea la naturaleza y efectos de las obligaciones sobre las que procede.

Así, la indemnización por bonos procede en la Ley de Tierras y Colonización pero no se concebía en materia de trabajo en donde si debe de ser inmediata. Ya vimos también como Bentham esbozó otro tipo de indemnización para una nueva naturaleza de obligaciones.

La indemnización que contempla la Reforma Agraria es, por su naturaleza de un carácter excepcional por lo que puede hacerse efectiva con una modalidad especial. Es una indemnización, a saber, el lucro cesante. Si, la Reforma Agraria contempla la expropiación sobre terrenos que no están portando utilidad a su propietario. Tal vez algunos Docu- res de la Ley tejiendo sutilezas vean siempre un lucro cesante. Así pasó también en la antigüedad cuando en Roma, Justiniano y por esta causa, el abuso sobre los ingenios se vio obligado a poner severas limitaciones a la apreciación del lucrum cessans.

Por lo demás hay que tener fe en nuestro pueblo. Jamás esta ley que viene a cubrir una necesidad patria será instrumento de subversión. Si alguien lo pretendiera, tendrá la respuesta que siempre han tenido los que han viciado y divorciado el sentimiento nacional los poderosos instrumentos legales que el pueblo otorga a sus dirigentes. Que tengan esto muy presente y que miren la historia patria los que temen que se hagan bonificaciones a 99 años plazo y sin gozar de intereses.

A los propulsores y defensores de la ley citada hay que reconocerles su valor y su gran virtud ciudadana. En una época en que el cálculo egoísta es reconocido como motor inteligente o lógico de la conducta, en días de políticos con cabeza de pavorreal y conciencia de tiburón una ley como la de tierras y colonización es un acto de amor al pueblo, un acto de fe en nuestra patria. San José 18 de Set. de 1961.

Herbert Starke Jiménez

TELEGRAMAS REZAGADOS

Sr. José A. Prado S.
Juan Jiménez Vargas
Lilliam Quesada Alvarado
Sra. Carmen Aida J. de Bonilla
Señor Pedro María Blanco
Danilo Cerdas Fernández
Sra. Carmen Mora Mora
Señora María Cristina Barrantes A.
María Hortensia Agüero Quesada
Rodolfo Hernández Pérez
María Odilia Castro
Jenaro Mora Granados
Gilbert Gómez Rodríguez
Fernando Thompson
Manuel Antonio Jiménez Salas
Walter Castro Rojas
Elieth Arias de Chinchilla
María Zúñiga Arce
Carmen María Zamora Bustamante
Carlos Lujs Molina
Socorro de Villarreal
Marco Aurelio Monge
Pedro Mejlan
Sres. Junta Directiva Club Radio Aficionados
Carmen Hernández y Abad
Evelio Durán y Alcaba
Beatriz Acuña
Erasmo Saravia
Eloy Fuentes Monge
Srta. Nidia Quirós
Lic. Abelardo Vargas

-RADIOGRAMA-

Liberia, Gte., 19 set. 61 8 hrs. 8 hrs. 30

Gerente de la Caja Costarricense de Seguros Sociales, Alfredo Volio Mata.

PREFERENCIA.

Copia: Al Presidente de la Asamblea Legislativa.

San José.

La Caja Costarricense de Seguro Social, Institución neta del pueblo de Costa Rica, es quien debe administrar los accidentes de trabajo.

Viva el Seguro Social, abajo las fuerzas negativas.

Atentamente,

Franco Villegas Obando, Antonio Garnier Villar, Eli Montero Quesada,

José Acevedo Hernández, Primo Rodríguez Rivas, Antonio Cerdas,

Adolfo Bonilla Martínez, Blas Ruiz González.

AQUI ESTAMOS, CALDERON, USTED Y YO, FRENTE A FRENTE, COMO EN 1948

MENSAJE A CALDERON

(Discurso radiado anoche por don Otilio Ulate después de haber oído el del doctor Calderón)

Nuestro Partido, alzando limpia y pura su bandera por entre el humo de la pólvora con que Usted ennegreció la jornada electoral de 1948, agujereada por las balas que hizo disparar, segando en racimos las vidas de los costarricenses, le abre a Usted hoy las puertas del sufragio, que Usted trató de cerrarle a ese mismo Partido, con piedra de ignominia y sangre de compatriotas. . .

Gracias a la conculsa lograda por nosotros del sufragio como institución consolidada a perennidad, mediante la cual se aseguró el voto libre para elegir Presidente al que sea escogido por el voto mayoritario de los ciudadanos; y gracias a la libertad recobrada para la expresión de las ideas por medio de la prensa, Usted, que cerró mis periódicos con la fuerza de las bayonetas y desató balaceras sobre nuestras mesas de trabajo, —en la que estoy escribiendo hay el impacto de una bala— ha podido sacar a la cámara de televisión su rostro sombrío de delincuente sin arrepentimiento ni castigo; y ha podido salir, sin que nadie haya tratado de impedirselo, con su voz acaramelada y dulzona de hombre insincero, a pregonar intenciones de paz y de concordia.

Ha insistido Usted esta noche, con fastidiosa monotonía, en lo que llama sus arraigadas convicciones religiosas y su apego a la doctrina social de la Iglesia Católica, ejerciendo el arte de la ficción, según lo ha acostumbrado siempre.

Veamos las pruebas:

No puede tener convicciones religiosas, ni mostrarse afecto a la Iglesia Usted, que mandó a asesinar a un campesino que rezaba en la Iglesia de San Joaquín de Flores, por lo cual su partido está excomulgado por la Jerarquía Eclesiástica, a la que rinde Usted profesión de fe católica, pero cuya mediación no admitió cuando le hizo proposiciones para salvar la paz de Costa Rica.

Antes de empeñar promesas vanas, como las que acaba Usted de hacer sobre los desocupados, o sobre seguros de cosechas, o sobre supuestos institutos vocacionales, sin precisar en ningún caso de dónde va a tomar los recursos, y antes de hacer llamamientos a lo que Ud. dice la armonía nacional, la unificación de la familia costarricense confiada a Ud., la propuesta a mantenerse en un plano de mutuo respeto, para que hubiera sido creído ha debido anteceder a las promesas vanas y a los llamamientos insinceros, la explicación en que está Usted en deuda con el país sobre su conducta pública de 1948.

Ni siquiera valdría la pena ocuparse del punto medular del discurso que le escribieron, que es el de la creación de la Universidad. No la creó Usted, porque estaba creada desde el doctor don José María Castro; pero, además, ni siquiera la revitalizó, porque hizo el armazón y no proveyó los recursos económicos. Tuvo nuestro partido que asumir la responsabilidad de darle los fondos indispensables a la Universidad para que sobreviviere, pero Usted se presentó en ella, teatralmente, con toga y con birrete.— Nuestra Constituyente de 1949, que creó institucionalmente a la nueva Costa Rica, después de que Usted la dejó moralmente destruida, estableció que el diez por ciento del presupuesto del Ministerio de Educación Pública debería ser entregado a la Universidad; y en virtud de esa disposición de nuestro Partido, la Universidad recibirá en el próximo año la suma de ocho millo-

nes novecientos mil colones.

Lo que más me inquieta de lo que acabo de escucharle es que Usted promete ser reincidente en el delito. No otra cosa significa que haya dicho que de la línea de conducta que se había impuesto, no se apartará nunca. Se declaró orgulloso de haber ejercido el gobierno en la forma en que lo hizo; —atención costarricenses!— que su actitud fue la correcta y que lo pasado, o sea el crimen, la depredación, la infamia y la vileza fueron el proceso necesario.

Esperábamos los costarricenses que esta noche hubiese dado Usted a conocer las razones por las cuales, después de haber firmado conmigo un pacto de honor que lo obligaba a tener por definitivo e inapelable el fallo del Tribunal de Elecciones acerca de las que se practicaron en febrero de aquel año, y hablándome favorecido el fallo, faltó al honor de su firma, desconoció aquel fallo, desató la guerra civil e hizo correr sangre caliente por campos y ciudades, por veredas y caminos. Esta noche dijo Ud. que tiene plena confianza en los organismos electorales. Lo mismo, exactamente, con iguales palabras, dijo Usted en 1948, y firmó el pacto. Sin embargo, cuando el fallo de los organismos electorales le fue adverso, hizo publicar las fotografías de los dos ilustres magistrados que lo habían emitido, con bandos y números de prisioneros sobre el pecho; y echó a sus turbas comunistas y a sus brigadas de choque a la calle, a gritar: queremos votar.

Desde antes, como expresión de su conciencia empedernida, las balas habían rasgado el aire beatífico y sereno del hospital de San Juan de Dios, hecho para cura o si quiera alivio de los seres humanos, y tuvieron que huir empavorizadas las hermanitas de la caridad y que sentir congoja los pacientes, cuando su profesión obligaba a Usted a cuidar de esas vidas en vez de atentar contra ellas.

A la pálida luz de las estrellas, la noche del primero de marzo del año fatal, escapé difícilmente con vida después de una de las tragedias que más han conmovido el alma nacional, porque Usted me cobraba el pecado de haber sido el candidato victorioso en unas elecciones en que me enfrenté a Usted desde la oposición, seguido del pueblo entero; y al día siguiente, me hizo Usted llevar a la cárcel, en la cual ya había estado otra vez en el año de 1919, por similares motivos de orden político.

A mí no podría sorprenderme que Usted pusiera el cuartel frente al sufragio. Todo su historial político lo retrata en la triste condición de adversario impenitente de la libertad de elegir. Desde sus años mozos viene dando pruebas de esta su inclinación incorregible a aplastar los votos con la bota militar. En el año de 1932, se metió a una fortaleza a coger las armas para impedir que don Ricardo Jiménez, que había obtenido el mayor número de votos, llegara a ejercer el Gobierno, de modo que su conducta de 1948 fue la misma de 1932, la misma de siempre; y esta noche, en sus palabras vacías y medrosas, no ha dado Usted ni la más lejana esperanza de que, si para mal y ruina y agravio de la Patria, volviera al Gobierno, pudiera mostrarse como un pecador arrepentido.

Los costarricenses le hemos perdonado sus múltiples pecados, le hemos permitido que vuelva al escenario político y actúe en él con libertad y sin peligro. Le hemos perdonado el ultraje a las mujeres, la profanación de los templos y de los hogares, el f-

respeto de la vida humana, el enriquecimiento de parientes y allegados mediante contratos sin licitación, la importación de mercenarios extranjeros para que vinieran a matar costarricenses, a flagelarlos, a humillarlos, el despojo de los bienes de los alemanes, cuya colonia honraba y sigue honrando a nuestra Patria. En lo que personalmente me concierne, le he perdonado los atentados contra mi vida, le he perdonado que su prensa, la más innoble que haya existido jamás aquí, tratara de morder en mi honra, la he perdonado que sus oradores, inspirados por Usted, llegasen a decir que era inconveniente y peligroso que yo fuese llevado a la Presidencia por el riesgo de una tara, a causa de que mi padre había muerto con la razón obscurecida. Se lo he perdonado todo, Calderón. Pero no tolero su medrosa insinuación de esta noche de llevar a esferas de altura la presente campaña política; y Usted tiene por altura el olvido de sus crímenes. El perdón no puede ser olvido de los hechos históricos, ni manto de silencio sobre los culpables.

Pero donde sube de punto mi indignación es donde Usted expresa repudio al comunismo. Usted, Calderón, que firmó un pacto con el jefe de los comunistas y les dio participación en el Gobierno. Usted, Calderón, que se replegó a ellos cuando era candidato y los indujo a pelear y a matar por llegar a Presidente.

Si sus palabras de esta noche hubieran mostrado propósito de enmienda, los costarricenses habríamos podido recibirlas con indulgencia. Pero su calculado silencio sobre los hechos que dejo relatados y su expresa voluntad manifiesta de reincidir en el crimen, revela su intención de mantenerse en la esfera del pecado. Ahora acabo de confirmar que si Usted me ganara la partida, se cerrarían para mí las puertas de los Bancos, que volvería a padecer los desenfrenos del odio oficial, que el aire se me haría irrespirable, y que tendría que tomar, a corto o a largo plazo, el camino del destierro. Los antecedentes de su conducta en relación conmigo confirman esta profecía en el caso de que Ud. para mal del país, volviera a gobernar. Y en sus palabras de esta noche no hay ninguna garantía para sus adversarios, menos para mí. Ya no podrá Usted mandarme a la cárcel, como en 1948; pero bien aprendidas las lecciones de la historia reciente, sé que mi destino inmediato será la Presidencia o será el exilio.

Aquí estamos, Calderón, Usted y yo, frente a frente, como en 1948, y frente a frente nos encontraremos en las elecciones de febrero de 1962, yo con conciencia y manos limpias, porque cuando el poder estuvo en esas manos, no sufrí persecución, ni flagelo, ningún costarricense; porque a nadie metí a la cárcel, porque hubo paz que es la bendición de los hogares, y no faltó el pan en ninguno de ellos; manchadas las suyas con la sangre derramada en guerra fratricida desatada por su culpa y quemadas con el dinero mal habido que pertenecía a los costarricenses. No debe olvidarse tampoco que yo salí pobre, y Usted rico, del ejercicio de la misma función pública.

Perdono, pero no olvido. Las lecciones de la historia deben ser aprendidas por la gallarda legión de nuestros jóvenes, en toda su verdad y en su entera desnudez. De otro modo, si las nuevas promociones costarricenses advierten que se puede ser culpable de delitos contra la Patria, sin que haya castigo, ni arrepentimiento, ni recuerdo en las mentes, se correrá el riesgo de la contaminación de las almas limpias en las juventudes que van a tener en sus manos los destinos de la Patria.

Señales

Por
MYRIAM FRANCIS

Despedida en el Club Unión a los esposos Rebolledo

El 23 del presente mes nuestra sociedad ofrecerá una brillante fiesta de despedida al Excmo. Sr. Embajador don Juan Rebolledo Clement y Señora, quienes han sido trasladados a Colombia donde tendrán la representación diplomática de México.

Colonia mexicana ofrecerá despedida al Embajador de México y Señora

La colonia mexicana prepara una lucida fiesta de despedida al Excmo. Sr. Embajador de México y Señora de Rebolledo, quienes han sido trasladados a Colombia por su Gobierno, y quienes dejan los mejores recuerdos en nuestra patria por el brillante desempeño de sus funciones diplomáticas.

El Dr. don Constantino Láscaris-Conmeno hablará sobre la "Vida y Obra de Moisés Vincenzi"

En el homenaje que se tributará hoy martes 19 de Setiembre a las ocho de la noche en la Casa de España al ilustre filósofo don Moisés Vincenzi, el Dr. don Constantino Láscaris C. hará un comentario sobre la Vida y Obra del mencionado intelectual costarricense.

Doña LYDIA DE PLAYA

La gentil dama doña Lydia de Playa celebra su fecha de natalicio en este día, motivo por el cual la saludamos deseándole las mayores felicidades.

LIC. DON FABIO HERRERA J.

Saludamos atentamente al Lic. don Fabio Herrera J., en ocasión de celebrar su cumpleaños el día de hoy.

SRTA. FIDELINA SIBAJA

En forma muy atenta enviamos nuestros parabienes a la distinguida Prof. Fidelina Sibaja, cuya fecha de cumpleaños celebra el día de hoy.

Doña NORMA F. DE MARTIN

Por este medio enviamos nuestro atento saludo a la gentil señora doña Norma Fernández de Martín, quien hoy celebra la grata fecha de su natalicio.

CAMPO PAGADO

JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Con motivo del Editorial publicado por el Diario 'La Nación', en su sección "Comentarios", del día 13 de setiembre en curso, relativo a la resolución de la Corte Suprema de Justicia acerca de la constitucionalidad del proyecto de la llamada Ley Agraria, la Junta Directiva considera, —al margen de toda implicación política y criterio de fondo del asunto—, inusitadamente duros e irrespetuosos los términos en que se produce contra los Magistrados, Licenciados Evelio Ramírez, Gilberto Avila, Román Jugo, Hugo Porter, Juan Jacobo Luis y Hernán Bejarano; y protesta contra ese ataque violento en descrédito no ya sólo de esos honorables togados sino también de la misma Corte, por atentar contra la independencia con que los jueces, como principio fundamental de la administración de justicia, han de ejercer su elevada misión,— que es condición esencial para la preservación de la institucionalidad de la República.

JUNTA DIRECTIVA

LA DIRECCION DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

AVISA:

Que recibirá Ofertas de Servicios para llenar tres plazas de Ingeniero Civil con un salario de ₡ 1.800.00 mensuales, para realizar trabajos extraordinarios de Ingeniería por un período de tres meses

MISA DE PRIMER ANIVERSARIO

en sufragio del alma de

ELOISA GONZALEZ ROJAS

(q d D g)

se oficiará mañana jueves 21 de setiembre a las 7 de la mañana en la Capilla de Las Animas.

SU ESPOSO E HIJOS RAFAEL HERNAN Y ARIOLFO CARVAJAL GONZALEZ

Invitan por este medio a sus familiares y amistades a este acto piadoso, agradeciendo infinitamente la asistencia.

San José, 20 de setiembre de 1961.—

Agasajo en la Embajada de C. Rica en Guatemala

El quince de setiembre el Excmo. Señor Embajador de Costa Rica en Guatemala Ing. don Edwin Góngora y su gentil señora esposa doña Refu Monge de Góngora, agasajaron en la sede de la Embajada a la Distinguida Intelectual doña Adilia Cordero Zúñiga de Vega, quien con su esposo don Arnoldo Vega viajó a Guatemala para recibir el premio obtenido en el concurso literario de la Unión de Mujeres.

Asistieron además de los esposos Vega, distinguidos elementos de la colonia costarricense en aquella capital, siendo todos finamente atendidos por los distinguidos anfitriones.

CORO Y SOLISTAS EN EL PROXIMO CONCIERTO SINFONICO

El profesor Carlos E. Vargas presentará el Viernes 29 con la Orquesta Sinfónica Nacional al Coro Universitario.

Se interpretará de Orff sus canciones profanas de Carmina Burana en una selección que incluye: O Fortuna; Fortuna plango vulnera; Veris leta facies; Anna Sol Temperant; Ecce gratum.

Actuará como solista Carlos Eduardo Mas.

La segunda parte del programa incluye también con la colaboración del Coro Universitario, las famosas Danzas Polovetzianas de El Príncipe Igor de Borodin.

Carmina Burana fue compuesta en 1936. Con texto de canciones del siglo XIII, manuscritos encon-

trados en el monasterio de Benediktbeuren en los Alpes de Baviera.

La realización sonora de sus principios estéticos descansa en una estructura armónica simple, gran claridad formal, textura totalmente inocente de las argucias del contrapunto y fórmulas rítmicas básicas que sin desarrollarse se repiten largamente. Con tales elementos Orff logra para su música una frescura y vitalidad bien distantes del rigorismo intelectual que preside gran parte de la música contemporánea y que le ha conquistado desde los estrenos de sus óperas y cantatas escénicas, el entusiasmo del oyente no sofisticado y las prevenciones eruditas de las mínimas minorías.

Zapatos para los escolares pobres obsequian los Junior de Grecia



El doctor Enrique Esquivel, miembro de la Cámara Junior de Grecia, en el momento de hacer entrega de un par de zapatillas a una niña de la escuela Eulogia Ruiz. En esta ocasión fueron regalados por dicha Cámara 252 pares de zapatos a los niños pobres y descalzos de las Escuelas de Grecia.

El domingo próximo en la noche habrá un baile en el Centro de Amigos de Grecia con el propósito de recaudar el dinero que falta para cubrir el pago de los zapatos obsequiados a estos niños.

**No diga
esmalte... diga**

SAPOLIN



Sapolin es el esmalte ideal para muebles, juguetes, bicicletas, herramientas y uso general. Ahora en 5 tamaños económicos.



DISTRIBUCION EN TODO EL PAIS

Almuerzo del Garden Club hoy

Hoy a medio día será el almuerzo anual del Garden Club durante el cual se hará la elección de la nueva Directiva y se hará entrega de los premios a las ganadoras de la exposición floral. Dicho acto se verificará en el Tennis Club y ha de constituir un verdadero suceso social.

Delicada de salud doña Melidita F. de Carvalho

Guarda cama delicada de salud la distinguida dama doña Melidita F. de Carvalho, gentil señora que disfruta del aprecio general de nuestra sociedad. LA REPUBLICA formula sus votos más sinceros por el pronto y completo restablecimiento de la apreciable enferma.

Fiesta de despedida en Cartago

Una lucida fiesta le será ofrecida al caballeroso joven don Norman Coto el próximo sábado en la finca de don Edgardo Salazar Oreamuno en San Isidro de Tejar, en Cartago, para despedirlo con motivo de contraer matrimonio en breve. Exdste el mayor entusiasmo por lo que ha de resultar sin duda del mayor lucimiento este agasajo.

Modas infantiles en la Escuela Nueva de San Pedro

El miércoles de la semana próxima será el té y presentación de las últimas creaciones de la moda infantil, que se llevará a cabo en la Escuela Nueva de San Pedro de Montes de Oca, constituyendo un lucido acontecimiento social para el cual existe el mayor entusiasmo. Publicaremos en estos días la lista de las niñas modelos.

Cumpleaños de doña Lilia de Volio M.

Hoy celebra la llegada de un año más de vida, rodeada del general aprecio, la gentil dama doña Lilia Calleja de Volio, esposa del Ing. don Alfredo Volio Mata. Por este medio le hacemos llegar el más atento saludo y los votos más sinceros por su felicidad hoy y siempre, en unión de los suyos.

Cena de etiqueta hoy en la Embajada Argentina

Esta noche el Excmo. Sr. Embajador de la República Argentina y la Sra. de Vera ofrecerán una cena de etiqueta para despedir al Excmo. Sr. Embajador de México y Sra. de Rebolledo, con motivo de salir el primero de octubre próximo con destino a Colombia. Será sin duda la fiesta de esta noche uno de los más brillantes acontecimientos sociales de los últimos tiempos.

Té de las damas diplomáticas lo ofrecerá doña Gladys de Lacayo

La distinguida dama doña Gladys Madrigal de Lacayo, esposa del Excmo. Sr. Embajador de Nicaragua, ofrecerá el próximo lunes el té semanal de las damas diplomáticas y extranjeras, que desde las simpáticas de que disfruta la gentil anfitriona, será un grato suceso social

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

FUERTES...

(Viene de la Página 17)

sé. En la misma forma oponerse a la construcción de que el lujoso edificio para oficinas de la administración de la C. C. S. S. ya que no se puede tirar en estos momentos el dinero de los asegurados.

12°—Luchar por la promulgación de un Código de la Defensa de la Juventud, que oriente en forma clara su mejor futuro.

13°—Estudiar la tabla de pensiones del seguro de Vejez e Invalidez, para orientar la acción por su mejoramiento.

14°—Luchar porque las Dependencias Oficiales, las Empresas y talleres den una hora todos los días por la tarde a los estudiantes para que hagan sus repasos sin rebaja del salario.

San José, 18 de julio de 1961.

La salud del Dr. don Olman Saborio

Afortunadamente no fueron serias las consecuencias del accidente sufrido ayer tarde en Grecia por el Dr. Olman Saborio, quien se encuentra restableciéndose en su residencia. LA REPUBLICA lo saluda atentamente y le desea pronto y completo restablecimiento.

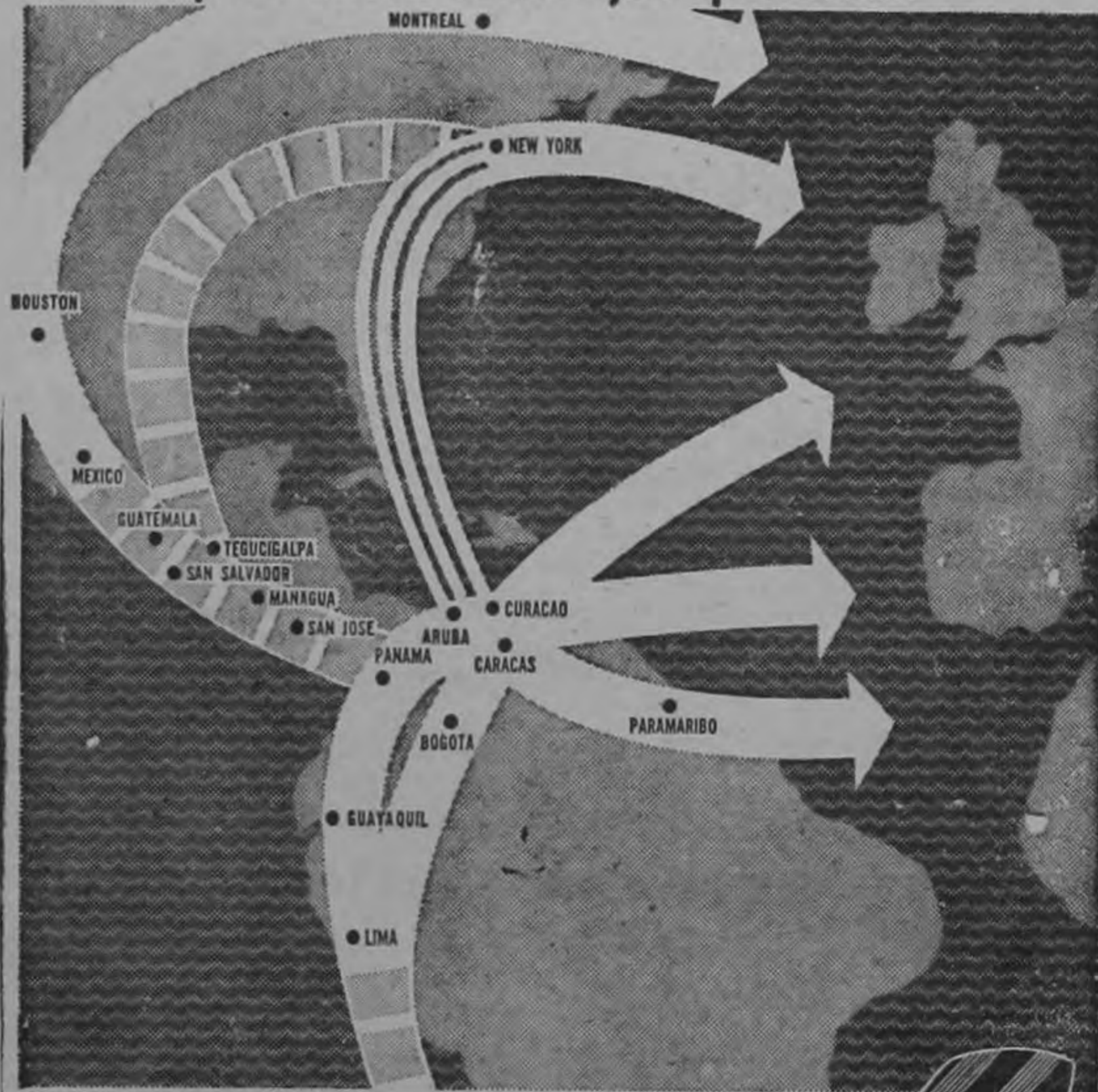
Rifa del Televisor Portátil a beneficio del Hospital de Niños

Ayer jueves a la una y media de la tarde en la Agencia Judicial Municipal, se efectuó la rifa del Televisor Portátil saliendo favorecido el número Seiscientos Sesenta. Esta rifa la hizo el Colegio de Enfermeras a beneficio de la construcción del Hospital Nacional de Niños. La persona favorecida puede dirigirse a la oficina del Colegio a recoger su premio.

Bautizo de Gerardo Enrique Marín S.

Con el nombre de Gerardo Enrique fue bautizada el hijo del hogar muy estimable formado por el Ing. don Antonio Marín y doña María Isabel S. de Marín. Fueron sus padrinos, don Wilson Marín y al Srta. Marjorie Schumacher. LA REPUBLICA saluda a los apreciables padres y desea al nuevo cristianito una vida colmada de felicidades.

RESERVE AQUI SU VUELO A EUROPA POR JET KLM dispone ahora de más jets que nunca



Si viaja Vd. a Europa guarde este anuncio. Mire bien los itinerarios de KLM y elija el de su preferencia. Pronto se dará cuenta de que KLM le ofrece con sus aviones a reacción las mayores posibilidades para viajar cómodamente a Europa. Ah! y lo que es más importante aun es que, como resultado de una experiencia de más de 40 años, KLM le dispensa a Vd. las mayores atenciones personales. Solicite asimismo informes acerca de los servicios en el Jet DC-8 de VIASA/KLM. Consulte su agencia de viajes o la oficina de KLM.

Vea a su agente de viajes o directamente en las oficinas de K. L. M. — Tel.: 7350.



KLM cordialmente a sus órdenes

COMPRAMOS MADERAS EN TUCAS

de: CRISTOBAL - CAOBA - CENIZARO - LAUREL
CAOBILLA - PÓCHOTE - CEDRO AMARGO -
IRA ROSA y FRUTA DORADA
CALIDAD SANA; PAGAMOS BUENOS PRECIOS
Ofertas a: PLYWOOD COSTARRICENSE, S. A.
Teléfono Rural: 232 Apartado: 2007 - Colima, Tibás.

Sociales

Por
MYRIAM FRANCIS

SENTIDO FALLECIMIENTO DE DOÑA AMELIA CISANI y. DE DALL'ANESE

Confortada con los santos sacramentos y la bendición papal, entregó su alma al Creador quien fuera la estimabilísima matrona doña Amelia Cisani y. de Dall'Anese, ampliamente apreciada entre sus amistades por su bondad y gentileza y demás merecimientos.

Ayer en horas de la mañana se efectuaron sus funerales y entierro, que fueron una sentida demostración de pesar.

Por este medio enviamos nuestra más sincera condolencia a las estimables familias Favareto y Dall'Anese en esta hora de profundo pesar.

LLEGADA DE DOÑA LILY FERNANDEZ PACHECO DE SAMANIEGO

Se halla en esta capital, en casa de sus hermanos don Luis Calzada y doña Betty Fernández de Calzada, la gentil dama doña Lily Fernández de Pacheco de Samaniego quien llegó procedente de Los Angeles, California, a fin de pasar una temporada de varias semanas entre nosotros.

AL COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL

Gracias a las gestiones formuladas ante la Compañía Bananera de Costa Rica, ésta ha dispuesto rebajar el precio en colones del aceite de palma, usado como materia prima para la fabricación de nuestra manteca, equiparándolo al que regía anteriormente. Debido a dicha disposición tan importante para regular el precio de un producto de primera necesidad, nos complacemos en anunciar que por este motivo no será necesario ahora aumentar el precio de venta de nuestra manteca vegetal.

Aprovechamos la oportunidad para rogarle al comercio y al público consumidor acepten nuestras más sinceras excusas por las molestias que involuntariamente les ocasionamos durante estos últimos días mientras se solucionaba este serio problema.

NUMAR S. A.

AGRADECIMIENTO

al

Dr. Orlando Fernández Rothe

por este medio expresamos nuestro agradecimiento por su magnífica intervención y su abnegada dedicación con la reciente dolencia de nuestro hijito Iivo, haciéndola extensiva al Dr. Daniel González y al cuerpo de enfermeras de la Pensión Acosta del Hospital de Alajuela.

ADRIAN GUILLEN HIDALGO
ALDA CRUZ DE GUILLEN y familia.

Alajuela, 20 de setiembre de 1961.

Nueva Directiva del Garden Club de Limón

La filial en Limón del Garden Club eligió la nueva Directiva, que quedó integrada así:

Presidenta: doña Nini de Robles
Primera Vice Presidenta: doña Cecilia de González
Segunda Vice Presidenta: doña Oly de Anderson
Secretaria de actas: señorita Olga Abdelnour
Secretaria de Correspondencia: doña Dlnorah de Pardo.
Tesorera: doña Milena de Gershow
Fiscal: doña Loly de Furniss
Vocales: doña Carmen de Amador, doña Elida de Ortiz, doña Matilde Goebel, doña Lourdes de Avellán.

Juventud norteamericana interesada en conocer Costa Rica



LOUIS F. PRATT

"Los miembros de Clubes 4-H y otras organizaciones rurales de los Estados Unidos hace tiempos están demostrando gran interés por conocer más sobre la vida e inquietudes de los pueblos latinos como Costa Rica", —manifestó el joven Louis F. Pratt, quien llegó al país y permanecerá 6 meses con viviendo con familias de agricultores, cumpliendo un Programa de Intercambio de Juventudes, entre el Servicio de Extensión Agrícola del MAG y similares organizaciones de los Estados Unidos.

"Es falso que los jóvenes de mi país no se interesen por un cambio radical en la política de relaciones entre nuestros países,— continuó el joven Pratt, agregando que, la actitud de la juventud norteamericana, visiblemente inclinada a fomentar mayor y eficaz acercamiento y ayuda entre

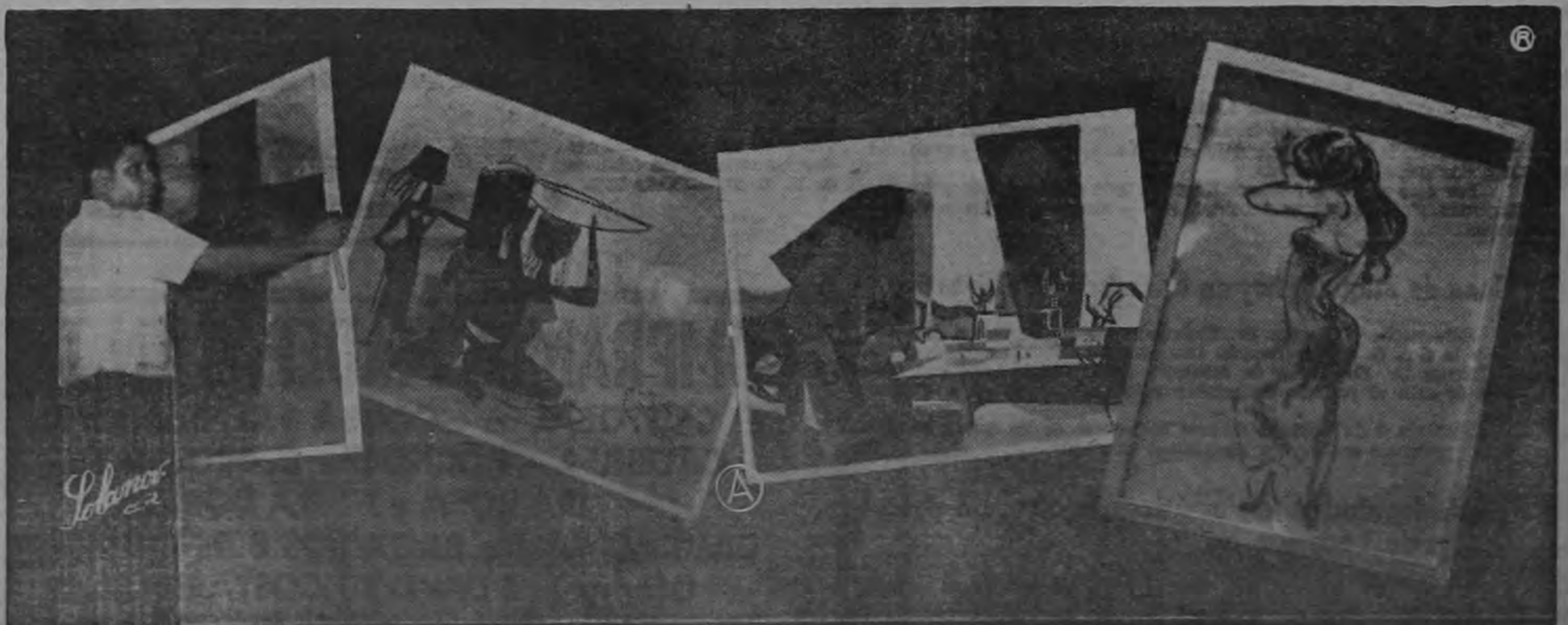
nuestro país y los pueblos situados al sur del Río Grande, como Costa Rica, está siendo debidamente interpretada por el Presidente Kennedy. "Casi me atrevería a afirmar —dijo— que sus programas son una consecuencia de esa actitud de la juventud norteamericana".

Esta manifestación fue provocada cuando el redactor comunicó al joven 4-H de los Estados Unidos que un Profesor Universitario de su país afirmó recientemente que los jóvenes norteamericanos se inquietaban más por los bailes que por los negocios serios del Estado.

Louis F. Pratt, es de Nyssa, Estado de Oregón. Se tituló en Agricultura en la Universidad del Estado. En la finca de su padre se produce remolacha para la industria azucarera, alfalfa y ganadería: bovina, cerdosa y lechera. Ha participado en Programas de 4-H (en Costa Rica 4-S) de jóvenes agricultores y Boy-Scouts. Le interesan los trabajos manuales y la guitarra.

Con Louis llegó otra socia 4-H, la joven Evelyn L. Minekime. Para ambos el Servicio de Extensión Agrícola del MAG preparó estadías alternadas en varios hogares rurales, así como un programa de visitas a Proyectos que realizan los Socios 4-S de Costa Rica.

"—Para entender mejor la cultura de un país se debe vivir en él —finalizó el joven Pratt— y es pero lograr ese cometido en Costa Rica; ello me servirá para mi futuro trabajo, ya que espero entrar al Servicio Exterior de mi país, en lo que se refiere a ayuda técnica en actividades agropecuarias.



En el Centro Cultural Costarricense - Norteamericano, está abierta la interesante exhibición de pinturas de Luis Dahel. Se trata de pintura moderna con fuertes contrastes y gran agilidad en el dibujo. En la composición gráfica puede verse al artista con uno de sus cuadros.

Ranking mundial de boxeo en agosto

HERSSHEY, PENNSYLVANIA (AP)—El campeón mundial de boxeo de la categoría media, Gene Fullmer, arrebató el honor de ser nombrado "boxeador de mes" al peso pesado canadiense Bob Cleroux, según una votación de la Asociación Nacional de Boxeo.

Fullmer recibió 10 votos y Cleroux 7 en la votación de la comisión de escalafón de la Asociación, durante la cuadragesima segunda convención anual de la organización de esta ciudad.

Alejandro Lavorante, de la Argentina, fue clasificado en el cuarto lugar entre los pesos completos.

La lista de escalafonados es la siguiente (cuando no se menciona el país, el pugilista es norteamericano):

PESADO:

Campeón, Floyd Patterson.

Aspirantes: 1.—Henry Cooper, Inglaterra; 2.—Inger Johansson, Suecia; 3.—Eddie Machen; 4.—Alejandro Lavorante, Argentina; 5.—Cleveland Williams; 6.—Bob Cleroux, Canadá; 7.—George Chuvalo, Canadá; 8.—Zora Folley; 9.—Mike DeJohn; 10.—Dick Richardson, Gales.

SEMIPESADO:

Campeón, Harold Johnson

Retadores: 1.—Archie Moore; 2.—Doug Jones; 3.—Eddie Cotton; 4.—Eric Shoppner, Alemania; 5.—Von Clay; 6.—Chic Calderwood, Escocia; 7.—Giulio Rinaldi, Italia; 8.—Bobo Olson; 9.—Willie Pastrano; 10.—Lenhart Resberg, Suecia.

MEDIANO:

Campeón, Gene Fullmer.

Retadores: 1.—Terry Downes, Inglaterra; 2.—Florentino Fernández, Cuba; 3.—Dick Tiger, Nigeria; 4.—Gustav Scholz, Alemania; 5.—Paul Pender; 6.—Ray Robinson; 7.—Hank Casey; 8.—Henry Hank; 9.—Yama Bahama, Birmini; 10.—Joey Giarollo.

WELTER:

Campeón, Emile Griffith.

Retadores: 1.—Ralph Dupas; 2.—Jorge Fernández, Argentina; 3.—Luis Rodríguez, Cuba; 4.—Benny Kid Paret, Cuba; 5.—Teddy Wrigt; 6.—Federico Thompson, Argentina; 7.—Curtis Coles; 8.—Brian Curvis, Gales; 9.—Virgil Akins; 10.—Fernando Barreto, Brasil.

MEDIO — MEDIANO — LIGERO

Campeón, Duilio Loj, Italia.

Retadores: 1.—Eddie Perkins; 2.—L. C. Morgan; 3.—José Stabile, Cuba; 4.—Roberto Cruz, Filipinas; 5.—Kenny Lane; 6.—Johnny Gonsalves; 7.—Hilario Morales, México; 8.—Battling Torres, México; 9.—Ben Medina; 10.—Bunny Grant, Jamaica.

LIVIANO:

Campeón, Joe Brown.

Retadores: 1.—Dave Charney, Inglaterra; 2.—Carlos Ortiz; 3.—Doug Vaillant, Cuba; 4.—Carlos Hernández, Venezuela; 5.—Giordano Campari, Italia; 6.—Bert Somodio, Filipinas; 7.—Paolo Rosi; 8.—Len Matthews; 9.—Jackie Donnelly; 10.—Alfredo Urbina, México.

LIVIANO LIGERO:

Campeón, Fash Elorde, filipino.

Retadores: 1.—Salomón Boy saw; 2.—Percy Lewis, Trinidad; 3.—Sergio Caprari, Italia; 4.—Tommy Tibbs; 5.—Joey López; 6.—José Luis Cruz, México; 7.—Auburn Copeland; 8.—Eddie García; 9.—Raimondo Nobile, Italia; 10.—Teru Kosaka, Japón.

PLUMA:

Campeón, Davey Moore.

Retadores: 1.—Sugar Ramos, Cuba; 2.—Gracieux Lamperti, Francia; 3.—Kazuo Takayama, Japón; 4.—Howard Winstone, Gales; 5.—Rafiu King, Nigeria; 6.—Gij Cadilli; 7.—Juan Ramirez, México; 8.—Floyd Robertson, Ghana; 9.—Lalo Guerrero, México; 10.—Floyd Dunean.

GALLO:

Campeón, Eder Jofre, Brasil.

Retadores: 1.—José Medel, México; 2.—Johnny Caldwell, Irlanda; 3.—Pierre Coemyns, Bélgica; 4.—Alphonse Halimi, Francia; 5.—Piero Rollo, Italia; 6.—Ignacio Pina, México; 7.—Munda Esparza, México; 8.—Freddie Gilroy, Irlanda; 9.—Ismael Laguna, Panamá; 10.—Manuel Elias.

MOSCA:

Campeón, Pone Kingpetch, Tailandia.

Retadores: 1.—Sadao Yaoita, Japón; 2.—Pascual Pérez, Argentina; 3.—Salvatore Burrini, Italia; 4.—Mijum Ben Ali, España; 5.—Kyo Noguchi, Japón; 6.—Ramón Arias, Venezuela; 7.—Chucho Hernández, México; 8.—Jean Guerard, Francia; 9.—Chartaj Laemfarphtha, Tailandia; 10.—Ray Pacheco.

deportes

— Por LUIS CARTIN —

CARTAGINES Y ORION SE ENFRENTAN ESTA NOCHE



Si esta noche el tiempo es bueno se efectuará el partido del torneo de Asofutbol entre brumosos y orionistas comenzando a las ocho de la noche. Los provincianos están en el penúltimo lugar con nueve puntos, pero si ganan alcanzarán a los manidos en el tercer lugar de la clasificación. Se cree que por esa tan importante razón pondrán todo su empeño tras el triunfo. Los capitalinos siguen en el sótano con sólo cuatro puntos pero siguen manteniéndose como un equipo peligroso que puede dar la sorpresa en cualquier momento. Es posible que los aficionados que asistan esta noche al coliseo capitalino vean un cotejo lleno de lances interesantes.

FUTBOL FEDERADO DEL DOMINGO

PRIMERA B:

Ind. Turrialba 2 — Guadalupe 2

SEGUNDAS DIVISIONES:

Vizcaya 0 — Audax 5

TERCERAS DIVISIONES:

Madrid 2 — Ind. Guadalupe 2

Rohrmoser 1 — Juv. Turrialba 0 (np)

Bánfield 0 — Santa Lucía 1

(Expulsado Bánfield por cuarta No presentación)

Ind. Curridabat 1 — Oreamunense 0

Barcelona 4 — Juan Viñas 3

JUVENILES:

Libertad 1 — Danubio 0

J. Turrialbeña 3 — Vasco de Gama 2

Empataron Veterano y El Carmen

El domingo en el Estadio de Alajuela, a las 13 horas, dedicado al Dn. José Llobet se efectuó un interesante partido entre Carmelitas y veteranos resultando empatado a 4 tantos.

Menudo susto se llevaron los Carmelitas, pues faltando 5 minutos lograron empatar el partido. Fue un partido reñido especialmente en el segundo tiempo que los Carmelitas presionaron buscando el empate. Anotaron por los veteranos Galera

Molina, Córdoba, Nelson Morera y Villú Villalobos, por el Carmen dos goles de Sois, uno Chucheca y otro de Salmorón. Destacaron por los Carmelitas Torito Herrera y Guillén, por los viejitos, el portero Eduardo Cortés que hizo paradas inverosímiles, Nelson Morera y Galera Molina. Arbitró Eduardo Vargas haciéndolo bien pues no tuvo dificultades.

SANTIAGO BONILLA Q.
Secretario

TELEGRAMA

San José, 19 de setiembre de 1961

Señor
don Francisco Orlich B.
Ciudad,

La Unión de Veteranos Liberacionistas del 48 y 55, siente la necesidad de expresarle la más decidida solidaridad y apoyo por sus manifestaciones publicadas en La Prensa Libre de hoy, con relación a la reunión que efectuó usted con don Otilio Ulate Blanco, Jefe del Partido Unión Nacional y otros distinguidos ciudadanos preocupados siempre por el bienestar nacional.

Unión de Veteranos Liberacionistas del 48 y 55.

deportes

— Por LUIS CARTIN —

LOS FANATICOS OPINAN DESDE LAS GRADERIAS

Por Adrián Gutiérrez A.

Hemos asistido a un encuentro más del campeonato de la Asofútbol; un match que por el antecedente de haber derrotado el Orión al Saprissa el domingo anterior era llamado a ser sensacional, aunque de antemano se reconocía la superioridad del cuadro puntero. Al fin pocos fanáticos le daban posibilidades al cuadro de la constelación, pero como en el deporte de las patadas suceden cosas raras nos hicimos presentes en el estadio capitalino para ver qué ocurría en la gramilla verde; y lo que vimos, no fue cosa de emoción pero sí pudimos apreciar cómo están los equipos mayores poniendo en práctica los sistemas defensivos a base de tácticas que al bien a la mayoría de los fanáticos no les gusta porque no hay emociones, éstas son efectivas en sumo por ciento, pero vemos que dicen los distintos partidarios sobre este sistema de juego de los equipos mayores, especialmente en el Herediano.

RUBEN CAMPOS:

Seguidor de la divisa herediaña, le preguntamos: ¿Qué le parece el sistema de juego de su favorito?

—En el aspecto técnico me parece muy bueno, porque los resultados están a la vista y los muchachos cumplen a cabalidad las órdenes del Director Técnico, es por eso que está resultando el sistema empleado.

¿Qué es lo más que admiras en el Herediano?

—La labor indiscutible del Dr. Toba Muñío y la eficiente disciplina ahora del equipo; disciplina que quizás nos ha costado campeonatos.

LIDILIA OVIEDO B.

Una gran fanática del cuadro florense y una enamorada del fútbol; la vemos ser y nos extraña porque su admirado equipo ha ganado, entonces le preguntamos: ¿a qué se debe esa felicidad?

—¿Por qué critican al Herediano de como está jugando, antes lo criticaban de que en la cancha sólo floreos hacía y nada de efectividad y ahora no luce en floreos pero mete goles, ¡y qué goles!

¿Hay peligro de perder el título?

—No veo ningún peligro, recuerde que con sólo ganar el domingo ya somos Campeones; los muchachos están con la moral muy en alto y ahí es donde nos

darán esa noble satisfacción, la de ser Campeones.

¿Admiras alguno en especial en tu favorito?

—Desde el entrenador hasta la mascota, todos se han multiplicado por lograr esos valiosos triunfos, triunfos con puntos de oro.

EDGAR ARCE ARRIETA:

Comerciante de la capital y su color deportivo es el morado; tranquilo viendo el partido y le interperamos:

¿Te gusta el match?

—Al principio sí, pero ahora está muy aburrido, Herediano abusa mucho de la fuerza para jugar; jugando fútbol de verdad aún podría ganar por un score más alto, así de verdad que luciría como el mejor.

¿Le ganará el Saprissa al Herediano el domingo?

—Si el Saprissa juega con su velocidad que le es característica, no hay sistemas defensivos que se atengan; estoy optimista y triunfaremos, a Heredia fremos a conquistar ese triunfo.

Hasta aquí lo que hoy escuchamos y que oiremos el domingo; será un clásico de verdad, ni qué dudarlo. Gracias.

A. L. G. A.

GOLEADORES HASTA EL DOMINGO



CALLEGO ARMIJO



JUAN ULLOA

Gallego Armijo (Cartaginés)	10
Juan Ulloa (Alajuelense)	8
Danilo Montero (Herediano)	6
Chino Rodríguez (Herediano)	5
Cuico Bejarano (Herediano)	5
Walter Pearson (Alajuelense)	4
Juan José Gámez (Alajuelense)	4
Guido Alvarado (Alajuela)	4
Feo Rojas (Saprissa)	4
Carlos Troz (Cartaginés)	4
William Carpio (Herediano)	4
Edgar Quesada (Herediano)	4
Pulga Mena (Saprissa)	3
Guillermo Valenciano (Orión)	3
Moreno Ferguson (Herediano)	3
Pelirrojo Córdoba (Cartaginés)	3
Marvin Rodríguez (Saprissa)	3
Rodolfo Chaves (Saprissa)	3
Manrique Quesada (Herediano)	3

Comenzó el Campeonato de Fútbol en Golfito.

El domingo 17, de nuevo en el puerto bananero del Sur —Golfito— se dio inicio a la grata fiesta del balompié: El certamen para 1961. Con participación de cinco excelentes equipos COSTA RICA F. C. campeón de la campaña anterior, FERROVIARIOS F. C. sub campeón 1960, DANUBIO, MICHAEL HUNT y el IMPERIAL F. C., desfilando con todos sus equiperos uniformados vistosamente por las principales calles del puerto, llegaron posteriormente hasta la cancha principal para darle inicio a la justa campeonil con un certamen relámpago.

Todos los atletas situados frente a las graderías, rindieron el correspondiente juramento de honor, acto que con palabras alusivas tuvo a cargo el señor Frank Bocok, jefe de la oficina de asuntos sociales de la Bananera. Luego el presidente de la Federación, señor Enrique Peña, viejo pionero de las actividades del

deporte en la zona, con pocas pero muy sentidas palabras solicitó la mejor participación de los deportistas asimismo, deseándoles toda clase de éxitos.

EL TORNEO RELAMPAGO LO GANA EL "COSTA RICA F. C."

Se iniciaron los partidos por el torneo relámpago, tomando parte todos los equipos inscritos. Llegaron las eliminaciones y correspondió a los conjuntos del Costa Rica enviar a las duchas al conjunto Imperial, mientras que "Danubio F. C." el conjunto joven de Golfito, debió soportar bregar contra Ferroviarios, con quienes protagonizaron el clásico de la fecha, ganando el Danubio y luego eliminaron a los de Mercaderías del Deportivo Michael Hunt, llegando a las finales Costa Rica y Danubio.

Llegó el juego, luego de un ligero descanso: El marcador resultó igualado, debiendo recurrir

a tiempo extra, manteniéndose el tanteador en un partido vibrante. El empate cerrado obligó a los tres tiros de penal, correspondiendo la difícil empresa a Crisanto Páez por el Danubio y "Tumaco" Sánchez por el Costa Rica. Los dos malograron un gol y el empate persistió, llegando en última instancia LA MONEDA A DECIDIR la suerte del certamen. Ante la expectación del público, la moneda indicó que el Costa Rica salía con la victoria y con eso, el trofeo del homenajeado, señor K. N. Block, Gerente de la Bananera. Así se inició la fiesta del fútbol en Golfito, a quienes deseamos muchos éxitos.

Gracias a la gentileza del deportista Leli Olivares, seguiremos informando del desarrollo de tan importante como entusiasmado evento del fútbol en el puerto bananero del Sur: Golfito.

SANTOR.

— RADIOGRAMA —

Liberia, 18 de setiembre de 1961
 Señor Gerente del Seguro Social
 San José, Costa Rica. Copia Presidente Asamblea Legislativa. Preferencia. San José.

Hemos recibido y disfrutado de los servicios del Seguro Social, razón por la que estamos seguros que nosotros los trabajadores nos favorece más que sea una Institución eminentemente social como la Caja la que administre los Riesgos Profesionales. Atentamente,

Marco Tulio Torrentes Contreras, Blas Centeno Chavarría, Felipe Pasos Rodríguez, Jesús Ma. Villagas Villegas, Manuel Chamorro Mayorga, Leoncio Talavera Corea, José Salazar Vargas.

CLASIFICACION DE LA MARATHON MONUMENTAL

- 1.—Victor Manuel Jiménez, 57 minutos 10 segundos conquistó el primer premio, un viaje ida y regreso a Panamá, obsequiado por Radio Monumental. Premio Bomba del Sur, donado por don Manuel Penkín Jiménez y Premio Presidente, una medalla de oro, ya que pasó de primero por la Casa Presidencial y un bello ramo de flores obsequiado por la bella madrina del evento, la gentol señorita María del Carmen Viquez, quien estimuló a los patricipantes en todo momento.
- 2.—Jorge Cubero (Popeye) con 57 minutos y 15 segundos. Conquistó el trofeo Sorbito y una medalla obsequiada por la nueve Marmolería de Edwin Villalta.
- 3.—Minor Alpizar, con 57 puntos y 25 segundos. Trofeo Canada Dry.
- 4.—Edwin Madrigal Cornejo 59 minutos completos. Trofeo D. G. de Deportes.
- 5.—Oscar González Vega, con 59 minutos y 10 segundos Trofeo Tienda Carlos Luis
- 6.—Rodrigo Soto Castro, con 59 minutos y 13 segundos.—Trofeo B. F. Goodrich
- 7.—Victor Mel. Salazar, con 59 minutos y 17 segundos. Trofeo B. F. Goodrich.
- 8.—Guillermo Sosa Montoya, con 59 minutos y 22 segundos. Reloj del Almacén Pronto.
- 9.—Antonio Ramírez Bolaños 59 minutos y 32 segundos. Be ca Academia Braun, para estudiar un idioma.
- 10.—Rashid Araya Saborío, con una hora completa. Placa obsequiada por Nueva Marmolería de Edwin Villalta.
- 11.—Manuel Helbert Garbanzo, con una hora 3 segundos. Medalla Motonetes Vespa.
- 12.—Mario Araya Flores, con 1h.1800. Medalla Motonetes Vespa.
- 13.—José Luis Sánchez S., con 1h. 48 10". Medalla Cocinas Blanco.
- 14.—Alfredo Cubero A. Con 1h. 48 14". Medalla Cocinas Blanco.
- 15.—Enrique Loría con 1h. 4'20". Medalla Deportes Méndez.
- 16.—Santiago Espinoza, con 1h. 4' 27". Medalla Motonetes Vespa.
- 17.—Arturo Fernández, con 1h. 5' 03". Medalla Motonetes Vespa.
- 18.—Fernando Zeledón, con 1h. 5'15". Medalla Deportes Méndez.
- 19.—Alejandro Sequiera, con 1h. 5' 16". Premio Almacén Palacios.
- 20.—Marco Alberto González, con 1h. 5' 22". Premio Ciclo Victoria.
- 21.—Moiés Delgado, con 1h. 5' 32". Un par de zapatos obsequiados por Agencias Polant.
- 22.—Manuel Fco. Guevara, con 1h. 5'25". Premio Farmacia Calzada.
- 23.—Jorge Calvo, con 1h. 6' 03". Premio Perfumes Danna.
- 24.—Edgar Calderón, con 1h. 6' 20". Premio Recauchadora Viquez.
- 25.—Octavio Suarez, con 1h. 7'. Premio Ciclo Chavarría.
- 26.—Eustace Brice, con 1h. 7' 5". Premio Cofal.
- 27.—Omar Calvo, con 1h. 7' 202. Premio Cofal.
- 28.—Salvador Hernández, con 1h. 7' 32". Premio Cofal.
- 29.—Francisco Sánchez, con 1h. 8' y 1055". Premio Cofal.
- 30.—Oscar Fernández Calvo, con 1h. 8' y 1055. Premio Cofal.

Pospuesta inauguración de la piscina de Cooperativa "Las Cabañas" para el 24

La inauguración de la piscina de la Cooperativa Las Cabañas que había sido anunciada para el día 17 fue pospuesta para el domingo 24 de los corrientes. Tal como hablamos anunciado para inaugurar dicha instalación se ha formulado un atractivo programa de eventos acuáticos en el que tomarán parte una gran cantidad de aficionados a estos deportes. El programa incluye una competencia intercolegial en diferentes estilos y a la cual han sido invitados además a participar elementos de la Universidad Nacional. En las pruebas de trampolín participarán indistintamente hombres y mujeres y Olguita Portela de la Escuela Metodista ha entrenado muy a conciencia para este evento. Nadadores de la Escuela Lincoln, de la Escuela Metodista, del

Saint Francis, del Colegio Los Angeles, Liceo de Costa Rica y del Colegio Saint Clare participarán también en este magno evento deportivo para el cual la Directiva de la Cooperativa "Las Cabañas" ha ofrecido todo su apoyo. De la numerosa lista de participantes entresacamos los siguientes nombres: María Cristina González, Olga Portela, Virginia Oreamuno, Luz Ma. Oreamuno, Ana Isabel Coto, Diana Robles, Ana Victoria Robles, Alvaro Flores, Luis Alberto Clare, Federico Yglesias, Vladimir de La Cruz, Vinicio Alvarez, Alvaro Gutiérrez.

C. S. Herediano virtual Campeón

Con el triunfo logrado por el Club Sport Herediano sobre la primera división de la Liga Deportiva Alajuelense, el miércoles 13 de setiembre, prácticamente se puede señalar que aún cuando falta todavía completa, la cuarta vuelta, el Club Sport Herediano, ya conquistó la categoría de virtual Campeón. Se llega a tal conclusión sin mayor esfuerzo. Efectivamente, Herediano ha concluido la tercera vuelta del certamen llevando cuatro puntos por encima de su más cercano seguidor; sea que, en la cuarta vuelta se disputan ocho puntos, y para poner en peligro el cetro que virtualmente tiene Herediano, tendría que perder todos los partidos que le faltan (cuatro en total), y Saprissa, el único que podría superarlo, ganar los que le faltan, sea, ganar sus cuatro partidos de cuarta vuelta. Las posibilidades pues en contra del Club Sport Herediano, son realmente pocas. Y si hemos señalado que el único que podría disputarnos el cetro es Saprissa, se debe a la simple conclusión de que, la Liga que figura en tercer lugar, aceptando que ganara sus cuatro compromisos

de la cuarta vuelta, lo que representa ocho puntos, más los que tiene actualmente, dan una cifra que no supera los que ya tiene el Club Sport Herediano. Todo lo anterior nos permite señalar que la campaña deportiva del equipo rojiamarillo, durante el presente año, ha sido muy exitosa, y desde ya se puede ir haciendo llegar a todos los jugadores, al señor entrenador, Dr. Toba Muñoz, y a la directiva del club, nuestro más sincero y amplio reconocimiento, por la labor brillante desplegada. Y que conste que, la posición actual de nuestro equipo, se debe a los propios méritos alcanzados, y no a regalias, por casualidades del fútbol. El domingo iremos al Estadio, para ver un triunfo más y un peñaflo menos que ascender, para alcanzar el título de Campeón Nacional de Fútbol, que vendrá a ser uno más dentro de la ya conocida y sólida cadena de títulos logrados por el Club Sport Herediano, en los campos deportivos, a través de su gloriosa existencia. Gregorio Campos M., San José, 14 de Set. de 1961.

Record del Carmen de Cartago

(Campeonato Nal. de Terceras Divisiones en 1960.—)

PRIMERA VUELTA:

- CARMEN 3 — JUV. TURRIALBA 0
- CARMEN 6 — BANFIELD 0
- CARMEN 8 — BARCELONA 1
- CARMEN 5 — IND. TURRIALBA 0
- CARMEN 2 — JUAN VIÑAS 1
- CARMEN 2 — OREAMUNO 2
- CARMEN 4 — ROHRMOSER 3

SEGUNDA VUELTA:

- CARMEN 2 — JUV. TURRIALBA 2
- CARMEN 2 — BANFIELD 0
- CARMEN 5 — BARCELONA 0
- CARMEN 1 — IND. CURRIDABAT 0
- CARMEN 4 — JUAN VIÑAS 1
- CARMEN 2 — OREAMUNO 1
- CARMEN 1 — ROHRMOSER 1

Total de partidos jugados 14; ganados 11; empatados 3; perdidos ninguno; 47 goles a favor por 12 en contra.

Campeonato Nacional de Segundas Divisiones en 1961

PRIMERA VUELTA

- CARMEN 6 — MADRID 3
- CARMEN 2 — AUDAX 0
- CARMEN 4 — IND. GUADALUPE 0
- CARMEN 3 — VIZCAYA 2
- CARMEN 5 — 13 DE JUNIO 1

SEGUNDA VUELTA

- CARMEN 6 — MADRID 4
- CARMEN 1 — AUDAX 0
- CARMEN 9 — IND. GUADALUPE 0
- CARMEN 3 — VIZCAYA 0
- CARMEN 1 — 13 DE JUNIO 1

Total de partidos jugados 10; ganados 9; empatados 1; perdidos ninguno; 40 goles a favor por 11 en contra.

deportes

— Por LUIS CARTIN —

RESUMEN DE LAS PRUEBAS MOTOCICLISTICAS EFECTUADAS EL DOMINGO EN VISTA ALEGRE

Pese a que el evento de motociclismo de ayer no tuvo ni una sola línea de propaganda ni en la prensa ni en la radio, alrededor de unas cinco mil personas se dieron cita desde las primeras horas de la mañana para poder apreciar cada una de las cinco pruebas que se programaron en la segunda fecha en disputa de los campeonatos de motociclismo de 1961.

Antes de dar a ustedes una breve reseña de lo que fue esta competencia hacemos un llamado a los señores de la Guardia Civil para que en futuras competencias puedan mandar por lo menos unos cuantos guardias para que así logren resguardar el orden de todas las personas que asisten a ver estos eventos. Por dicha en el día de ayer no sucedió nada digno de comentar pero siempre sería bueno que estuvieran presentes estas autoridades para que así haya mayor orden.

También colaboraron la Cruz Roja Costarricense como siempre atenta a todo evento que se le llama, la labor que realice siempre esta entidad es digna de muchos elogios, luego la unidad móvil de Radio Monumental hizo la transmisión exclusiva en las voces de Rodrigo Soto Badilla y Juan Ramón Gutiérrez, del evento lo que le dio mayor entusiasmo a la misma, por motivo de que mucho público que se encontraba escuchando la transmisión por radio rápidamente se trasladó al sitio del evento.

LAS CARRERAS.

Cinco fueron las programadas, la primera fue para la categoría de 50 cc. la segunda para motonetas, la tercera para la categoría de 200 cc., la cuarta para la categoría de 250 cc. y la última para la categoría libre. De todas ellas damos los siguientes resultados:

PRIMERA CARRERA.

En ésta tomaron parte los siguientes motociclistas: Víctor García, German Zamora, Evelio Jiménez, Fernando Jiménez, Wilson Valenciano, Eduardo Rojas, Thomas Soley Scott, Fabio Castro, Rafael A. Herrera, Alvaro Zamora y William Ramírez. Esta prueba resultó muy interesante, desde las primeras vueltas el motociclista German Zamora logró tomar una delantera muy ventajosa, lo que fue un factor muy ponderante para que así ganara el evento acumulando 15 puntos, el segundo lugar fue para Fernando Jiménez quien acumuló 14 puntos y el tercer lugar para William Ramírez quien conquistó trece puntos. La prueba consistió en darle cinco vueltas al circuito Vista Alegre.

SEGUNDA CARRERA.

En esta competencia compitieron Guido Hernández, William Matamoros, Francisco Vargas y José J. Jiménez, esta prueba fue en la categoría de motonetas. Como el reglamento dice que en esta prueba no pueden tomar parte menos de tres corredores el motociclista primero corrió por sport y no en competencia, pese a ello fue el que ganó el evento pero de nada le valió por motivo de que el ganador oficial lo fue William Matamoros, quien logró acumular 15 puntos para las pruebas venideras. El segundo lugar lo ocupó José J. Jiménez ganando catorce puntos y el tercer lugar fue para Francisco Vargas conquistando trece puntos, esta prueba fue también de cinco vueltas al mismo circuito.

TERCERA CARRERA.

Esta fue en la categoría de 200 cc. y participaron los siguientes motociclistas: Daniel Yankelevitz, Walter Chaves Sañudo, Jorge Goyenaga Goyenaga Cáceres, Rafael Enrique Chang, Francisco Saborío Vi-



Halobos y Olman Fernando H. CARRERA.

Realmente si nos pudiéramos a comentar lo que fue este evento nos llevaríamos mucho espacio y en esta oportunidad es lo que más nos hace falta, lo que si les podemos comentar es de que Daniel se logró escapar desde un momento para así tomar una ventaja considerable sobre sus demás adversarios hasta un extremo de sacarle dos vueltas y una ventaja a sus contrincantes, ganando así el evento, el segundo lugar fue para Rafael Enrique Chang y el tercero para Jorge Eduardo Goyenaga, también estos corredores conquistaron puntos de la siguiente manera, el primero quince, el segundo catorce y el tercero trece.

CUARTA CARRERA.

Como siempre en esta otra prueba que fue en la categoría de 250 cc. volvió a ganar Daniel Yankelevitz dando una vez más una demostración de ser un verdadero as en el deporte de las motocicletas. En esta prueba tomaron parte los siguientes motociclistas Daniel Yankelevitz, Gilberto Molina, Francisco J. Peña, Holand M. Cohee y Rafael Corella Carballo, el segundo y tercer lugar de esta prueba fueron conquistados por Holand M. Cohee recogiendo 14 puntos para futuras pruebas y el tercer lugar fue para Gilberto Molina también recogió trece puntos.

QUINTA Y ULTIMA

RESULTADOS OFICIALES DE LAS COMPETENCIAS MOTOCICLISTICAS

SEXTA CATEGORIA DE 50 cc. A 5 VUELTAS.

German Zamora Acosta 15 puntos, Fernando Jiménez S. 14 puntos, Wilber Ramírez R. 13 puntos, Alvaro Zamora Chaves 12 puntos, Fabio Castro Cantillano 11 puntos. (Corrieron 11 participantes).

SETIMA CATEGORIA DE MOTONETAS A 5 VUELTAS.

William Matamoros, 15 puntos, José J. Jiménez, 14 puntos, Francisco Vargas R., 13 puntos. (Corrieron 4 participantes).

CUARTA CATEGORIA DE 200 cc. A 15 VUELTAS.

Daniel Yankelevitz, 15 puntos, Rafael E. Chang, 14 puntos, Jorge E. Goyenaga C., 13 puntos. (Corrieron 6 participantes).

TERCERA CATEGORIA DE 250 cc. A 20 VUELTAS.

Daniel Yankelevitz, 15 puntos, Harland McGhie R., 14 puntos, Gilberto Molina Campos, 13 puntos. (Corrieron 5 corredores).

CATEGORIA LIBRE A 20 VUELTAS. TODA CLASE DE MAQUINAS.

Daniel Yankelevitz, 15 puntos, Max Ocón Bravo, 15 puntos. (Corrieron 8 participantes).

Moto Club de Costa Rica informa: La próxima prueba por el Campeonato Nacional de Motociclismo se efectuará el próximo domingo a las 9 de la mañana en el círculo de Bello Horizonte, dirección carretera a Escazú, de la entrada a Bello Horizonte 80 varas al sur.

deportes

Una explicación para el Club Sport Herediano.

...no es sino hasta ahora que me doy cuenta de un artículo deportivo intitulado "Herediano no será campeón" y que con mi firma salió publicado en el semanario "Vida Deportiva" y como para hablar del Herediano de esa forma en la actualidad habría que medirse un poco, como dicen vulgarmente, me permito dar las satisfacciones del caso.

A mediados de este torneo los fanáticos floreenses se lamentaban de brote de indisciplina de algunos de los jugadores, y que ahora no viene el caso comentar, prueba de ello la derrota del Cartaginés por la falta de sus mejores puntuales; eso creó entre la enorme hinchada floreense un notorio desconcierto porque recordamos que ha sido la indisciplina la que quizás nos ha hecho perder encuentros y adrede campeonatos; pues bien, la cosa no pasó a grave y todo vino a solucionarse satisfactoriamente para bien del cuadro y de sus miles de seguidores.

En esa oportunidad y para prevenir el mal que podía traerle al equipo esa situación, escribimos no como periodistas, sino

como socio de la entidad un artículo donde se denunciaba el caos en las filas de nuestro equipo, y que creíamos iba a traerle consecuencias al cuadro.

Pues bien, en esa oportunidad el artículo que había escrito para ser publicado en LA REPUBLICA, donde me enorgullezco de ser un humilde colaborador, no salió publicado por razones distintas y dicho artículo quedó rezagado en la mesa de trabajo. Ahora en condiciones que no me explico llegó hasta la mesa de redacción de "Vida Deportiva" y ahí fue publicado el sábado anterior.

Como en la actualidad dicho artículo no tiene pies ni cabeza, porque la situación del Herediano es completamente distinta en la actualidad y como los que me conocen me han hecho ver su disgusto por dicha publicación, creyendo que ese artículo yo lo hice en la actualidad, es por ese motivo que me apresuro a explicar lo acontecido.

Jamás hubiera publicado un artículo de esa naturaleza en la actualidad, donde más bien es el nuestro cuadro favorito, cuando

preciso momento de alentar a nos están dando satisfacciones a granel o sea triunfo tras triunfo hasta lograr lo que ya casi tienen, el galardón de Campeones.

Es por lo cual que espero den por desconocido dicho artículo, que como expliqué, fue hecho en otra oportunidad, y a la inversa se sirvan recibir tanto Directiva, Jugadores, Director Técnico y todos sus colaboradores, la más sincera y efusiva felicitación por la forma que han actuado en este certamen, poniendo en alto a nuestra provincia a través del deporte y con ello una satisfacción muy grata para sus seguidores, el de ser Campeones y que con mucho honor están ganando.

Al dar esta explicación tampoco trato de denigrar al semanario Vida Deportiva, por la publicación, prueba de ello que los felicito por el esfuerzo que hacen en engrandecer a nuestra querida patria a través del deporte y si en algo modestamente les pueda ofrecer, me tienen a sus gratas órdenes.

Gracias,
Adrián L. Gutiérrez Arce.

Los Ases de mañana.—

RODRIGO CESAR MOLINA



He aquí como fue contestando nuestras preguntas el domingo en el Parque de Mata Redonda:

¿Quiénes son tus padres?
—Mi papá se llama Julio Molina y mi mamá Ofelia Artavia de Molina.

¿Se trata del conocido árbitro de beisbol?
—Exactamente. Por eso en mi casa hay gran afición por el beisbol.

¿Y cuál es tu puesto predilecto?

—El de jardinero izquierdo. Me gusta fildear las pelotas altas.

¿Crees que tu novena ganará el torneo de este año?

—Vamos bien y tal vez logremos campeonizar. Pero lo que nos interesa es hacer deporte. No estamos pendientes de un título más o menos.

¿Cuál es tu equipo nacional preferido?

—Me gusta mucho el Cofal. Todos batean muy bien. Creo que serán campeones.

¿Y también tienes tu preferido en las Grandes Ligas?

—Sí, cómo no. Soy partidario de los Yankees. Ya tenemos en el bolsillo el gallardete de este año y estaremos en la Serie Mundial.

¿Crees que Róger Maris batirá el record de Babe Ruth?

—Yo quisiera que Maris lo consiguiera, pero ya lo veo difícil. Tal vez logre empatarlo que sería ya una hazaña.

¿Qué opinas de los demás equipos de las Pequeñas Ligas?

—Todos son muy buenos. Cualquiera podría ganar el título. Hay compañerismo y mucho espíritu deportivo. Eso es lo que más me gusta de esta competencia.

¿Cuál es tu anhelo en beisbol?

—Llegar algún día a jugar en primeras. Ese día sería el más feliz de mi vida.

Y dejamos soñando al chiquillo que ya se sentía bateando o fildando en el Parque Escarré.

Y con el entusiasmo que leíamos en sus vivos ojos, no dudamos de que lo conseguirá con el transcurso de los años.

Mucha suerte para Rodrigo César Molina en su futuro beisbolístico.

Nos corresponde presentarles hoy a este joven integrante de la novena Diamantes.

Su nombre es Rodrigo César Molina.

Tiene sólo diez años y estudia en la Escuela República de Chile. Tiene buenas calificaciones, pues de lo contrario de acuerdo con las reglas de las Pequeñas Ligas no podría jugar dentro de ellas.

— ESCAPE LIBRE —

Por REYNED

El domingo pasado 10 de setiembre, se inició (por fin) con todo éxito en la pista del hipódromo La Sabana el Primer Campeonato Nacional de Motociclismo. Debido a la falta de participantes solamente se corrieron 3 categorías: 50 cc., 200 cc. y libre. La categoría 50 cc., siempre tan concurrida, nos ofreció esta vez sólo ocho competidores. En 125 cc. sólo se presentó un candidato, con máquina especial; los demás no quisieron presentar sus máquinas de serie contra la especial porque consideraron que la decisión de no dar "handicap" les quitaba toda posibilidad de triunfo. Llamó mucho la atención que Carlos Charriualde, el popular "Charra", que tiene una máquina igual a la que se presentó para esta categoría, no llegó ni como espectador, ojalá que la próxima semana no nos deje "con la ignición puesta".

En 200 cc. se presentaron cinco motociclistas, uno de ellos con máquina especial que, como era natural, tomó la delantera desde el momento de la arrancada. En las quince vueltas de esta competencia vimos una buena pelea entre tres corredores, todos con máquinas similares, de modo que la lucha fue de pilotos, quedando las máquinas relegadas a un segundo plano. ...

En esta carrera nos convencimos de algo que ya sospechábamos: el novato Walter Chaves puede medirse con corredores más experimentados, como Rafael E. Chang, Goyenaga y otros. Si hubiera dispuesto de una máquina especial como Yankelovitz, es posible que el resultado hubiera sido otro. Chang no estaba en su día de suerte, pero cumplió

como bueno y dio algunas lecciones de buen pilotaje, cosa que en él no es de extrañar. Francisco Saborio se colocó en la línea de salida con el tanque de su moto sin gasolina, no sería raro que el próximo domingo, cuando se vaya a dar la señal de arranque, se dé cuenta de que olvidó traer la moto...

En 250 cc. no hubo competidores, por las mismas razones que en 125 cc. Esperamos que muy pronto, antes de que sea demasiado tarde, los hechos convengan a la Directiva del Moto Club de la necesidad del "handicap", ya que las razones no pudieron convencer a algunos. Para las próximas competencias de este campeonato, las pistas en que se correrá serán menos favorables a las máquinas especiales que hay en esta categoría, y ojalá que para entonces aparezcan Mena, Zamora y algunos otros.

En la categoría libre vimos a Daniel Yankelovitz con Honda 250 cc. especial, Rafael A. Zamora con Honda 125 cc. especial,

Max Ocón con Horex 350 cc., Armando Quesada en Ariel 500 cc. y Gilberto Molina "Topo" en Jawa 350 cc. especial. La parte más atractiva de esta carrera fue sin duda la lucha por escapar al último puesto entre Ocón y Quesada.

Para el próximo domingo se anuncian nuevas competencias en una pista que la Comisión Organizadora no ha querido revelar para evitar que algunos irremediables, no participantes en el campeonato, se dediquen a hacer película y provoquen protestas, como ya ha sucedido en el pasado. El sábado a las 11.30 a. m. se hará un entrenamiento en esta pista, los interesados deben presentarse a la hora dicha en el local del Moto Club.

De última hora hemos sabido que hay un gallo tapado: el temible motociclista Manuel Zúñiga se presentará a competir en la "categoría tortuga". Ha escogido participar en esta categoría por la velocidad, no por la concha.

TELEGRAMA DE PUNTARENAS AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Puntarenas CR 16 Set. 61
Sr. Espíritu Salas
Ministro de Obras Públicas
MOP
Copia: Luis Cartín P.
LA REPUBLICA.

Deportismo puntarenense, urge pronto inicio labores construcción techo de su estadio municipal. Desconocemos motivos, por

los que, encontrándose partida específica de setenticinco mil colones ₡ 75.000.00 para ese fin en Ministerio de Hacienda, no se han comenzado esos trabajos, con la apremiante necesidad que tenemos de esa obra.

Affmos. Por Lliga Menor de Fútbol de Puntarenas,

Alvaro Alvarez O.

Directiva del "Manuel Quirós R."

San Fco. 16 de Set. de 1961.

Pro-Secretario: Rudecindo Chinchilla.

Señor Luis Cartín Paniagua
Diario LA REPUBLICA
Ciudad.

Tesorero: Manuel Quirós Rojas.
1er. Vocal: Eli Montero.
2º Vocal: Vicente Torrente T.
3er. Vocal: Claudio Chinchilla.
4º Vocal: José Valverde.
5º Vocal: Rodolfo Sanabria.
6º Vocal: Luis Quirós.
Director Técnico: Mario Guzmán.
Director Auxiliar: Eli Montero.
Capitán General: Florencio León.

Estimado señor:

Con la presente nos permitimos saludarlo y a la vez pedirle nos haga el favor de publicarnos en su página deportiva que con tanto acierto dirige Ud. la forma en que ha quedado integrada nuestra nueva Directiva:

Presidente: José Rafael Ureña.
Vice-Presidente: Luis Sequelra.
Fiscal: Alvaro Ardón Marín.
Secretario: José Joaquín González Coronado.

Al agradecer su fina atención a la presente nos permitimos suscribirnos sus atentos y seguros servidores,

Deportivo Manuel Quirós,
José J. González Coronado,
Secretario.

DEPORTISTAS MUY QUERIDOS DE NUESTRA PATRIA:

Continúen siendo nuestro orgullo; eviten las copas que les degeneran.



24 horas

Atenea

975 KC.

La emisora del pueblo

MUSICA DE ANTAÑO EN 975 KC.

... canciones de ayer,
... melodías del recuerdo,
... joyas musicales de todos los tiempos.

DIARIAMENTE EN ATENEA

— de 12.30 a 1.00 p. m. —

Un programa de categoría
para un público de categoría.

Magnífico evento será exposición ganadera de San Carlos

Media docena, por lo menos, de pequeñas exposiciones de materiales de uso agropecuario, estarán situadas en los "stands" donde tendrá lugar la Primera Exposición Ganadera de San Carlos que será inaugurada el sábado 23 de setiembre próximo en Ciudad Quesada.

Así lo han informado varias casas comerciales que contrataron puestos con el Comité Organizador, manifestándole a sus personeros que sus proyectos están dirigidos a aprovechar esos espacios en hacer demostraciones educativas sobre uso de los productos de sus especialidades, afines a la agricultura y la ganadería.

Entre las casas que adquirieron derechos para usar los stands se cuentan:

Interamerican Agencies; Surtidora Agrícola; Costa Rica Machinery; Agrotractores; Comba Limitada; Abonos Superior; Cooperativa Dos Pinos; Proquiva Ltda. Alfaro y Zamora, Chevron; M. Macaya y Cia. (Maquinaria Agrícola); y los representantes de los vehículos Volkswagen.

MODIFICADO EL PROGRAMA

DE EXPOSICION GANADERA EN CIUDAD QUESADA.

El Comité Organizador de la Exposición Ganadera, que tendrá lugar dentro de dos semanas en Ciudad Quesada, hizo una variación en el programa, en cuanto a calificaciones de ganado vacuno.

El cambio consiste en que el juzgamiento del ganado de la raza Pardo Suizo se hará en la tarde del domingo 24 de setiembre, luego de la calificación del ganado Holstein. En el programa que anteriormente se había entregado a la publicidad estaba señalada esa calificación para la mañana del día lunes 25 de setiembre.

En consecuencia, el programa quedará así:

Inauguración de la Exposición a las 10 de la mañana del sábado 23 de setiembre por el señor Presidente de la República don Mario Echandi. En la misma tarde del sábado se iniciará la calificación, escogiendo los ganaderos de ganado Real Poll y otros. El domingo habrá calificaciones en la mañana y en la tarde. En la mañana del lunes se

culminará la calificación con la escogencia de los equinos ganaderos y por la tarde llegará el acto de clausura y desfile de Campeones de 7 razas y de ganado vacuno y unas tantas de ganado caballar.

NO SUFRA DE CALOR, INDESEABLES OLORES, POLVO, ETC.

La Robbins y Myers Inc. con sus 152 MAQUINAS

de aireación mecánica y aires acondicionados le resuelve todos los problemas de ventilación.



CONFORT A BAJO

COSTO



Taller de servicio para nuestros clientes.

STOCK permanente de REPUESTOS.

Personal práctico en instalaciones.

ENTREGAS INMEDIATAS.

Todos nuestros esfuerzos están dedicados a estas líneas. Además contamos con el apoyo de los ingenieros de la "ROBBINS & MYERS". Estamos prontos a servirle si usted nos llama. CUALQUIERA QUE SEA SU PROBLEMA NOSOTROS SE LO RESOLVEMOS.

— GRANDES FACILIDADES DE PAGO —

Distribuidor exclusivo para Costa Rica:

Holmes Projector Sales Co.

APARTADO DE CORREO Nº 964 — San José, Costa Rica — TELEFONO No. J - 5350

Liberacionistas felicitan a Ulate

Para su publicación recibimos en horas de la noche de ayer el siguiente telegrama:

De Plaza G. Viquez
A Don Otilio Ulate Blanco
Partido Unión Nacional

Copia: Periódico
LA REPUBLICA

Como Liberacionistas sinceros

felicítamosle por su elocuente y franco discurso.

Momento para que Ud., comprenda que Liberación Nacional como partido Mayoritario representa sus anhelos. De Ud. con todo respeto.

Humberto Quirós Campos
Guillermo Quirós Campos
Jimmy Pacheco
Edwin Torres

FAVORECIDOS CON EL PROGRAMAS DE BECAS DE OEA

Del Director de la Oficina de la Unión Panamericana, en esta ciudad, recibimos la comunicación que dice:

Señor Director
Diario LA REPUBLICA
Ciudad.

Estimado señor Director:

Para su información y la de los distinguidos lectores de ese diario, tengo el gusto de presentar la siguiente nómina de las personas favorecidas con el Programa de Becas de la OEA en Costa Rica:

Ing. Luis Alberto Fournier Origgli, Agricultura (Universidad de California, Berkeley).

Dr. Federico Sobrado Paris, Medicina (Hospital Infantil, México).

Dr. Claudio Guevara Barahona, Medicina (Instituto Nacional de Cancerología, México).

Dr. Eduardo Guevara Coronado, Medicina (John Hopkins Hospital, Baltimore, Md.)

Dr. Alvaro Ortiz Ortiz, Medicina (Hospital de enfermedades de la Nutrición, México).

Dr. Guillermo Mora Rojas, Odontología (Universidad de Michigan, Ann Arbor, Michigan).

Ing. Jorge Ortiz Castro, Ingeniería (Universidad de John Hopkins, Baltimore, Md.)

Cada beca incluye gastos de viajes, matrícula, derechos de laboratorio, libros, alojamiento y manutención, y su valor oscila entre cuatro y cinco mil dólares anuales.

Cine GUADALUPE

Hoy Miércoles 20 de Set.

A las 8 p.m. \$ 1.50

Vuelve la cinta que gustó a más de uno en su estreno

KERMESSE

con Lilia Prado, Joaquín Cordero y Andrés Soler. Colores.

Anúnciese en
LA REPUBLICA

"ESPECTACULOS SANTI LTDA."

Compañía de Opera Italiana

¡A PETICION UNANIME!

¡TRIUNFO CLAMOROSO!

La romántica ópera de VERDI:

LA TRAVIATA

TEATRO NACIONAL - Mañana jueves - A las 8 p. m.

Creación espléndida de TERESA APOLEI - ENZO MASCHERINI - REGOLO ROMANI que en la noche del estreno recibieron las más delirantes ovaciones.

— PRECIOS DE COSTUMBRE —

Dados los compromisos contraídos tanto por la Compañía de Opera Italiana como por la Dirección del Teatro Nacional, se han dispuesto tres últimas funciones en el orden siguiente:

Jueves 21: TRAVIATA

Sábado 23: RIGOLETTO

Domingo 24 TOSCA

para complacer así las múltiples solicitudes que se han recibido para la repetición de estas obras. Por estas mismas circunstancias, la Empresa se vió obligada a suspender la representación de El Barbero de Sevilla o Don Pasquale.

La Empresa presenta sus más rendidas excusas a los señores Abonados por la suspensión de esta obra anunciada y les ruega pasar por la Boletería para cambiar sus boletos por una de las funciones de las óperas arriba indicadas, o en su defecto retirar el importe de sus entradas.

ESTADOS UNIDOS SUMINISTRARA INFORMACION ATOMICA A FRANCIA

WASHINGTON, 19. AP— La Cámara de Representantes aprobó esta noche sin dilación el convenio del gobierno para suministrar a Francia la formación secreta sobre el

adestramiento de las fuerzas atómicas.

La resolución, adoptada sin debate, necesitará ser aprobada también por el Senado antes de que el Congreso entre en

receso. De lo contrario tendrá que esperar la nueva sesión.

El convenio, anunciado el 7 de Setiembre por el presidente Kennedy, prohíbe la transferencia de armas nucleares y la

ayuda de Estados Unidos para que Francia aumente su arsenal atómico.

Sin embargo, permitirá a Francia compartir las nuevas técnicas norteamericanas así

como información y medios de entrenamiento para que los franceses puedan transportar armas nucleares con aviones u otros vehículos que ahora pose o puede adquirir.

¡HOY! "PSICOSIS", un EXITO MUNDIAL del indiscutible HITCHCOCK

¡¡HOY!! DOS AUTENTICOS EXITOS DE SUSPENSO FILMICO ¡¡HOY!!

- REX - 2^a SEMANA!
3 — € 3.00
7 y 9 — € 4.00

¡El más electrizante y APASIONANTE film de Alfred Hitchcock!

NOS PERMITIMOS RECORDAR QUE NADIE —pero NADIE— PUEDE ENTRAR COMENZADA LA PROYECCION...

¡Un film inolvidable! Inconveniente menores de 18 años.

¡ALFRED HITCHCOCK CREA ALGO NUEVO EN EMOCION FILMICA!



He pedido que no se permita la entrada una vez comenzada la película. Mi propósito es, naturalmente, ayudarles a disfrutar del máximo impacto emocional de PSICOSIS

Alfred Hitchcock

ANTHONY PERKINS VERA MILES JOHN GAVIN MARTIN BALSAM JOHN MCINTIRE
JANET LEIGH de MARION CRANE

Basada en la novela de Robert Bloch
DIRECCION ALFRED HITCHCOCK - GULON JOSEPH STEFANO - DISTRIBUCION PARAMOUNT

LUX 6.45-9 — € 1.50

Cinemascope y colores con John Wayne, Stewart Granger, Fabian, Capucine. ¡Formidable ACCION!

Furia de Alaska

CAPITOLIO

A las 7 y 9 — € 1.50

Cinemascope y colores con Mark Forest — Broderick Crawford y la bella Eleonora Ruffo en:

Goliat contra el Dragón

ADELA A las 7-8.45 — € 1.50

¡ATAJEN a estos CINCO ASESINOS!... La historia de un hombre que no quiso ser más criminal:

La Casta Rebelde

REINA — 8 — € 1.50

Sarita Montiel con Mauricio Ronet e Isabel Garcés en colores: **MI ULTIMO TANGO**

CID — 8 — € 1.25

¡¡Acción!! **ME PERSIGUE LA MUERTE**

PUNTARENAS — 4 y 7 — € 1.25

Jean Gabin en el éxito: **LOS DIOS RE BARRO** ¡Interesante!

Próximo domingo, **RAVENTOS**: El gran éxito Inglés: **40 GRADOS DE AMOR**

¡Muy pronto! **REX**: La maravilla en COLORES: **SOUTH PACIFIC**

- RAVENTOS - - ARANJUEZ -
A las 3, 7 y 9 — € 2.00 A las 8 — € 2.00

¡Uno de los GRANDES de 1961!

Un film que recomendamos a todos UN JOVEN PINTOR HOLANDES SE ENAMORA PERDIDAMENTE DE UNA MUJER CASADA... MISTERIOSA... ELEGANTE... ¡Una historia que producirá un FORMIDABLE IMPACTO en el corazón de TODOS!

PASO A PASO SE INTERNABAN EN UN LABERINTO DE LUJURIA... DE VOLUPTUOSIDAD... ¡UN LABERINTO SIN SALIDA!



Una Película Diferente... Una Historia Cuyo Final Nunca Podrá Ser Adivinado!

Deseo y Destrucción

Estrellas: 'CHANCE MEETING'

HARDY KRUGER STANLEY BAKER MICHELINE PRESLE

¡HOY! "DESEO Y DESTRUCCION" un maravilloso "suspenso" del cine inglés

VEA HOY
Por el
canal 7

- 4:57 pm. Patrón Canal 7, Himno Nacional, saludo y lectura del programa del día
- 5:00 Fábulas
- 6:00 Telenoticias Canal 7. (vivo)
- 6:30 El Cisco Kid
- 7:00 Exposición Política del Sr. Orlich (vivo)
- 7:30 El Señor Fiscal
- 8:00 Cartel Económico de A.N.F.E. (vivo)
- 8:30 Qué es la electricidad
- 9:00 Presentando a Dick Powell
- 9:30 Ellos no están solos
- 10:00 Patrón Canal 7, Himno Nacional, Despedida.

HOY MIERCOLES 20 DE SETIEMBRE 1961

¡Magna y gigantesca producción en Cinemascope y colores! ¡Ocho semanas arrebatando al público!

VARIEDADES

2 y 7 € 5.00
Charlton Heston, Haya Harareet, Stephen Boyd, Jack Hawkins



UNA HISTORIA DE LOS TIEMPOS DE CRISTO
TECHNICOLOR FILMADA EN CAMARA 65

¡Segunda exhibición del drama de mayor suspenso jamás antes presentado! ¡Reglo Pre-Estreno de Universal Films en colores!

CALIFORNIA

(Selectivo y Elegante)
4, 6 y 8 € 4.00
Doris Day, Rex Harrison, J. Gavin en:

ENCAJE DE MEDIANOCHE

MODERNO

3, 7 y 9 € 1.50
7 NOVIAS PARA 7 HERMANOS
Howard Keel

¡Exótico y fascinante espectáculo oriental en Cinemascope y colores! Inconveniente para menores de 18 años.

PALACE

3, 7 y 9 € 2.00
IDEAL
6.30 y 8.30 € 1.50
LAS ORIENTALES

LIBANO

7 y 9 € 1.25
FUEGO EN LA SANGRE
Marisa de Leza

ROXY

8 .. € 1.25—7 y 9 .. € 1.50
MAÑANA LLORARE
Susan Hayworth

COLON

6.30 y 8.30 € 1.50
FUEGOS ARTIFICIALES
Rommy Schneider. Colores

ZAIDA

8 € 1.50
PORGY AND BESS
Sidney Pottler

CASTRO

7.30 € 1.00
LA LEY ES LA LEY
Fernandel

RIO

8 € 1.50
DOS MUJERES
Giglietta Massina ..

Mañana: **DEFIENDO MI AMOR**, Martine Carol, Daniel Gelin